



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**22-Julio-2021**

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 22 DE JULIO DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 97376  
AÑO CIV

## Aseguran que en 15 días terminan tandeos



**Tokio 2020 llega a las páginas de INFORMApus**  
• Descarga la app y obtén 30 días gratis de suscripción digital

Faltan unas horas para el arranque de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 en **EL INFORMADOR** estamos listos para ofrecerte la mejor cobertura.

Al haber 14 horas de diferencia entre el tiempo de Japón y el del centro de nuestro país, la mayoría de las competencias se llevarán a cabo durante la madrugada de México. Las actividades duran inicio cerca de las 22:00 horas y terminan alrededor de las 10:00 del día siguiente.

Es por eso que, del 24 de julio al 8 de agosto, a partir de las 12:00, publicaremos un suplemento especial que podrá ser descargado desde la aplicación **INFORMApus** en el que encontrarás el análisis, los resultados, la agenda, el medallero y todo lo que debes saber sobre el evento.

También tendremos cobertura en nuestra edición impresa, en la que obtendrás reportajes especiales, historias, previas y análisis. En **Informador.mx** y nuestras redes sociales podrás consultar toda la actividad en tiempo real.

Es por eso que, del 24 de julio al 8 de agosto, a partir de las 12:00, publicaremos un suplemento especial que podrá ser descargado desde la aplicación **INFORMApus** en el que encontrarás el análisis, los resultados, la agenda, el medallero y todo lo que debes saber sobre el evento.

También tendremos cobertura en nuestra edición impresa, en la que obtendrás reportajes especiales, historias, previas y análisis. En **Informador.mx** y nuestras redes sociales podrás consultar toda la actividad en tiempo real.

Descarga la app y obtén 30 días de prueba



No le pierdas la pista a los atletas mexicanos



Conoce los días y horarios de participación de los deportistas nacionales



• Pandemias, atentados y boicots han golpeado a los Juegos

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-36 78-8393  
comentarios@informador.com.mx



### CINCO MESES CARGANDO AGUA DESDE EL TINACO



**EL CALVARIO.** En la ciudad, 139 colonias seguirán con los tandeos por 15 días más, como la familia de Maribel, en Villas de Guadalupe (Zapotlán). De ese tinaco, cada familia puede llevar hasta 12 garrafones por día, pero no alcanza para todos.

## Sentencian sólo a 2 por matar a policías; van 88

Abelardo Anaya, policía municipal de Tlajomulco, fue asesinado esta semana: recibió dos balazos mientras realizaba su trabajo en la Colonia Los Cántaros.

El ex militar fue agredido cuando intentaba, junto a sus compañeros, arrestar a un hombre que circulaba en una motocicleta sin placas, lo que provocó una balacera.

Antes le hicieron un homenaje en Poncitlán, de donde era originario. Tenía 41 años.

Tras una revisión hemerográfica, este medio de comunicación contabilizó al menos 88 hechos similares desde 2018 en la Entidad.

de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo que aumentar las penas no inhibe el delito, pues los criminales ya han perdido el miedo a atentar contra policías debido a los altos niveles de impunidad que hay en el Estado.

En un documento emitido a principios de este año, la organización Causa en Común, que se especializa en estudios sobre las prácticas policíacas en el país, indicó que rara vez los homicidios de policías conllevan una investigación concluyente y consecuencias judiciales.

En México matan en promedio 1.42 policías cada día. Aun así, la mayoría se esfuerza por servir y proteger a la ciudadanía".

de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo que aumentar las penas no inhibe el delito, pues los criminales ya han perdido el miedo a atentar contra policías debido a los altos niveles de impunidad que hay en el Estado.

En un documento emitido a principios de este año, la organización Causa en Común, que se especializa en estudios sobre las prácticas policíacas en el país, indicó que rara vez los homicidios de policías conllevan una investigación concluyente y consecuencias judiciales.

En México matan en promedio 1.42 policías cada día. Aun así, la mayoría se esfuerza por servir y proteger a la ciudadanía".

De acuerdo información ob-

turvo Villarreal, académico

### REVISTA

Página nueve-A

## Gloria Trevi y Guaynaa, unidos por una locura



## DEPORTE Inicia la Liga MX con juego del América



Página 12-A

### INFORMADOR MX

## CHINA INUNDADA

Fuertes tormentas inundaron la ciudad de Zhengzhou, han muerto 25 personas  
FOTOS:  
<https://bit.ly/3E3mat>

## HUÉRFANOS EN MÉXICO

131 mil 325 menores perdieron por lo menos a uno de sus cuidadores por lo VIDEO:  
<https://bit.ly/2U0ZpXD>

### EL INFORMADOR



## Salazar no tamará errores Olímpicos

Página 13-A

## UNA FALLA EN INTERNET RETRASÓ VUELOS EN AEROPUERTO DE CDMX



**AFECCIÓN.** El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México informó que alrededor de las 05:30 horas de ayer hubo una falla intermitente en la Red de Telecomunicaciones Fijas Aeronáuticas, utilizada para intercambiar la información relativa a los planes de vuelo entre Estados Unidos (EU) y México. Lo anterior se generó en los servidores de un proveedor de internet de la Administración Federal de Aviación de EU, por lo que se registraron retrasos en vuelos.

## Salud Jalisco recontrata a 390 ex trabajadores del Ángel Leano

El gobernador de Jalisco anunció que 390 trabajadores que estaban adscritos al Hospital Ángel Leano y al Geriátrico del Hospital General de Occidente, también conocido como "Zoquepan", y que participaron exclusivamente en la atención de la pandemia por el nuevo coronavirus, ya fueron reubicados en unidades del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

El pasado 30 de junio, los 400 que laboraban para apoyar la emergencia sanitaria en ambas unidades hospitalarias terminaron su contrato debido a la baja de casos de COVID-19.

Entre los recién contratados hay desde personal de limpieza hasta médicos con especialidad.

Las lluvias en la metrópoli detonan una recuperación de 2.17 metros en el nivel de la Presa Calderón, de acuerdo con el Gobierno estatal

El Gobierno de Jalisco anuncia que en menos de 15 días terminarán los tandeos en 139 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Lo anterior es por la recuperación de la Presa Calderón tras las lluvias de los últimos dos meses.

"Me informa la Secretaría de la Gestión Integral del Agua que el aumento en los niveles es de dos metros con 17 centímetros, y con el ritmo que llevamos, estaríamos pensando que a más tardar en 10 días podría volver a operar el sistema de abasto que viene en la presa", indicó el gobernador de Jalisco.

Los cinco días restantes servirán para volver a calibrar el sistema, que proporciona agua principalmente a las zonas Oriente y Norte de la ciudad.

El pasado 18 de marzo, el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) comenzó con el programa de suministro rotatorio, afectando a 139 colonias, es decir, solamente en 20 zonas se regularizó el servicio tras la operación del acuafero y otras medidas de distribución.

Sin embargo, hay otras 55 colonias que aún enfrentan problemas de abasto porque se encuentran en áreas altas y se complica la llegada del servicio.

El mandatario estatal añadió que en la reunión del pasado lunes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que se llevó a cabo en Palacio Nacional, se habló de la ruta para la optimización del sistema de la Presa Calderón, que sería una solución a corto plazo, en la que se invertirían mil 275 millones de pesos.

"No vamos a dar los detalles, pero puedo adelantar que la inversión de este año, que tendrá que terminar antes del estaje del siguiente año, nos va a permitir evitar un problema como el que tuvimos".

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información del Agua Monitoreo de las Principales Presas de México, el embalse se encuentra al 20% de su capacidad, con corte al 20 de julio (cuando se le dejó de extraer agua estaba al 18% de su nivel de almacenamiento).

Según los datos de los 22 embalses que hay en Jalisco, la Presa Calderón es la que tiene el nivel más bajo.

Página dos-A

**ESCRIBEN:** DIEGO PETERSEN FARAH AMLD, Alfaro, el fuego y las cenizas ♦ **JAIMÉ BARRERA** Los Pegasus (o el espionaje) en Jalisco ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Lista de "decisiones políticas tomadas en años pasados" por un "actor político" llamado AMLD ♦ **PABLO LATAPI** El peor adversario de AMLD ♦ **JAIMÉ GARCÍA ELÍAS** -¿Qué NO hemos hecho...? ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Las maromas de López-Gatell ♦ **LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ** Contrato social





# OLIMPIADAS AL DÍA

Entérate cómo quedó el México-Francia en: [mural.com.mx/Tr](http://mural.com.mx/Tr)

Y madurga este viernes para la inauguración de Tokio 2020 6:00 horas.



23 deportistas nacidos en Jalisco participarán en los Juegos Olímpicos, con los medallistas Alejandra Orozco e Iván "Pulco" García (foto) como las cartas fuertes.

## DEBUTA TOKIO SURF, PATINETA, ESCALADA...

JORGE AGUILERA Si a las Olimpiadas se les premia por lo atípico, la de Tokio se llevarán una histórica medalla de oro. En primer lugar porque, a pesar de realizarse en el año 2020, oficialmente el nombre del evento es Juegos Olímpicos Tokio 2020. Además, se llevarán a cabo en medio de la pandemia por Covid-19, sin público en los estadios y con la particularidad de que, para evitar contagios, cada atleta se colgará su propia medalla. Lo atípico también abarca que varios deportes estarán de estreno en las Olimpiadas, como lo son el surf, el skate-

boarding, la escalada deportiva y el karate. Otros más estarán de regreso como disciplinas olímpicas. Tal es el caso del softbol y el beisbol. A pesar de todo, Japón albergará a 11 mil atletas, de los cuales 163 representarán a México, de los cuales, 23 son nacidos en Jalisco, con los medallistas Alejandra Orozco e Iván García como las cartas fuertes. Así, los Juegos Olímpicos Tokio 2020, llamados "Juegos del Aislamiento", por fin serán inaugurados mañana a las 6:00 horas -horario de Guadalajara- en el Nuevo Estadio Nacional. En sus marcas, ¡listos?... ¡fuera!

## Crecen feminicidios, violaciones, fraudes...

Tiene Jalisco alza en denuncias de 18 delitos en el primer semestre del año

ENRIQUE OSORIO Durante el primer semestre del año, en Jalisco crecieron 18 delitos -de un total de 59 reportados-, entre ellos homicidios, feminicidios, lesiones dolosas, fraudes, violencia familiar, violaciones, narcotráfico y algunos tipos de robo.

Los feminicidios, es decir, los asesinatos de mujeres por motivos de género, repuntaron un 42 por ciento, pues mientras en el primer semestre del 2020 fueron 31 víctimas, este año sumaron 44.

Entre ellas estuvo Julia, la menor de 17 años asesinada con un golpe en la cabeza, en Yahualica, por Adrián "N", quien fue detenido y vinculado a proceso penal.

Los homicidios también tienen una tendencia al alza, pues entre enero y junio sumaron mil 308 víctimas, ocho más que las registradas en el mismo lapso del año pasado.

También aumentaron las víctimas de lesiones dolosas, ya que sumaron 4 mil 309, un promedio diario de casi 24 víctimas. En la pri-

mera mitad del 2020 hubo 4 mil 60 afectados.

Las denuncias por hostigamiento sexual fueron de 33 a 47, las de fraude pasaron de 3 mil 60 a 3 mil 570; los casos de violencia familiar de 6 mil 93 a 6 mil 618; las violaciones de 180 a 254 querrelas presentadas, y las carpetas por narcotráfico de 509 a 545.

Finalmente, el rubro en el que se compilan diversos tipos de hurto, catalogado como "otros robos", tuvo un aumento del 34 por ciento, ya que pasó de 5 mil 634 a 7 mil 567 querrelas presentadas.

La información está basada en estadísticas ofrecidas por las Fiscalías estatales al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dada a conocer este miércoles.

En contraste, los robos a persona, a negocio, a vehículos de carga, a banco, de motocicletas, autopartes y vehículos, tuvieron una baja.

MURAL publicó el lunes que la percepción de inseguridad en cuatro de cinco municipios metropolitanos que analiza el Inegi registró un aumento, y que donde más creció en seis meses fue en Zapopan, donde un 75 por ciento de los encuestados dijo sentirse inseguro.

## Gastan con Aris 263 mdp en espionaje

FRANCISCO DE ANDA La pasada Administración estatal en Jalisco operó un sistema de espionaje denominado Galileo, por el que se pagaron 263 millones de pesos y al cual se le dio un uso presuntamente irregular, detalló el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario explicó que a la llegada de su Gobierno ordenó cancelar el funcionamiento del software y

la Contraloría llevó a cabo tres auditorías relacionadas con la adquisición y uso de ese sistema.

Teresa Brito, contralora estatal, informó que prevalecen observaciones respecto al uso y mantenimiento de los equipos, y reveló que una de las inconsistencias fue el uso inadecuado de claves.

El uso del equipo careció de controles, vulnerando la confidencialidad de los datos contenidos en el mismo, teniendo la presunción de que el sistema y su contenido, presunción, pudo ser utilizado por personas aje-

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## DICEN NO A GUNS

El concierto que Guns N' Roses ofrecería en el Estadio Akron fue frenado por la Mesa de Salud de Jalisco ante la tercera ola de Covid-19. **GENTE**



Injusto que otros paguen por quienes deciden no vacunarse.- Alfaro

# Analizan medidas contra antivacunas

## Abren registro para 'chavorrucos'

Será Mesa de Salud la que determine las acciones a tomar, dice Mandatario

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno de Jalisco analiza tomar medidas drásticas con las personas que no se vacunan contra el Covid-19. Aunque reconoció que es un tema polémico, el Gobernador Enrique Alfaro reconoció que se ha planteado la posibilidad, ante la Mesa de Salud, de tomar acciones como las anunciadas en Francia, donde se pide un certificado de inmunización, o una prueba PCR negativa con 48 horas de antigüedad, para entrar a bares, restaurantes y centros de recreación.

"Es un tema de debate en la Mesa de Salud, es lo que puedo decir por el momento. Alfaro, todas las decisiones que ha tomado durante la pandemia han sido a partir de criterios técnicos y de re-

FERNANDA CARAPIA El Gobierno de Jalisco abrió el registro para que las personas de 40 a 49 años que se vacunaron antes del 27 de junio, reciban su refuerzo. Estarán disponibles los biológicos de Pfizer-BioNTech y Sinovac. Son dos sedes para la vacunación: Auditorio Benito Juárez y el CUCEI. Se arranca el 26 de julio a partir de las 7:30 horas. Para hacer el registro es necesario tener a la mano la CURP y una vez que tenga la cita imprimir la invitación y

llevar el expediente de vacunación, así como una identificación oficial. La aplicación de la segunda dosis para quienes recibieron el biológico de Pfizer llegó justo después de los 21 días que debe haber como mínimo entre ambas aplicaciones, según lo que marca la guía técnica. Todavía no hay fecha para la segunda dosis de quienes recibieron el biológico de AstraZeneca, pero según las guías técnicas, el periodo entre dos dosis de esta vacuna es de hasta tres meses.

comendaciones de nuestros expertos. "Esta es una decisión que tiene que valorarse y analizarse, pero sí es un tema que está discutiéndose en la mesa. Voy a esperar a que sean los especialistas los que nos definan una ruta a seguir en ese sentido", apuntó.

Alfaro reiteró que si bien las personas que están en contra de la vacunación tie-

nen la libertad de no inmunizarse, también se tiene que ver por el bienestar del grueso de la población, a fin de que pueda retomar, con "normalidad", sus actividades. "Se tienen que tomar medidas porque es injusto que la población en general esté pagando las consecuencias de quienes decidieron no vacunarse", señaló.

Hace unos días el Pre-

sidente francés, Emmanuel Macron, anunció una serie de medidas contra el Covid-19, entre las que incluye la obligación para todo el personal médico de estar vacunado, y exigir un "pasaporte sanitario" a todos aquellos que quieran ingresar a lugares públicos.

Alfaro reiteró que son medidas drásticas y controvertidas, pero están en análisis en la Mesa de Salud.

Señaló que, independientemente de las medidas que se tomen, harán una campaña intensiva para concientizar sobre la inmunización, pues al arrancar la inoculación en grupos de menor edad, puede crecer la cantidad de los llamados antivacunas.

"Si tenemos que hacer algo, pero todavía no hay acciones tomadas", apuntó.

Ayer Jalisco cerró con un nuevo máximo de casos activos de Covid-19 con 4 mil 413 personas que se enfermaron en los últimos 14 días y que son capaces de contagiar a otros, de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

## ATAQUES DE FURIA



Kate Beckinsale querrá tener los arranques de ira de Lindy, el personaje al que interpreta en "Jolt", comedia que estrena mañana en Amazon.

## DENUNCIAS POR DESABASTO

Los Secretarios de Salud, Jorge Alcocer, y el ex Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, fueron denunciados por desabasto de oncológicos. **NACIONAL 6**



## Combatirá Segob venta de niñas

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- El Gobierno federal iniciará en breve una estrategia nacional para evitar el matrimonio infantil forzado, así como la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, dijo que se trata de un programa piloto con acompañamiento comunitario y de la sociedad civil.

"Porque derivado de este matrimonio entre niños hay incluso conflictos hasta por dotes", dijo.

Grupo REFORMA publicó en mayo pasado casos de mujeres que, siendo adolescentes, fueron obligadas a casarse a cambio de que la familia recibiera una dote, realidad que ha sido defendida en comunidades como parte de sus usos y costumbres.

Encinas dijo que se atenderá a las niñas que desean separarse de esa relación matrimonial a la que fueron, en muchos casos, obligadas.

Gabriela Rodríguez, titular del Consejo Nacional de Población, agregó que si bien los usos y costumbres se respetan, no pueden estar por encima de los derechos humanos, en este caso de las niñas a decidir sobre su propio cuerpo y su libertad.







**Gabriel Torres**  
"Este sistema pensionario se encuentra en franca ruta de quebranto" - P. 10



**Regina Reyes-Heroles**  
"Tasas de crédito hipotecario, las más bajas en 20 años" - P. 17



**Maruan Soto Antaki**  
"Ambigüedad y consulta como puerta frente al desamparo" - P. 31

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **2.693.495** | FALLECIDOS: **237.207** | DOSIS APLICADAS: **55.911.861** | 21 DE JULIO - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Pandemia.** La Mesa de Salud espera que sean autorizados los planteamientos realizados a la Federación para adecuar la estrategia según las necesidades del estado; analizan el plan para el regreso a clases

# Mañana comienza vacunación a mayores de 18 en Puerto Vallarta

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Mañana inicia la vacunación contra covid-19 a jóvenes mayores de 18 años de edad en Puerto Vallarta, luego de que el Gobierno Federal autorizara a Jalisco a de-

cuar el plan de inmunización de acuerdo con las necesidades de la entidad. El gobierno estatal informó que no se han dado permisos para el 30 aniversario de Omnifity el concierto de Guns N' Roses. PÁG. 12

**Temporada vacacional**  
Prevén ocupación hotelera a 50% este verano en Jalisco

MARÍA RAMÍREZ - PÁG. 13

**Consejo Mundial Turismo**  
Reconocimiento recíproco de biológicos, pide WTTC

ADYR CORRAL - PÁGS. 14 Y 15

**Prevén mil 500 proyectos**  
Crece la inversión, pero "es insuficiente": BBVA y CCE

K. GUZMÁN Y E. DELA ROSA - PÁG. 18



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

## Identidad. Amplía Argentina baraja de género

El presidente Alberto Fernández presentó la nueva nomenclatura del documento de identidad argentino con la opción "X" al definir el género masculino y femenino, incluyendo "no binario, indeterminado, no especificado, indefinido, no informado, autopercebido y no registrado". MARÍA E. CERUTTI/APP

## Denuncian pensión dorada a diputado de Morena electo

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

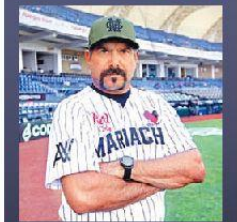
Luego de las auditorías realizadas por la Contraloría del Estado al Órgano Interno de Control del Ipejal fue presentada una denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción contra quien resulte responsable en las irregularidades por la pensión otorgada a José María Martínez, exsenador del PAN y próximo diputado local de Morena, que asciende a 108 mil pesos al mes. PÁG. 8

## Sistema de espionaje

Esta administración no ha usado Galileo, afirma Alfaro

DIANA BARAJAS - PÁG. 9

## TOKIO 2020



**Piloto del beis.**  
Sí me veo en el juego por el oro

Con el cuadro base de los Tomateros, Benjamín Gil desborda confianza en lograr podio. CARLOS MEZA PÁGS. 28 Y 29



**Película.** Gael García estrena hoy *Viejos*, de M. Night Shyamalan

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Fuera manotas del gobernador

Si la disputara por la Fundación Jenkins es judicial, ¿por qué se entrometió Miguel Barbosa? PÁG. 15





## GOBIERNO DEBE GARANTIZAR QUE NO EXISTA ESPIONAJE: ESPECIALISTA



**COVID-19**  
**2'693,495**  
 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México  
**237,207**  
 DEFUNCIONES por Covid-19 en México  
**266,948**  
 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco  
**12,757**  
 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco  
 Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ y Reporte Radio Jalisco Covid-19

**IPEJAL**  
**Denuncian por 'pensión VIP' de Chema y caso Abengoa**



LABRO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y la Contraloría del Estado interpusieron dos denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Una, presentada hoy, va contra la pensión otorgada al ex senador y diputado electo por Morena José María Martínez, quien percibe 308 mil pesos mensuales tras jubilarse a los 49 años, tal como NTR Guadajalajara documentó la semana pasada.

En este caso se busca que se investigue a profundidad, ya que la Contraloría halló posibles irregularidades.

De corroborarse, podrían retirarse esta pensión otorgada y los responsables podrían tener consecuencias legales, puntualizó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Chema Martínez obtuvo su pensión bajo el cobijo de la propia administración alfarrista, justo cuando Iván Argüelles era director del Ipejal.

De corroborarse las irregularidades, los implicados tendrán que rendir cuentas ante la justicia.

ZMG 2A



## LLUVIA MATUTINA PONE EN JAQUE AL SUR

● **SORPRENDE.** Ayer a las seis de la mañana comenzó una tormenta que azotó con mayor fuerza al sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que generó múltiples inundaciones y estagos en la ciudad. Sobre López Mateos, Periférico Sur y Mariano Otero hubo crecidas que alcanzaron en algunos puntos los 80 centímetros de altura, originando graves estragos a la circulación vehicular, lo que a su vez provocó que muchas personas llegaran tarde a sus trabajos.  
 Jorge Alberto Mendoza  
 ZMG 6A



## AICM Falla en la red afecta a 165 vuelos e itinerarios

ALDO MUNGUÍA CHDK

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) reportó fallas en su sistema de información, lo que afectó al menos a 165 vuelos que sufrieron demoras ayer.

Aunque el gobierno señaló que a las 11:30 horas se habían registrado sólo 22 retrasos en vuelos en el principal aeropuerto de México, El Financiero identificó en el AICM vuelos demorados desde las 5:30 horas, tiempo en el que habrían comenzado las fallas, hasta las 19 horas, en el que se acumulaban 165 ritas afectadas.

El AICM y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) advirtieron que las demoras se habrían producido por una falla en el host de Telecomunicaciones Fijas Aeromóviles, que es el red internacional utilizada para intercambiar información de los planes de vuelo entre México y Estados Unidos.

El puerto aéreo capitalino operó que las fallas se debieron a una anomalía en los servidores de un proveedor de Internet de la Administración Federal de Aviación.

EL FINANCIERO



MÉXICO SE INCREMENTAN 7 DELITOS EN CONTRA DE LAS MUJERES

● **ALZA.** Los delitos cometidos en contra de las mujeres tuvieron un incremento de entre 3.8 y 51.2 por ciento durante el primer semestre de 2021, esto con relación al mismo lapso de 2020, reveló el Secretariado de Seguridad Pública. EL FINANCIERO

UIF PGR PAGA POR 'PEGASUS' 32 MDD A EMPRESA FACHADA

● **INVESTIGACIÓN.** La Procuraduría General de la República contrató, a través una empresa fachada, el software Pegasus por 32 millones de dólares, y en total se gastaron 5 mil millones 914 mil 444 pesos en empresas vinculadas a este sistema. EL FINANCIERO

# Dan fondo Covid a empresas señaladas

**ENFRENTAN PROCESOS DE SANCIÓN O ACAPARAMIENTO**  
 Uno de los contratos que más llama la atención es el de la compañía de comunicación **Indatcom**, a la que se asignaron 5 millones de pesos, cuando ésta ya trabaja con el gobierno del estado

LABRO RODRÍGUEZ SOMA SERRANO BHOQUEZ GUADALAJARA

En el fondo Covid del gobierno de Jalisco también hay empresas que enfrentan procesos de sanción o compras fraccionadas a un mismo proveedor, que ofreció el mismo producto, pero con diferentes precios.

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Secretaría de Salud Jalisco adjudicó de manera directa contratos por más de 95.5 millones de pesos con las empresas Midea, Praxair e Intermat. Esta última ha sido constantemente señalada por acaparse el mercado, junto con su firma hermana Intempred,

la cual fue sancionada en 2020 por acaparamiento de las licitaciones del IMSS por la Comisión Federal de Competencia Económica.

En el caso de Praxair, facturó 19.39 millones de pesos por la venta de gases medicinales para los hospitales Covid-19. Esta empresa fue sancionada en junio de este año con 237.87 millones de pesos por prácticas monopolísticas.

Uno de los contratos que más llama la atención es el de la empresa de comunicación Indatcom, a la que se asignaron de manera directa 5 millones 203 mil pesos para el diseño de las acciones de prevención y acciones del gobierno. Sin embargo, esta empresa ya trabaja para el gobierno del estado y tan sólo en 2020, un año en que

Es mi derecho el establecer que no vamos a contestar a preguntas que ya contestamos en donde no hay nada más allá del límite de generar un problema donde no lo hay (...). En esta rueda de prensa nos vamos a centrar en los temas que existen, que son sólo los dígitos, aún los duros, pero no inventos".

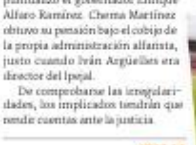
**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
 GOBIERNADOR DE JALISCO

muchas de las actividades del gobierno estatal se suspendieron, cobró 49 cheques que sumaron 29 millones de pesos.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ofreció ayer su rueda de prensa semanal. Invistió en catalago como "inventos" esta serie de notas publicadas por NTR. Además, impulsó a la Contraloría del Estado indicar que indicios observados que llevaron a la dependencia a abrir un expediente de investigación.

Se negó a aclarar quién ventó el correo y uso del dinero exclusivo para la pandemia y por qué sólo están transparentados 830 millones de pesos de los más de 3 mil que se ejecutaron.

ZMG 2A



INICIA EL TORNEO RUEDA EL BALÓN CON EL "GRITA MÉXICO"



PRESA LA CALDERÓN RECUPERARÁ SU NIVEL EN DIEZ DÍAS



LITERATURA TAPATÍOS CREAM PRIMER GREMIO DE EDITORES



QUERÉTARO VS. AMÉRICA

**CONTRALORÍA PEDIRÁN QUE SE INVESTIGUE ESPIONAJE DE 'GALILEO'**

● **AUDITORÍA.** La Contraloría del Estado informó que están a la espera de un peritaje para completar un expediente a entregar a la FGR para que investigue a profundidad el posible uso del equipo llamado Galileo para espionaje en el estado. ZMG 2A

● **OPTIMISMO.** Gracias al cospido temporal que se ha presentado en la zona de la Presa Calderón, ésta podría recuperar su nivel en 10 días para volver a operar y abastecer de agua a parte de la ciudad, aseguró el gobernador Enrique Alfaro. ZMG 3A

● **ESPECIAL.** Después de varios señalamientos, reparan elevadores de la L3 5A

**TOKYO 2020**  
**AUSTRALIA BRISBANE SERÁ SEDE OLÍMPICA PARA 2032**  
 PASIÓN 8A  
**FUTBOL SUECIA GOLEA Y BAJA A LA TIERRA A ESTADOS UNIDOS**  
 PASIÓN 8A

**MAYORES DE 18 AÑOS APRUEBAN VACUNACIÓN MASIVA PARA VALLARTA**  
 ZMG 2A

**SALUD DAN PLAZAS TEMPORALES A PERSONAL DEL ÁNGEL LEAÑO**  
 ZMG 2A

**FIC**  
**GUANAJUATO REGRESA LA MAGIA DEL CERVANTINO PRESENCIAL**  
 ESCENARIO 8A

**EMPRESARIOS**  
 ● Piden al gobierno promover mil 500 proyectos EL FINANCIERO





### CRONOMICÓN VI Y VII

**Letras ReBuscadas: El manga destrona al cómic, las preferencias de las nuevas generaciones de lectores de historietas según Chuck Dixon**

### CRONOMICÓN VIII Y IX

**Melomanías: La historia de la banda de rock norteamericana Creedence Clearwater Revival, considerados los reyes del camino**

### CRONOMICÓN X a XII

**Cromañón: Una selección de temas sobre la carretera, ya sea para viajar o solamente para disfrutar**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastino

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falc6n

JUEVES 22 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

## Alcaldes electos del PAN se reúnen con Enrique Alfaro

El gobernador Alfaro se reunió en Casa Jalisco con los alcaldes electos del PAN, con el objetivo de establecer una ruta de trabajo en conjunto

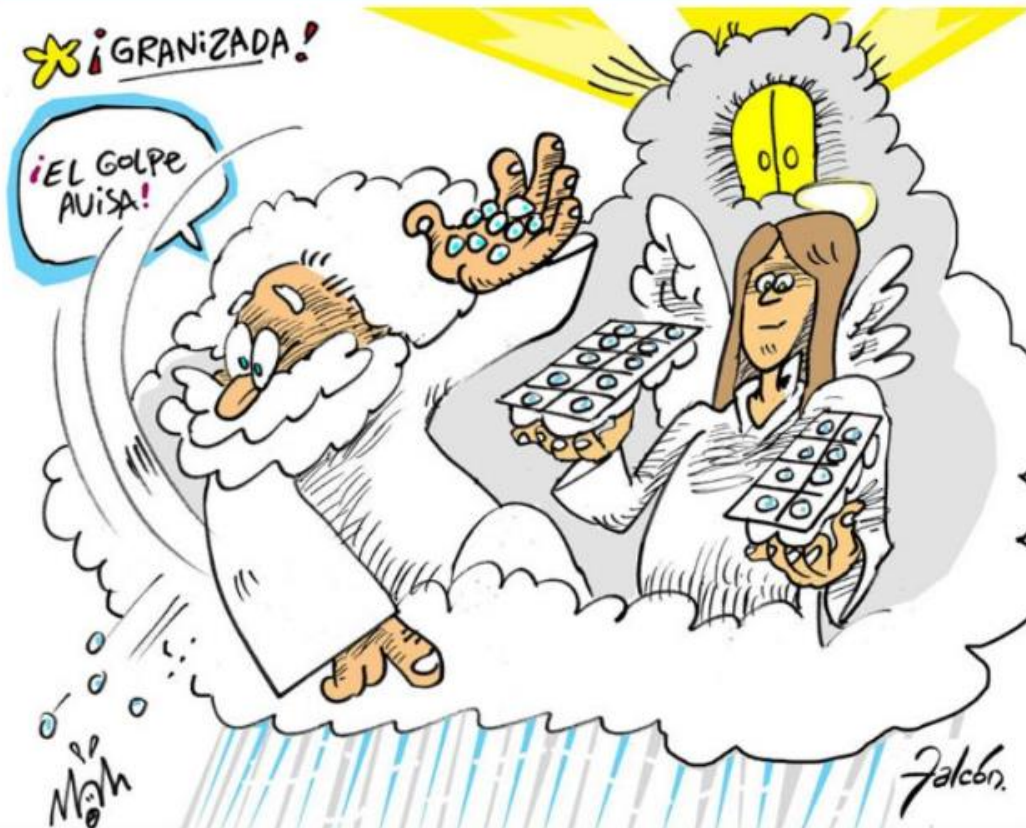
**Redacción/Jalisco**  
Crónica Jalisco

El gobernador Enrique Alfaro se reunió este mediodía en Casa Jalisco con los alcaldes electos del PAN, con el objetivo de establecer una ruta de trabajo en conjunto.

"Hoy me reuní con las y los presidentes municipales electos del PAN para hacer de lado cualquier diferencia y poner sobre la mesa la ruta de trabajo que hay que seguir, juntos, por el futuro de Jalisco y el cumplimiento de los compromisos que hicimos con la gente que nos eligió" comentó sobre este encuentro el mandatario. A comienzos de esta semana, Alfaro Ramírez tuvo un encuentro con los alcaldes electos del PRI.

A la reunión, donde también acudieron servidores públicos del Gobierno Estatal, acudieron María del Pilar Pérez Chavira, Presidenta del estatal, dirigentes del blanquiazul y los alcaldes electos de los municipios de Acatic, Atemajac de Brizuela, Chapala, Chimaltitán y Hostotipaquillo entre otros.

PAG 2





# publmetro

# Jalisco investiga manejo de sistema de espionaje Jasmine

- El gobernador Enrique Alfaro reconoció que durante la administración de Aristóteles Sandoval se compró equipo de espionaje.
- Hay tres auditorías concluidas, pero pedirá que el Estado se coordine con la Fiscalía General de la República para que haya una investigación a fondo sobre cuál fue el uso que se le dio a estos equipos. **Pág. 02**

## Gloria Trevi y Guaynaa coquetean con sus locuras

La regia y el cantante urbano estrenan hoy *Nos volvimos locos* que habla de la conquista y el amor. **Pág. 08**



## Juegos Olímpicos regresarán a Australia en 2032

**Pág. 10**



**Impactante.** La ciudad de Brisbane celebró con fuegos artificiales el retorno de las olimpiadas a su país tras Sidney 2000 y Melbourne 1956. /GETTY IMAGES

## Repunte económico de México será insuficiente

Este año habrá un repunte de 6.3%, pero que no revierte el desplome de 8.5% de 2020 por el Covid-19, señaló el BBVA. **Pág. 05**



**Caliente**  
callente.mx  
Recibe de regalo \$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	21:00		QUERÉTARO VS AMÉRICA	+225	+240	+125
23	19:00		NECAXA VS SANTOS	+210	+220	+140
23	21:00		JUÁREZ VS TOLUCA	+145	+240	+187

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$6,210**

**APUESTA EN VIVO**

**BAJA LA APP EN CALIENTE.MX**

\*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SINCE DOLBY HAVIZ DIVERTITE RESPONSABLEMENTE. LOS AJORES CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 22 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,481 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



**RICARDO VILLANUEVA**  
Colocará la UdeG  
monitor de oxígeno  
El Rector General informó  
que el sistema será instalado en  
sus planteles y con una renovación  
frecuente de filtros para así tener  
un retorno a clases presenciales  
más seguro. [Pág. 4](#)



ESCRIBEN

Arbel Contreras [Pág. 11](#)  
Montserrat Pérez [Pág. 12](#)  
José Aguilera [Pág. 12](#)

**TERCERA OCASIÓN**  
Renuevan convenio  
GDL-ONU Mujeres  
Para fortalecer y continuar  
con acciones de prevención y  
erradicación de todo tipo de  
violencia de género se ratifica  
el compromiso, dijo el alcalde  
Eduardo Martínez. [Pág. 7](#)

A PARTIR DE MAÑANA: ENRIQUE ALFARO

## Vacunará Vallarta a mayores de 18 años

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Reculó la federación al aprobar la inoculación  
de jóvenes en el Puerto para frenar contagios

Tras denunciar públicamente que el subsecretario de Salud Federal, Hugo López Gatell se oponía ta-

ntamente a que en Jalisco se impulsará un esquema de vacunación entre los jóvenes mayores de

18 en Puerto Vallarta, municipio en donde los casos se incrementaron de forma importante, finalmente por la noche se dio luz verde, informó Enrique Alfaro.

La Secretaría de Salud dio a conocer que a partir de este viernes en el Puerto comenzará la aplica-

ción del biológico Sinovac para las personas de 18 a 29 años, y concluirá el próximo miércoles. Las personas deberán realizar el registro en la plataforma federal [mivacunacuna.salud.gob.mx](http://mivacunacuna.salud.gob.mx), el expediente de vacunación impreso que se descarga en la misma liga. [Pág. 3](#)



**FRENAR CONTAGIOS**  
No descartan aplicar  
medidas drásticas  
Considera la Mesa de Salud  
todas las propuestas con la  
finalidad de disminuir las  
enfermedades, incluso como las  
adoptadas en Francia donde  
prohíben el ingreso a personas no  
vacunadas en negocios. [Pág. 4](#)



CORTESÍA PC JALISCO

## Desborde de "pasión"

Habitantes de Tizapán El Alto amanecieron con el lodo hasta los pies de su cama. Una fuerte lluvia que cayó en la parte alta de la Sierra del Tigre ocasionó el desbordamiento del Río La Pasión que cruza la población, lo que causó que al menos 20 casas se inundaran. Los pobladores capturaron imágenes de la fuerte corriente que arrasó un vehículo, por lo que ante la intensidad solamente pudieron ponerse a salvo. Mientras en Tlajomulco, varios fraccionamientos también quedaron inundados al taparse su red de drenaje debido a montones de basura. [Pág. 10](#)

www.eloccidental.com.mx



Suscríbete  
a nuestra  
edición  
digital

**DISRUPTORES**  
Ayudan a los  
jefes a ser felices  
Paola Palazón y Mafer Olvera  
fundaron Siki, una consultoría  
enfocada en procurar el equilibrio  
emocional. [Pág. 18](#)



7503003665014



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx

DESFILE de alcaldes electos inició esta semana en Casa Jalisco.

EL LUNES el gobernador **Enrique Alfaro** recibió a los próximos ediles del PRI –son 25–, encabezados por el presidente tricolor, **Ramiro Hernández**, y ayer se reunió con los presidentes municipales electos del PAN, liderados por su dirigente estatal, **Pilar Pérez Chavira**. El viernes recibirá a los de Morena.

CUENTAN QUE, aprovechando el viaje, el mandatario puso en la mesa la propuesta de que Jalisco salga del pacto fiscal. Incluso, pidió ayuda para promover la participación ciudadana en la consulta sobre el tema, que podría ser en noviembre.

• • •

HABRÁ que seguir con interés lo que pase con la tercera ola del **Covid-19**. Y es que el gobernador confirmó que estudian, apenas están estudiando, la opción de aplicar medidas drásticas como exigir el certificado de vacunación para entrar a bares y restaurantes.

LA IDEA es polémica, pero es justo lo que planteó el francés **Emmanuel Macron**: es tiempo de que se queden en su casa quienes se niegan a vacunarse, y no quienes sí lo han hecho y han contribuido así a erradicar la pandemia. Claro que también faltaría el detalle de que haya vacunas para todas y todos.

• • •

COMO TRATANDO de aplicar el lema de "La unión hace la fuerza", los diputados locales sin partido **Ana Silvia Gutiérrez, Mara Robles y Enrique Velázquez** decidieron formar una Asociación Parlamentaria en el Congreso.

LOS LEGISLADORES buscan tener un espacio en la toma de decisiones dentro de la Junta de Coordinación Política, que integran coordinadores de las distintas bancadas.

AUNQUE A los diputados sin partido les gustaría formar una fracción con el nombre de Hagamos, legalmente no es posible porque en el pasado proceso electoral ese instituto político todavía no existía.

COMO DIJO Robles, se llame como se llame, este trio de legisladores en la práctica trae todo el sello de Hagamos.

• • •

¿QUÉ TANTO le sabe **Enrique Peña Nieto** a **Andrés Manuel López Obrador**? Dado que el anterior gobierno gastó 6 mil millones de pesos en labores de espionaje, seguramente obtuvieron muuuucha información sobre el hoy Presidente. Hay quienes se preguntan si eso tendrá algo que ver en el pacto de impunidad entre ambos.

SERÍA MUY importante saber si el priista tiene de alguna manera sujeto al morenista, con tal de no revelar algún secreto incómodo. Eso podría explicar, por ejemplo, la extraña protección que hasta la fecha le brinda López Obrador a Peña. Porque mientras uno promueve el supuesto "juicio a ex presidentes", el otro se toma selfies en Instagram, muy quitado de la pena.



## LA TREMENDA CORTE

**Habrá** que recomendarle al subsecretario Hugo López-Gatell que no coma aguacate en un par de días, pues de seguro hizo coraje luego de que desde el gobierno federal accediera a la petición del gobernador Enrique Alfaro de romper (aunque fuera poquito) el esquema de vacunación por edad, y se decidiera vacunar a cualquier persona de 18 años o más en Puerto Vallarta. El anuncio lo hizo el mandatario jalisciense temprano, en redes sociales, donde además pidió que en los próximos días le lleguen más buenas noticias en ese tema. Así que, en esta disputa, punto para el gobernador.

**Dé** por hecho que habrá no uno, sino varios movimientos en el equipo económico del gobernador Enrique Alfaro. El más cantado es el de la incorporación de Xavier Orendáin en sustitución de Alejandro Guzmán Larralde, pero hay voces que aseguran que también se esperan movimientos en Turismo y otras dependencias afines. Tal vez no haya cambios formales en lo que resta del mes, pues ya el mandatario había dicho que se estaba evaluando el desempeño de las diferentes dependencias y áreas. Pero de que viene el cambio, no lo dude.

**Luego** del problema en el Edificio Plaza, en pleno corazón de Guadalajara, mismo que fue desalojado ante el temor de un derrumbe (aunque la SCT jure y perjure que nada tuvo que ver en ello la obra del Tren Ligero), hoy los frailes del Templo de San Francisco, unas cuabras más adelante, dialogarán con medios de comunicación para exponer los problemas que sufre el viejo inmueble, dañado estructuralmente. Los religiosos, acompañados de expertos, dirán que están convencidos de que el túnel de la Línea 3 es culpable de los daños a su templo. A ver qué dice ahora Comunicaciones y Transportes.

**Dicen** los denunciantes que la querrela presentada por la Fiscalía Anticorrupción en contra de quienes autorizaron las *pensiones doradas*, tiene en la mira “a quien resulte responsable”. Sin embargo, los enterados aseguran que desde gobierno ya saben quién es ese (o esos) “quien resulte responsable”, y que buscan que caigan una o dos cabezas de buen nivel en ese pleito.





## Otra de pensiones doradas

Aunque todo apunta a que quedará como llamada de petate, la iniciativa del gobernador de ponerle tope a las jubilaciones doradas pisa callos incluso en el círculo privado del mandatario estatal.

En la lista de pensionados VIP está su tío, César Gabriel Alfaro Anguiano, que cobra poco más de 138 mil pesos mensuales. Desde que presentó la propuesta, el titular del Poder Ejecutivo dijo que entre los privilegiados había personas a las que estimaba mucho.

La reforma, que se ha convertido en una de las nuevas banderas de la administración estatal, podría ser detonante de una lluvia de amparos, pues, además del tope, busca congelar por tres años las actualizaciones de pensiones mayores a 50 mil pesos, medida que afectaría a casi mil jubilados.

A todo esto, la denuncia contra el ex panista y ahora morenista “Chema” Martínez por su pensión dorada de 109 mil pesos queda muy ad hoc para socavar la poca credibilidad y capacidad de la oposición para la próxima legislatura local.

Recordemos que “Chema” llegará a la bancada morenista por la vía plurinominal y aunque resulte un impresentable, será el elemento más experimentado de una bancada morena de neófitos.

Así que por donde se le vea, políticamente y mediáticamente, el proceso contra “Chema” es una carambola a tres bandas para que el gobernador se cure en salud.

La buena: en 15 días se acabarán los tandeos, anunció el gobernador en su “regañera” de ayer. La otra buena: el mandatario aseguró que ya existe el compromiso del Presidente de invertir mil 275 millones de pesos para solucionar el problema de abasto de agua en el corto plazo.

La mala: no hay detalles de este último plan, al menos el Ejecutivo estatal no quiso darlos, y además El Zapotillo continúa suspendido entre interminables mesas de análisis y negociación.

¿El vaso medio lleno o medio vacío? A estas alturas y tras casi cuatro meses de tandeos, nos damos con que el vaso tenga algo de agua, ya lo de menos es si está a la mitad o no.

[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

Ooooootro detalle particular que llama la atención en el gasto del fondo Covid de Jalisco es que, al tratarse de adjudicaciones directas, no se cuidó quiénes serían los proveedores. Un ejemplo son los contratos con empresas que han sido sancionadas por prácticas monopólicas y acaparamiento de licitaciones. También hay un número importante de personas físicas que tienen varios contratos con compras del mismo producto, pero a diferentes precios.

Un caso es el de **Jorge Alejandro Gascón Alvarado**, quien tiene 12 contratos por casi medio millón de pesos y según su perfil laboral en una red social, trabaja en Tierra y Armonía, empresa de familiares del gobernador **Enrique Alfaro**. Y qué decir de los 5 millones que le dieron a Indatcom de este fondo, a pesar de que la empresa ya se había embolsado en 2020 más de 29 millones de pesos, en un año que por la pandemia casi no hubo chamba en el gobierno del estado. Hay chiqueados, pues.



El gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** inició las *regañeras* semanales para que los reporteros lo cuestionaran de cualquier tema. Sólo que su definición de cualquier tema se limita a... siempre y cuando le guste, pueda dar una respuesta política o, simplemente, sea a modo, ¡cof!, ¡cof!, para su adelantada campaña presidencial ¡cof!, ¡cof!

Ayer, de nueva cuenta se negó a explicar qué sucedió con el dinero de la partida Covid-19 el año pasado. Más de 3 mil mdp que no quiere explicar cómo se gastaron ni quien vigiló su gasto. Vaya, con ese dinero se enfrentó a una pandemia y quedó a la libre disposición de sus colaboradores que aprovecharon el paquete para irse a Starbucks o no esperar su turno en Radar Jalisco e irse a hacerse la prueba a un laboratorio privado. ¿Transparencia? Sí, ¡ajá!

Y miren, al mismo gobernador, sí, ése al que no le gusta el trabajo del “periodiquito” de esta vecindad, ahora está siguiendo los casos de corrupción o posible corrupción que en su momento fueron evidenciados por los inquilinos. Ya presentaron las denuncias correspondientes por los casos de la *penión dorada* del diputado local electo **Chema Martínez** y otra más por la empresa española **Abengoa**, dos cánceres para las finanzas del Ipejal por los que debe sufragar buenos pesos, más oooootros casos.

Además, también anunciaron que se sumarán a las investigaciones a nivel nacional para el tema de espionaje desde los sótanos de los gobiernos. Jalisco entregará un expediente completito del programa *Galileo*, el *Pegasus* local que se habría usado para nada más y nada menos que echar un ojo a las actividades, datos personales y todo movimiento de jaliscienses. Desde 2014 la anterior administración de Jalisco firmó contrato con la empresa Sym Servicios Integrales para la compra de equipo de espionaje suministrado por la firma italiana Hacking Team (ahora tan mencionada), como dimos a conocer en 2015. Y sigue la mata dando.



Parece que la cortina de la actual Legislatura está bajándose y hay algunos diputados que no quieren dejar sus temas pendientes o que sigan en la *congeladora*. Ayer se dio a conocer la asociación parlamentaria del ex perredista **Enrique Velázquez**, la ex emecista **Mara Robles** y la ex morenista **Ana Silvia Gutiérrez** para señalar que van a sacar la agenda e indirectamente anunciar que van a vender caro sus tres votos.

Ya advirtió Robles que van a tratar de ser la bisagra; estaremos a atentos a observar y reportar si lo logran. Y ayer la *naranja Mirza Flores* anunció que regresaría también a sacar sus pendientes, para lo cual se fijó un mes. Trae entre ojos la Reforma 2.0, en parte de su agenda, la cual han demandado diversos organismos, activistas, empresarios y hasta funcionarios. ¿Con la abulia legislativa podrá sacarla adelante?





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Becado Ipejal.** Dice el adagio que el pleito empata y eso no parece tenerlo en cuenta el gobernador Enrique Alfaro ahora que ha emprendido una embestida directa en contra del próximo diputado de Morena-PAN-Somos, José María Martínez, pues lo está poniendo a su nivel ahora que le está cantando el tiro. ¿Será que el Gobernador siempre necesita a un enemigo enfrente para echar pleito y poder tener temas para salir a los medios? ¿Y las villas panamericanas no serán tema también? ¿Cuales son las causas más importantes?
- **María Elena Limón.** El Congreso del estado investigará a la alcaldesa Limón derivado de averiguaciones de juicio político en su contra. Se le acusa irregularidades como enriquecimiento ilícito y daño al erario del municipio. El que también entró al baile fue Salvador Zamora alcalde de Tlajomulco. Doble a sencillo en que conforme a los usos y costumbres de la clase política todo terminará en nada ...
- **Maléficos.** Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera reveló que halló en esa dependencia una lista de 207 personas políticamente expuestas, denominada *maléficos* elaborada por la administración de Enrique Peña Nieto. “La relación está encabezada por el presidente López Obrador y su esposa Beatriz Gutiérrez. Presentaré una denuncia ante las autoridades”. Y si le siguen rascando detrás de los roperos seguirán hallando “sorpresas”.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

### AMLO, Alfaro, el fuego y las cenizas

Después de tres reuniones entre el gobernador Enrique Alfaro y el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, los resultados concretos, los avances en lo que se definió como la agenda de prioridades para Jalisco son prácticamente nulos. Para efectos prácticos, lo que informó el gobernador es que la presa Zapotillo, destinada a surtir de agua a Guadalajara, León y los poblados de los Altos seguirá detenida, el gobierno federal no va a termi-

narla y se están buscando, dijo, “soluciones para el corto plazo”. En materia de seguridad tampoco hay resultados concretos. La coordinación de la que hablan es una obligación, no se requieren tres reuniones para llegar a esa conclusión. La nueva línea de tren eléctrico a Tlajomulco va, dice el gobernador, pero no está claro cuánto aportará el Gobierno federal para su construcción. De otros proyectos que hace unos años se decían prioritarios, como la carretera a Costalegre o el libramiento de Puerto Vallarta, ya ni se habla.

¿Tres reuniones en un mes, las mismas que habían tenido a lo largo de todo el sexenio, para llegar a tan exiguos acuerdos? Sin duda la agenda es otra. El presidente conoce y reconoce el peso específico del gobernador de Jalisco, que se convirtió en uno de los jugadores individuales con más fichas en la Cámara de Diputados y con posibilidad de liderar a un grupo de gobernadores en el tema del federalismo fiscal. Por otra parte, López Obrador sabe que la manera de bajarle el costo a los votos del Verde es abriendo la cancha hacia otros partidos, un de ellos

es sin duda Movimiento Ciudadano y su antiguo aliado Enrique Alfaro.

Donde hubo fuego, cenizas quedan, y en política amor que no se expresa en el presupuesto no es amor, es demagogia. La verdadera aduana de esta nueva relación será sin duda la aprobación del presupuesto de egresos de la federación en la Cámara de Diputados. Es ahí donde vamos a ver si hay dinero para los proyectos que el gobernador Alfaro ha catalogado de prioritarios, pero sobre todo quién es quién en los votos dentro del partido naranja. Especial atención hay que prestar a los votos de la llamada bancada empresarial o de Coparmex, los cuatro diputados que llegaron a San Lázaro como diputados de MC, pero cuya agenda está más vinculada al grupo opositor, que se ha gestado desde Coparmex, que a los intereses del líder vitalicio de ese partido, Dante Delgado, o incluso del propio gobernador Alfaro.

Lo que se está cocinando en las reuniones entre Alfaro y López Obrador es algo de más peso que sólo pesos.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## RADAR

# Los Pegasus (o el espionaje) en Jalisco

En medio del escándalo mundial por las múltiples violaciones a los derechos humanos que implica el espionaje ilegal, por la intimidación que se busca en contra de opositores y de periodistas incómodos que son un obstáculo para los abusos de poder y las corruptelas de la clase política y gubernamental que se da en todo el mundo, y en el que México lidera, ayer la contralora estatal Teresa Brito reveló que en el sexenio pasado se contrató una plataforma similar a Pegasus que sobreexplotó el gobierno peñista, llamada "Galileo", con lo que Jalisco no se salvó de la quemazón.

La contratación de este programa para combatir secuestros, que incluía también una flotilla de vehículos, y que habría sido utilizado para espías ilegales, presenta distintas anomalías que ya son investigadas por la Contraloría estatal, adelantó Brito, desde el proceso de compra por 263 millones de pesos, el poco control que se tenía de su operación, y distintos elementos que les hacen suponer que se vulneraron datos e identidades. Esta investigación, dijo, se hará llegar a la Fiscalía General de la República que ya abrió un expediente por el caso "Pegasus".

De lo que el gobierno estatal no dio cuenta ayer fue de otro equipo de espionaje que también en 2014 habría contratado el mismo gobierno de Aristóteles Sandoval a la empresa italiana Hacking Team, que funcionaba casi con la misma lógica del programa Pegasus.

Esto lo reveló a mediados del 2015 la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) al mostrar documentación en la que la plataforma vendida por Hacking Team para intervenir comunicaciones se denominaba "Jasmine" y por la que se habrían pagado 448 mil euros a través de la empresa SYM Servicios Integrales S.A. de C.V.

R3D dio a conocer además que el contrato firmado el 17 de diciembre de 2014 por Héctor Federico Zúñiga Bernal, entonces coordinador general de Asuntos Sociales de la Secretaría General de Gobierno.

Por eso vendría bien que la Contraloría General adhiera, por iniciativa propia y sin petición vía Ley de Transparencia por algún tercero interesado, a su investigación del programa "Galileo" el llamado "Jasmine". ¿Sigue o no vigente este contrato?

Suponiendo sin conceder que efectivamente el gobierno estatal no espía a opositores, a periodistas críticos, a sus familiares, a sus fuentes, o hasta incondicionales y aliados oficiales para disipar dudas de su lealtad, como lo aseguró ayer el Gobernador Enrique Alfaro, lo que habría que aclarar también la Contraloría es si hoy en día existe alguna herramienta o contrato del tipo que maneje alguna dependencia del área de seguridad para realizar investigaciones contra grupos delincuenciales y hacer intervenciones telefónicas con ese fin. O si de plano el gobierno alfarista prescindió de estas herramientas indispensables hoy para adquirir inteligencia policial.





Pablo Latapí  
platapi@hotmail.com

## ERRANTE PEREGRINO

### El peor adversario de AMLO

Y ahora, como escribiría Carlos Castaneda en su célebre libro setentero "Las Enseñanzas de Don Juan", el presidente López Obrador habrá de enfrentar al más terrible de sus adversarios: el tiempo.

Esto viene a colación a propósito del pleito que trae con el escritor español Arturo Pérez Reverte, a quien ya subió al ring de la dis-

puta que con España y con El Rey Felipe, a quien a pedido una disculpa por la Conquista de México, y con quien está muy ofendido porque no se ha dignado siquiera responder aunque fuera para negarse.

La semana pasada, en su afán de defender al gobierno de Cuba tras las protestas contra la carestía, recriminó a los intelectuales españoles (incluido Pérez Reverte) por llamar "dictadura" a un gobierno que el propio López Obrador considera casi un ejemplo de democracia.

Pérez Reverte, en su estilo, contestó como un humilde español (pinche gachupín se autonombró) por ser referencia y haber sido citado en una mañana por un presidente de un país como México, aunque sin dejar de señalar que es problema de nosotros los mexicanos haber elegido un personaje así.

Y es que ahora vendrá el paso del tiempo.

Dentro de exactamente tres años López Obrador ya será un presidente muy devaluado.

Ya estará de salida, se habrá visto que la Cuarta Transformación no tendrá ni pies ni cabeza, que al final fue un ejercicio meramente demagógico, y merced a ello no sólo no se redujo la pobreza sino que aumentó, que si bien a él no se le puede señalar de "corrupto", sí hubo una proliferación de prácticas corruptas entre sus huestes, y además que dejará un país profundamente dividido por su caprichoso afán de buscar las diferencias entre los sectores de la población, ignorar las semejanzas y cualquier proyecto de unidad, y además con una buena cantidad de verdaderos adversarios que van desde empresarios relevantes en la vida económica del país hasta los más amplios sectores de la clase media, a quienes inclu-

so considera partidarios de la corrupción y de las sucias prácticas de gobiernos priistas y panistas simplemente por ser críticos del presidente.

Demasiados adversarios al momento de abandonar definitivamente Palacio Nacional.

Se habrá visto que nunca tuvo equipo de trabajo, y que todos aquellos que se fueron con la oleada de ser Cuarta Transformación estarán desgastados y devaluados, incluidos todos los intelectuales que se fueron con la emoción de ser parte del movimiento.

López Obrador estará reducido a su mínima expresión, será el paso del tiempo.

Y para entonces, dentro de tres años, Pérez Reverte seguirá ahí, como uno de los más importantes autores contemporáneos, con un ejército de miles de lectores, entre quienes nos encontramos una buena cantidad de mexicanos.



## ¿Y QUÉ MÁS?

DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ

doraraquelnunez@gmail.com



## ¿A quién le toca?

**H**ay una persona armada en el restaurante donde estás con tu familia. Podría acercarse a uno de los tuyos y dispararle; o quizá la víctima sea el mesero que le tomó la orden. No se sabe. Solamente hay una persona armada que puede hacerle daño a alguien. No lo sabes, ni lo sabe nadie, quizá ni él ha decidido qué hacer. Pero la tiene. Y si mata a alguien, ¿de quién sería la culpa? ¿Del gobierno que no pone un freno a la vio-

lencia? ¿Del gerente que no revisó al cliente antes de entrar? ¿De nadie?

Hay una persona con covid-19 en el restaurante donde estás con tu familia. Podría acercarse a uno de los tuyos y contagiar; o quizá la víctima sea el mesero que le tomó la orden. No se sabe. Solamente hay una persona enferma que puede hacerle daño a alguien. No lo sabes, ni lo sabe nadie, quizá ni él mismo. Pero tiene el virus y no cumple las medidas sanitarias. Y si lo propaga y muere alguien, ¿de quién sería la culpa? ¿Del gobierno que no impone protocolos más severos? ¿Del gerente que no exigió el uso de cubrebocas y sanitizante? ¿De nadie?

La pandemia parece no tener fin, y mucho menos con un gobierno que ha sido omiso en tomar decisiones contundentes para evitar la propagación del virus y ciudadanos que se niegan a seguir las recomendaciones, que teniendo la posibilidad de vacunarse para protegerse así mismos y a los demás deciden no hacerlo, y circulan armados

como un peligro potencial.

Negar el acceso a establecimientos a personas que no están inmunizadas o presenten una prueba negativa de covid-19, como se ha anunciado en Francia, no es un acto discriminatorio, sino un acto desesperado por frenar un virus que muta constantemente y mantener la reactivación económica.

## No inmunizarse es convertirse en un agente de riesgo

El aceleramiento de la vacunación en México, principalmente en los destinos turísticos como Mazatlán que está en una situación crítica, responde precisamente a eso. Así que no inmunizarse no solamente es irresponsable, sino que es convertirse en un agente de riesgo al estar potencialmente armado y que puede dejar víctimas a su paso.

Estamos en un momento en el que la individualidad no puede estar por encima de la colectividad. Ahora mismo, estamos en ese restaurante. No sabemos quién está armado y quién no, pero todos tenemos el poder de salir ilesos, solo es cuestión de tomar acción. —

## CON PIES DE PLOMO

### GABRIEL TORRES

@GabrielTorresEs



## Pensiones doradas e inversiones fallidas

**E**l lunes pasado, el titular del Poder Ejecutivo del Estado presentó una iniciativa de ley con el fin de mitigar las causas que han llevado a la inviabilidad financiera de las *pensiones doradas* en el Instituto de Pensiones de Jalisco. El primero que se determina a comenzar a combatir la cloaca en que se ha convertido esa institución.

Existen un total de 959 pensionados por jubilación, cuyo monto mensual superó los 50 mil pesos [cuando el promedio al que ascienden las pensiones de los burócratas jaliscienses, afiliados a Ipejal, es de 15 mil pesos]. No obstante, he aquí el quid de la cuestión, todas estas pensiones —superiores a los 50 mil pesos mensuales— pertenecen a ex funcionarios electos popularmente y/o de primer nivel. De forma que la máxima pensión otorgada equivale a poco más de 206 mil pesos mensuales, mientras que la menor pensión alcanza apenas los 772 pesos mensuales.

Este sistema pensionario se encuentra en franca ruta de quebranto (revelado por el mismo director) y en riesgo ese derecho para casi 45 mil ex servidores públicos, por —entre otras tantas cosas— otorgar ‘jubilosas jubilaciones’, que simplemente NO corresponden con el promedio de sus aportaciones al Fondo de Pensiones.

Con relación a lo anterior, es importante destacar que, desde 2019, el pago de nómina de pensionados superó los ingresos por aportaciones de afiliados, dejando un déficit de 58 mdp. De no hacerse nada, en 2029, las Reservas del Fondo se agotarían por este déficit que no deja de crecer, y se requerirán aportaciones extraordinarias por casi 5 mil mdp anuales. De esta manera, esta reforma pretende reducir el tope máximo para pensiones que hoyes de 35 salarios mínimos [148 mil pesos mensuales], a 25 salarios mínimos como establece la Ley del Seguro Social [equivalente a 106 mil pesos], lo cual es absolutamente sensato.

Lo particularmente relevante de esta reforma es que no obvia el pasado —debido al principio de irretroactividad de la ley—, para así establecer este razonable límite o tope al monto de las *pensiones VIP* tanto preexistentes (*pensiones doradas*), como inminentes (en curso) y futuras (las que se rijan bajo la nueva reforma). En la Exposición de Motivos se fundamenta lo anterior en criterios de la CIDH; también en tesis, criterios y jurisprudencia de la SCJN. Está por verse la consistencia jurídica de la iniciativa.

Ayer el gobernador anunció que la Contraloría interpuso una denuncia penal, en contra de quien o quienes resulten responsables, por la autorización y otorgamiento de la *pensión dorada* de Chema Martínez. Esta sería ya la sexta denuncia penal que Teresa Brito presenta respecto de asuntos de Ipejal. Se dio a conocer, también, las denuncias (que en esta columna se detallaron este lunes) presentadas contra el Comité de Inversiones (que hoy sesiona) y que se advierte como el VERDADERO RESPONSABLE de las multimillonarias inversiones fallidas, en auténticos fraudes en contubernio con empresarios corruptores. Ayer se refirió a uno, el caso ‘Abengoa’, del que el gobernador dio detalles, respecto de la denuncia que ya fue presentada. Ojo... hay un solo miembro del Comité de Inversiones que ha permanecido por tres sexenios, y que es origen y explicación de buena parte de lo que ahí ocurre. —



100 PALABRAS

RAÚL  
FRIAS

@RaulFriasLucio



## Mala decisión

**U**n pésimo precedente deja la Sala Superior del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) al exigir al Ayuntamiento de Zapopan entregar la habitabilidad para los condominios de la Villa Panamericana y generar cuentas de predial individuales, ya que en el futuro cualquier obra que sea construida violentando los planes parciales municipales, que se construya sin permisos o en zonas de valor ambiental,

podrá acudir a los tribunales para lograr su objetivo, anteponiendo los intereses particulares a los del bien común.

Con esta acción peligran áreas públicas, áreas verdes, Colomos o el Bosque de la Primavera, pues cualquier desarrollador puede estar coludido con autoridades municipales que toleren construcciones irregulares y que luego por "mandato judicial" tendrán que regularizar.

Son conocidos los casos donde los magistrados del TAE, en un supuesto afán de evitar abusos de autoridad, dan la razón a los particulares, en ocasiones afectando el interés público. Entre algunos de ellos está el caso de la plaza comercial de Patria y Acueducto construida en terrenos aledaños a los Colomos, o el caso de las torres construidas sobrepasando el número de pisos permitidos. Los constructores aprovechaban la falta de respuesta de la autoridad (intencional o no), para asumirla como afirmativa

ficta\* y dar como procedente la solicitud de permiso, o recurrir al amparo de los tribunales administrativos, que invariablemente le daban la razón a los particulares o, la fácil, pagar un \*impuesto de compensación\* para regularizar las torres "chuecas".

Las autoridades municipales y el TAE no han entendido que los habitantes de la ciudad lo que necesitamos son espacios de esparcimiento, áreas verdes bien cuidadas y seguras. El ex

Con esta acción peligran  
áreas públicas, áreas  
verdes, Colomos

governador de Jalisco, Emilio González Márquez, se dejó presionar por el entonces Presidente de los Juegos Panamericanos, Mario Vázquez Raña, quien exigió construir

un complejo costoso en El Bajío, un área de amortiguamiento y recarga de mantos freáticos, utilizando recursos públicos y del Instituto de Pensiones para hospedar 15 días a los deportistas de la justa deportiva en octubre del 2011. Una decisión costosa ayer, pero que será más por los precedentes que deja. En mala hora. ■

¿Cuánto vale lo que decimos?

De la respuesta depende la confianza recíproca necesaria para restablecer la paz y tranquilidad perdidas.

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Palabra de honor

Las notas periodísticas que dan cuenta de robos son tan comunes ya, que ni nos inmutamos. Todos los días desaparecen objetos destinados a servicios públicos.

Se roban cables eléctricos, se roban tapas de alcantarillas, rejillas de bocas de tormenta, luminarias, y hasta los equipos contra incendio de pasos a desnivel.

Se roban automóviles en partes o completos; roban transportes de carga, negocios y casas habitación; roban a transeúntes, comensales y taxistas; se roban los impuestos que pagamos, roban cuentas de banco, tarjetas de crédito y nuestras identidades; se roban perros, se roban niños, se roban mujeres, etcétera, y de pasada nos roban nuestra tranquilidad y nuestra dignidad.

Todas estas raterías conllevan además efectos psicológicos y cambios en las formas de vida social. La desconfianza, la sospecha y el miedo fundado en experiencias negativas previas, en muchos casos fatales, obligan a tomar medidas precautorias de todo tipo. Si salimos a la calle lo hacemos "en guardia",

vigilantes y atentos a todo lo que pasa a nuestro alrededor; instalamos alarmas y cámaras de vigilancia; no solo subimos la altura de las bardas, sino además les ponemos accesorios disuasivos, como puntas de acero afiladas, alambres de púas electrificados o con navajas; si es posible contratamos vigilantes con la esperanza que no sean ellos mismos cómplices de los ladrones y de la propia policía, a la cual tememos.

Ya nadie confía en nadie. Todos somos sospechosos. La confianza es un valor en peligro de extinción. Dudamos de la honestidad del otro a partir de conjeturas basadas en indicios o señales que nos llevan a pensar que estamos frente a un peligro.

El aspecto de las personas juega un papel importante. Hoy no solo hay que ser honesto, también hay que parecerlo, lo cual desgraciadamente da lugar a injustas discriminaciones.

"La burra no era arisca, la hicieron" es el dicho popular que aplicaría en estos casos, en los que actuamos de cierta manera no por gusto, sino por la

frecuencia con la que el instinto de supervivencia aflora al percibir amenazas cercanas a nuestra integridad física y a nuestro patrimonio.

La sensación de peligro, desprotección o muerte inminente, cada día están más presentes. Nunca nos hemos sentido y sido tan vulnerables como hoy. Somos ya una generación caracterizada por la desconfianza, y no hay nada más difícil que restablecerla.

Lo malo es que al desconfiar de los demás, nos privamos de conexiones humanas y una vida rica en experiencias.

Volver a confiar luego de haber sido desilusionado, abusado o violentado, toma mucho tiempo, y si en alguna medida se logra, es con reservas.

Quedaron atrás los tiempos en que los niños (genérico que incluye niñas) andaban solos por la ciudad sin que los padres se angustiaran; dejar en la calle una bicicleta o un auto con las ventanas abiertas es irresponsable; acampar en parajes solitarios es temerario. Las probabilidades de ser asaltado, secuestrado y hasta asesinado, en cualquier lugar y a

cualquier hora, son mucho mayores que antes y no son producto de paranoias o miedos infundados. Todos conocemos a más de una víctima de estos incidentes.

Los ciudadanos no podemos, ni nos corresponde, combatir delincuentes y criminales. Para eso está la fuerza pública y el poder del Estado.

Lo que sí podemos y nos corresponde hacer es reeducarnos para intentar reconstruir la confianza entre personas. Y para ello debemos volver a poner en práctica y exigir a las nuevas generaciones valores fundamentales de convivencia social que han quedado en el olvido: 1. Tener "palabra de honor", que no es otra cosa que hablar con la verdad, decir lo que pensamos y pensar lo que decimos. 2. Respetar a los demás, y en especial a los mayores. 3. Dar el beneficio de la duda. 4. Asumir con valentía y entereza las consecuencias de nuestros actos.

Si comenzamos tan sólo por tener palabra de honor y castigar socialmente a quien no la tenga, al menos lo que decimos y prometemos estará garantizado por la reputación de cada uno de nosotros. ¿Cuánto vale lo que decimos? De la respuesta que demos a esta pregunta depende la confianza recíproca necesaria para restablecer la paz y tranquilidad perdidas.

*"El beneficio de la duda ha muerto. Murió de corrupción e impunidad."*

Yo



**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

# Integridad en el uso de los recursos públicos

**E**n un sistema democrático es necesaria la existencia de lo que conocemos como contrapesos, para evitar los abusos de poder y el uso arbitrario de los recursos públicos. Esto es así porque a lo largo de la historia hemos visto que es la mejor manera de hacerlo. Si una sola persona puede decidir por sí misma qué hacer con todos los recursos a su disposición, la posibilidad de abusos es muy alta, sin importar si la intención era buena o mala.

Desde la perspectiva de la integridad pública es importante y necesario que se rindan cuentas del uso de los recursos públicos. Y lo reitero, no sólo para evitar la corrupción, sino porque puede haber errores de juicio, errores en la percepción de quien toma una decisión, lo que puede provocar fallas en la prestación de un servicio público, y eso puede, a su vez, afectar la garantía de uno o varios derechos humanos, de una o varias personas.

Ahora bien, desde la perspectiva de los derechos humanos, dado que todas las personas nos merecemos el mismo respeto, independientemente de la manera en que nos comportemos, la afectación a una sola persona es un asunto muy grave, no se diga cuando están involucradas más. En ese sentido, la integridad en el uso de los recursos es algo fundamental.

Esto lo planteo porque hace unos días, NTR Guadalajara puso en evidencia que se habían utilizado recursos del fondo creado para atender las consecuencias de la pandemia para pagar, entre otros rubros, la comida de un grupo de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico en un bar, y la aplicación de pruebas de detección de Covid-19 en laboratorios privados a otros dos funcionarios.

En respuesta a esa publicación, el gobierno de Jalisco argumentó que el monto de lo gastado en el restaurante era proporcionalmente muy poco, del orden de 0.002 por ciento del fondo, mientras que no se comentó nada referente a las pruebas de laboratorio.

Y, sí, efectivamente, desde una perspectiva meramente matemática el monto es muy bajo, pero desde la perspectiva de la integridad pública eso no importa, porque ese dinero no estaba destinado a cubrir los alimentos de los funcionarios que laboran en una secretaría que tiene presupuestado dinero para ese rubro precisamente (véase la partida 2216 en la página 248 del presupuesto de egresos de Jalisco para 2021, <https://bit.ly/3zloTv9>). Es decir, si se tienen recursos destinados a ese fin, ¿por qué se utilizan los recursos que tienen otro destino? ¿A quién no le queda claro que la pandemia nos está afectando de manera muy grave, y cada peso que indebidamente se le quita al fondo destinado a compensar sus efectos, es un peso que deja de utilizarse para garantizarle a alguien una mejor situación?

La cuestión es que ese presupuesto no tiene reglas de operación, otra falla en términos de integridad, porque propicia este tipo de situaciones. Y ahí podemos ver otra falla en lo que se refiere a los contrapesos: el Congreso de Jalisco fue omiso en ese tema cuando aprobó la creación de la partida presupuestal 4418, a la que se le asignaron 3 mil 520 millones de pesos para hacer frente a los efectos de la pandemia, a solicitud del gobernador de Jalisco. ¿Por qué renunció el Congreso a una de sus principales facultades, la supervisión del ejercicio del presupuesto público?

En fin, como haya sido, ahora deberían tomar cartas en el asunto el diputado Javier Romo, quien preside la comisión legislativa de Hacienda y Presupuesto; Arturo Lemus, de la Comisión de Higiene y Salud Pública, y Judith Hernández, de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción. De no hacerlo caerán en graves omisiones a su deber.

**JESSICA****PILAR PÉREZ**

jessipilar@gmail.com

## Vacaciones como alumnos

**E**l Congreso local está actuando como las escuelas en cuanto al trabajo virtual, pero aprovechando también el período vacacional de verano como si fueran alumnos y se dieron dos semanas de descanso.

En otras legislaturas, los empleados que tienen base tenían una semana de vacaciones entre julio y agosto, y ahora los nuevos jefes decidieron ampliarla a dos.

También en esta Legislatura se han caracterizado por declarar días inhábiles a semanas enteras para evitar que corran los plazos para la recepción de documentos, y al mismo tiempo se beneficien con contar con vacaciones.

El más beneficiado ha sido el personal supernumerario de recién ingreso, porque pese a no cumplir con los seis meses continuos de trabajo puede gozar de este privilegio al igual que sus compañeros con plaza debido a que el Congreso del Estado cierra totalmente sus puertas.

Esta situación también ayuda a los diputados suplentes que, sin cumplir con el período estipulado en la ley para ser merecedores de este espacio recreacional, se pueden ausentar y disponer de ese tiempo para las actividades que ellos decidan.

Todo esto se logró sólo con el acuerdo de los líderes de las fracciones parlamentarias, porque sólo basta que ellos consensúen un acuerdo legislativo, se vote y se convierta en un beneficio para todos.

Hasta ahora, el Poder Legislativo de la entidad no ha podido retomar su ritmo desde que sus integrantes se fueron a las campañas y se quedó muerto; incluso tampoco cuando pasaron las elecciones y nuevamente se van a detener porque “tienen que recuperar energías”.

Obviamente, nadie se queja. Ni los trabajadores ni los diputados, por disfrutar de más días de descanso; lo que es lamentable es que los coordinadores parlamentarios de todos los colores partidistas estuvieran de acuerdo en ampliar este periodo de ausencia por dos semanas, sin importar que ya hayan tomado dos en el periodo decembrino y otras dos en Semana Santa y Pascua.

¿En qué trabajo te dan al año seis semanas de descanso? Aquí, con estos jefes legislativos.

Hoy será la última sesión de pleno antes de esta ausencia y tratarán de sacar todos los temas pendientes para poderse marchar supuestamente sin preocupación, y auguramos que quizás pensando regresar hasta la segunda semana de agosto, no la primera, porque casi no tienen trabajo.

Entonces, como si fueran alumnos, estarán tomando su periodo de recreación, aun cuando sean faltistas en las sesiones de comisión y hasta de pleno.

Las últimas dos semanas se han caracterizado por sesionar con el mínimo necesario y otras se han cancelado por falta de quórum. En la sesión de pleno de hoy, veremos quiénes siguen sin acudir a trabajar.

Estos legisladores han evitado que se sancione la ausencia injustificada en sesiones de comisión y se descuenten un día laboral, como ocurre con las sesiones de pleno porque sería como ponerse la soga al cuello.

Actualmente nada les impide faltar si tiene compromisos personales, familiares o de partido, porque simplemente mandan un justificante para que no les pongan falta en su boleta, como si ésta existiera. Y últimamente, los acuerdos se han sacado por mayoría con el mínimo necesario.

¿En realidad, los diputados locales necesitan descanso, incluidos los trabajadores, cuando han estado con guardias y reuniones virtuales? Ya se desacostumbraron al ritmo normal, porque parece que no están desquitando el sueldo y hasta han tenido vacaciones de más debido a la pandemia. Y se quejan.



**JUAN LUIS GONZÁLEZ**

juanluishgonzález@gmail.com

# El liberal que anhela la dictadura

**N**adie que se precie de ser demócrata y liberal debería extrañar tiempos políticos en los que la alternancia partidista, las elecciones libres y la libertad de prensa fueron una simulación y un juego retórico. A las nuevas generaciones de mexicanas y mexicanos quizá les suene muy extraño, pero habrá que decirles que hace apenas algunas décadas los anhelos nacionales caminaban por los senderos del voto libre, la apertura del sistema de partidos y la ruptura de una implacable hegemonía que sometía todo lo que tocaba, incluidos los medios de comunicación y los intelectuales. Las redes sociales no existían en ese mundo.

En 1990 el escritor peruano Mario Vargas Llosa vino a México y calificó a nuestro país como una dictadura perfecta: “La dictadura perfecta no es el comunismo. No es la URSS. No es Fidel Castro. La dictadura perfecta es México. Tiene las características de la dictadura: la permanencia, no de un hombre, pero sí de un partido. Y de un partido que es inamovible”, espetaba el autor de *La ciudad y los perros* frente a un auditorio atónito.

La mesa en la que Vargas Llosa exponía esas ideas era moderada por Enrique Krauze, el discípulo más aventajado del poeta e intelectual Octavio Paz, que también estaba presente. Sin embargo, el premio Nobel de literatura en el 2010 olvidó las cortesías y los riesgos y arremetió contra el sistema político mexicano y el eficaz PRI de entonces: “Yo no creo que haya en América Latina ningún caso de sistema de dictadura que haya reclutado tan eficientemente al medio intelectual, sobor-

---

En México, le pese a quien le pese, existen libertad de prensa y libertad de expresión, Carmen Aristegui, Jorge Ramos, ‘El Universal’ y ‘Reforma’ son muestra clara de ello, ejercen con total libertad su derecho a criticar y cuestionar al gobierno en turno y al presidente

---

nándole de una manera muy sutil”. Así, en dos párrafos, Vargas Llosa deconstruyó la realidad del país, puso en su lugar al poderoso presidente Salinas –que se presentaba como demócrata– y a los propios intelectuales que lo habían invitado.

El 9 de julio pasado, 31 años después de aquel(des)encuentro, Enrique Krauze afirmó: “Nunca pensé que yo iba a extrañar –muy moderadamente– la ‘dictadura perfecta’, porque hay algo peor que es la dictadura sin adjetivos... que es la dictadura a la que siempre tiende el populismo”. Una frase brutal –proviniente de un intelectual– que revela muchas cosas.

Nadie podría poner en tela de juicio la relevancia de Enrique Krauze como historiador y como creador y editor de la revista *Letras Libres*, una de las plataformas del pensamiento, la reflexión política, la cultura, las artes y la literatura más importantes de las últimas décadas en México. Sin embargo, hoy Enrique Krauze, el historiador, se ha convertido en un icono y estandarte de una oposición que suspira por el pasado.

Como liberal, Krauze debería apreciar y reconocer que, en México, más allá de los dislates discursivos y el estilo personal de gobernar de AMLO, existen garantías democráticas: alternancia partidista, respeto a la voluntad popular –lo más importante en una democracia–, estabilidad política, un modelo de libre mercado, apalancado por un tratado de libre comercio recién firmado. En México, le pese a quien le pese, existen libertad de prensa y libertad de expresión, Carmen Aristegui, Jorge Ramos, *El Universal* y *Reforma* son muestra clara de ello, ejercen con total libertad su derecho a criticar y cuestionar al gobierno en turno y al presidente.

No encuentro entonces un solo rasgo totalitario o dictatorial en las acciones del gobierno federal y en la realidad política de México. En la pasada elección quedó claro, la oposición ganó en nueve alcaldías de la Ciudad de México y se llevó Nuevo León y casi la totalidad de Jalisco. Entonces no me resta más que preguntarme: ¿qué es lo que extraña el liberal Enrique Krauze de aquella dictadura perfecta? Y ¿por qué se siente tan incómodo con un gobierno que, en la práctica diaria, no atenta contra las libertades de nadie? Es muy difícil entender que un liberal empedernido extraña una dictadura.

De la campaña de influencers del 'Partido Verde' en plena veda:

lare  
sor  
tera



Tú dí que no sabías que es un delito electoral, el PVEM es de ignorantes

Si, ¿pero me van a dar dinero para mis cirugías, o esto es gratis?

Qué vergüenza... o falta de

NOTICIAS DESDE EL PAÍS DEL SOL NACIENTE:



Lo que faltaba: ¡tendremos competencia de contagios!

Van a ganar los mexicanos

Habrá Olimpiadas... no habrá Olimpiadas... si habrá... no habrá...




## CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE LOS DORADOS DEL IPEJAL



Las ventajas  
de ser ruco-chavo  
pensionado.

@jabazmonero

JABAZ

Chema-mó



# Avanza, avanza



**¿QUÉ TIENE ASÍ AL ESTADO?**

- A) EL TEMPORAL
- B) EL REBROTE DEL COVID
- C) LA INSEGURIDAD



Título: CARTÓN INTERACTIVO

*Cartoon*





**Al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco**

**Al C. Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**

**Al C. Presidente Municipal de Zapopan**

**A la opinión pública:**

Los acuíferos son el aljibe natural de toda región o territorio. Para que funcionen como tal, deben ser protegidos, favoreciendo su ciclo natural de captación, infiltración, recarga, almacenamiento y flujo. El acuífero de Atemajac, es la "pila de agua" que ha alimentado el valle de Atemajac desde hace más de 250 años y el Bajío del Arenal es una alta zona de recarga. De este acuífero se obtiene una importante parte del agua que consume Guadalajara y el equilibrio hidrológico de los Colomos depende de esa recarga. Sale más agua de la que se infiltra, por lo que hay un déficit de 12 millones de metros cúbicos de agua y sus niveles bajan de 1 a 15 metros cúbicos por año.

**Una ciudad que no cuide su principal fuente de agua, está destinada a encarecer la economía de sus habitantes y a empobrecer su calidad de vida. La codicia de los desarrolladores inmobiliarios ha sido mayor que la responsabilidad de quienes les han permitido invadir el Bajío y sellarlo con concreto, metro por metro. Cada vez, la infiltración es menor y el escurrimiento mayor, las inundaciones aumentan y miles de metros cúbicos de agua se desperdician. En 1987 el nivel del agua subterránea estaba a 50 metros de profundidad, ahora la encontramos a 150 metros; los pozos disminuyen en número de 10 por año y muchos de estos ya solo se recargan con agua de lluvia.**

El Bajío del Arenal está invadido por un estadio, un fraccionamiento, escuelas preparatorias, universidades privadas y oficinas públicas, que descargan sus aguas residuales directamente al subsuelo, sin tratamiento eficaz. Si las Villas Panamericanas se convierten en unidad habitacional, sus habitantes eventualmente reclamarán escuelas, iglesias, mercados, plazas comerciales, áreas de diversión, esparcimiento y mas fraccionamientos, por lo que será, sin duda, la puntilla para esta fuente natural de agua, comprometiendo aún más la salud ambiental y el abasto de agua para el área metropolitana de Guadalajara.

**La sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco que autoriza la habitabilidad de las Villas Panamericanas atropella la ley y el sentido común, permitiendo una densidad poblacional de 426 habitantes y 106 viviendas por hectárea, cuando el Ordenamiento Ecológico Territorial, solo permite hasta 20 personas y cuatro viviendas por hectárea.**

Seamos conscientes de los altos costos sociales y económicos que acarrea la creciente deshidratación regional. Si bien ya existe un decreto que reconoce al Bajío como zona de recuperación ambiental, es inaplazable que se tomen medidas adicionales para la protección legal de los espacios que aún quedan sin construir, mediante dos acciones contundentes: la modificación por parte del Ayuntamiento de Zapopan del Plan Parcial del Bajío para que la zona quede como "Área de Conservación Ecológica" evitando así la construcción de viviendas, y se gestione la declaratoria como "Área de Protección de Recursos Naturales" que permita asegurar la recarga de este aljibe natural y contar con una valiosa alternativa para la captación de agua que necesita nuestra ciudad.

La habitabilidad de las Villas Panamericanas es una incongruencia desde cualquier punto de vista medioambiental y urbanístico, atenta contra la seguridad hídrica del presente y del futuro de todos. Con base en lo anterior, y por su impacto negativo en la salud pública y ambiental, consideramos **que es un error la autorización de habitabilidad de las Villas Panamericanas por parte del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

Atentamente

*"Piensa y Trabaja"*

*"Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"*

Guadalajara, Jalisco, 22 de julio de 2021

El Comité Universitario de Análisis  
Ambiental y Desarrollo Sustentable de la  
Universidad de Guadalajara

El Comité Universitario de Análisis sobre  
Desarrollo Urbano, Movilidad y Ordenamiento  
Territorial de la Universidad de Guadalajara

Dr. Carlos Beas Zárate • Dra. María Luisa García Bátiz  
Dr. José Antonio Gómez Reyna • MC. Enrique José  
Jardel Peláez • Mtro. Miguel Enrique Magaña Virgen  
Dra. Ruth Padilla Muñoz • Dra. Silvia Lizette Ramos de  
Robles • Dr. Eduardo Santana Castellón • Dr. Jorge  
Téllez López

Dr. Francisco Javier González Madariaga • Arq. Héctor  
García Curiel • Dra. Adriana Inés Olivares González  
Mtro. Carlos Correa Ceseña • Dr. Mario Córdova  
España Mtro. José Luis Valencia Abundis • Dra. Edith  
Rosario Jiménez Huerta • Arq. Horacio Villaseñor  
Manzanedo • Dr. Ramón Reyes Rodríguez • Dra.  
Patricia Elizabeth Padilla Etienne • Mtra. María Dolores  
del Río López

# Dan fondo Covid a empresas señaladas

## ENFRENTAN PROCESOS DE SANCIÓN O ACAPARAMIENTO

Uno de los contratos que más llama la atención es el de la compañía de **comunicación Indatcom**, a la que se asignaron 5 millones de pesos, cuando ésta ya trabaja con el gobierno del estado

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**n el fondo Covid del gobierno de Jalisco también hay empresas que enfrentan procesos de sanción o compras fraccionadas a un mismo proveedor, que ofreció el mismo producto, pero con diferentes precios.

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Secretaría de Salud Jalisco adjudicó de manera directa contratos por más de 95.5 millones de pesos con las empresas Moba, Praxair e Internet. Esta última ha sido constantemente señalada por acaparar el mercado, junto con su firma hermana Impromed,

la cual fue sancionada en 2020 por acaparamiento de las licitaciones del IMSS por la Comisión Federal de Competencia Económica.

En el caso de Praxair, facturó 19.39 millones de pesos por la venta de gases medicinales para los hospitales Covid-19. Esta empresa fue sancionada en junio de este año con 237.87 millones de pesos por prácticas monopólicas.

Uno de los contratos que más llama la atención es el de la empresa de comunicación Indatcom, a la que se asignaron de manera directa 5 millones 293 mil pesos para difusión de las acciones de prevención y acciones del gobierno. Sin embargo, esta empresa ya trabaja para el gobierno del estado y tan sólo en 2020, un año en que



*Es mi derecho el establecer que no vamos a contestar a preguntas que ya contestamos en donde no hay nada más allá del ánimo de generar un problema donde no lo hay (...) En esta rueda de prensa nos vamos a concentrar en los temas que existen, que son aún los difíciles, aún los duros, pero no inventos"*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
**GOBERNADOR**  
**DE JALISCO**

muchas de las actividades del gobierno estatal se suspendieron, cobró 49 cheques que sumaron 29 millones de pesos.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ofreció ayer su rueda de prensa semanal. Insistió en catalogar como "inventos" esta serie de notas publicadas por NTR. Además, impidió a la Contraloría del Estado indicar qué indicios observaron que llevaron a la dependencia a abrir un expediente de investigación.

Se negó a aclarar quién verificó el correcto uso del dinero exclusivo para la pandemia y por qué solo están transparentados 830 millones de pesos de los más de 3 mil que se ejercieron.



**NOSOCOMIOS.** Praxair, una de las empresas señaladas contratadas por el gobierno estatal, facturó 19.39 millones de pesos por la venta de gases medicinales para hospitales Covid.



JORGE ALBERTO MENDOZA



# Contratan a empresas con pasado dudoso

FRACCIONAN COMPRAS CON UN MISMO VENDEDOR

Internet y Praxair, proveedores que establecieron contratos con el gobierno del estado durante 2020, suman señalamientos por acaparar el mercado médico



En las adjudicaciones directas hechas en 2020 con recursos del fondo Covid se favoreció a algunas empresas que han sido señaladas anteriormente por inconsistencias. También se acudió en varias ocasiones a un mismo proveedor con compras fraccionadas.

Entre las dependencias que contrataron a señaladas se encuentra el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco (SSJ), el cual privilegió con contratos que superan los 95.5 millones de pesos -de los 627.66 millones de pesos que se transparentan en el micrositio Transparencia Focalizada, habilitado para dar claridad sobre el gasto del fondo Covid- a dos empresas: Internet y Praxair. Las dos tienen un pasado y presente dudoso.

La primera ha sido constantemente señalada por acaparar el mercado junto con su firma herma-

na Impromed. Esta última fue sancionada por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en 2020 por un acaparamiento de las licitaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) junto con otras empresas. Ninguna de las dos está inscrita ante el Registro Público de Comercio.

Jorge Enrique Hermosillo, quien ha fungido como representante legal de ambas, es hermano de Gerardo Hermosillo, actual director de Impromed, sin embargo, hay contratos firmados ante el IMSS que dan constancia de que Enrique llegó a defender, a la par de representar, a Internet en el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en Zapopan (expediente 610/2012), ante una de las varias demandas que hay en contra de esta empresa.

Aunado a esto, Jorge Enrique Hermosillo llegó a tener más contratos con el estado, pero bajo una tercera firma. En 2019 firmó como representante legal de la empresa Dilabim un contrato con el DIF Guadalajara. Esta empresa también se dedica al ramo de la venta de insumos para laboratorios al igual que Internet e Impromed.

En el caso de Praxair, que facturó 19.39 millones de pesos por la venta

## Insiste Alfaro en que gasto transparentado "es invento"

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez insistió ayer en llamar "inventos" a los gastos reportados en el micrositio Transparencia Focalizada y revelados por NTR esta semana.

Entre el lunes y ayer este medio publicó dos trabajos que, con datos del micrositio, evidenciaron que un fondo de la partida Covid-19 se usó para comprar hamburguesas, cafés de Starbucks, comida en bares y pruebas personales de detección de Covid-19 en laboratorios privados.

Los recursos del fondo también se ejercieron vía adjudicación directa, lo que causó que se compraran insumos más caros en Jalisco en comparación con otros estados.

Al cuestionarle lo anterior, el mandatario estatal se negó de nuevo -lo hizo primero el lunes- a explicar cómo se ejerció el dinero del fondo Covid, el cual superó en

2020 los 3 mil millones de pesos.

"Es mi derecho el establecer que no vamos a contestar a preguntas que ya contestamos, en donde no hay nada más allá del ánimo de generar un problema donde no lo hay (...). Más adelante el diario, en otro momento, (podría) preguntarle a la contralora (Teresa Brito Serrano) cómo van los temas que le corresponden a ella, con mucho gusto lo podemos hacer. En esta rueda de prensa nos vamos a concentrar en los temas que existen, que son aún los difíciles, aún los duros, pero no inventos. Entonces, es mi postura", afirmó.

A la par, el mandatario impidió a la Contraloría del Estado indicar qué indicios observó para abrir un expediente de investigación en la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) por el gasto del fondo Covid. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

de gases medicinales para hospitales Covid-19, fue sancionada en junio de este año con 237.87 millones de pesos por prácticas monopólicas y no cumplir compromisos ante la Cofece, el proceso de investigación dio inicio desde 2014.

De acuerdo con una revisión a varios contratos que el IMSS y los estados registraron ante Compranet, el mercado nacional de los gases medicinales es acaparado por dos empresas: Praxair e

pandemia de Covid-19, hasta 16 por ciento se destinó a un solo proveedor con nueve adjudicaciones directas.

Se trata de Ernesto Ramón Ruiz Zamora, a quien se le pagaron 16 millones 79 mil pesos para la contratación de choferes que operaron el transporte de Conexión Médica, programa habilitado desde abril de 2020 por el Ejecutivo para el traslado gratuito del personal de salud durante la contingencia.

El empresario participó en el pasado proceso electoral como candidato a diputado local por el Partido del Trabajo (PT).

Según lo publicado en la página para transparentar los gastos de Covid-19, el servicio fue solicitado por la Secretaría de Transporte (Setran). Su costo mensual se fijó en un millón 663 mil 440 pesos para la contratación de 60 choferes, quienes operan 24 unidades tipo van y tres camiones de pasajeros propiedad del gobierno estatal.

Dentro de la contratación no se incluyó los uniformes de los operadores, pues la Setran adquirió camisetas y gorras para ellos. Además, hizo compras para la sanitización de unidades y su rotulación, y las equipó con mamparas, también instaló señalización en las paradas de este transporte.

En todo ello se gastó otro millón 968 mil pesos y todo se hizo vía adjudicación directa. De esta manera el programa tuvo un costo total de 18 millones 47 mil pesos.

Para la sanitización de unidades la compra se hizo con un solo proveedor: Ez Clean Soluciones Ambientales, el cual ganó ocho adjudicaciones directas y una más para dotar al transporte de insumos de higiene. En los demás productos se compararon con otras dos empresas, aunque también de manera fraccionada: Best Multiservicios Gráficos y Tagleblinder.

El programa continúa en operación este año.

## CONCENTRAN COMPRAS, PERO FRACCIONADAS

En la lista de adquisiciones también se pudo confirmar que hay proveedores que logran concentrar compras, pero de manera fraccionada. Muchos de quienes vendieron al gobierno del estado son personas físicas.

Un ejemplo es el proveedor Jorge Alejandro Gascón Alvarado, quien aparece en 12 contratos diferentes que suman más de medio millón de pesos en productos para la Setran, especialmente cubrebocas. Según el perfil de LinkedIn de esta persona, desde hace siete años trabaja para la empresa Tierra y Armonía, la cual es propiedad de familiares del gobernador Enrique Alfaro.

Hay otros casos de montos más altos para un solo proveedor, pero en diferentes compras. Un caso es el de la empresa Grupo Distribuidor Medicam, SA de CV, a la que se le adjudicaron de manera directa 22 contratos que suman 10.5 millones de pesos.

Uno de los contratos que llama la atención es el de la empresa de comunicación Indatcom, a la que se asignaron 5 millones 293 pesos para difusión de las acciones de prevención y acciones del gobierno; sin embargo, esta empresa ya trabaja para el gobierno del estado y tan solo en 2020, un año en que muchas de las actividades del gobierno estatal se suspendieron, cobró 49 cheques que sumaron más de 29 millones de pesos.

## ADMINISTRACIÓN FAVORECE A UN PROVEEDOR

Dentro del presupuesto de 100 millones 921 mil pesos que le tocó ejercer a la Secretaría de Administración de la partida especial para la atención de la



**CON GALILEO**

# Pedirán a FGR que indague presunto espionaje

**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

La Contraloría del Estado informó que está a la espera de un peritaje forense para completar un expediente a entregar a la Fiscalía General de la República (FGR) para que indague a profundidad el posible uso del equipo llamado Galileo, el cual se habría usado para espionaje en el estado.

En 2014, el gobierno del estado encabezado por Aristóteles Sandoval Díaz adquirió esta tecnología en 263 millones de pesos con el justificante de que sería un apoyo en la lucha contra el secuestro y el crimen organizado.

Sin embargo, las conclusiones de tres auditorías realizadas por la Contraloría apuntan a que se usó para otros fines, ya que hay un completo desorden administrativo.

En rueda de prensa, la titular de la Contraloría, Teresa Brito Serrano, especificó que en 2018, durante el periodo de entrega-recepción del gobierno estatal, no se entregaron documentos que acreditaran el correcto uso de Galileo. Por ejemplo, no hay registros de usuarios, por lo que se presume que incluso personas ajenas al gobierno lo usaron.

Cuando se adquirió el equipo se estableció que sólo estaría asignado a la Fiscalía Estatal, pero hay evidencia de que transitó por varias dependencias, lo que de entrada ya es irregular.

“El uso del equipo careció de controles, revelando la confidencialidad de los datos contenidos en el mismo, teniendo la presunción del sistema y su contenido, pudo ser utilizado por personas ajenas a la Fiscalía en ese tiempo con un fin distinto para el cual fue adquirido: abonar a las tareas, a las estrategias en el combate al tema de secuestro”, dijo la contralora.

La funcionaria señaló que aún no se puede concluir la existencia de espionaje de manera tajante, pero es una posibilidad, por lo cual se pidió un peritaje forense. Cuando éste se tenga será entregado a la FGR aprovechando la coyuntura de Pegasus, software comprado por el gobierno federal en el sexenio pasado para espiar a políticos, periodistas y otras figuras.

“Nos vamos a coordinar con la Fiscalía de la República y vamos a entregar toda la información para que esta investigación pueda ligarse a todo el proceso que se está llevando a cabo en la investigación de espionaje en este país”, puntualizó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien señaló que podría ser un hecho el espionaje.

De acuerdo con el mandatario, este equipo dejó de usarse en 2019 por petición de la Fiscalía del Estado al encontrarse posibles irregularidades en el proceso de entrega-recepción.

“A finales del año 2019, el fiscal me informó de la existencia de este equipo. Quiero decir dos cosas: una, en ese momento, el acuerdo que tomamos es que este gobierno no lo iba a usar, nosotros no espiamos. Decidimos resguardarlo”.



*(El equipo) pudo ser utilizado por personas ajenas a la Fiscalía en ese tiempo con un fin distinto para el cual fue adquirido: abonar a las tareas, a las estrategias en el combate al tema de secuestro”*

**TERESA BRITO SERRANO**  
CONTRALORA DEL ESTADO



ESPECIAL

**INVESTIGAN.** Aún no se puede concluir la existencia de espionaje vía Galileo, pero es una posibilidad, según Brito.



**SISTEMA GALILEO HALLAN ANOMALÍAS EN AUDITORÍAS**

# Investigan posible espionaje en sexenio pasado en Jalisco

El software fue adquirido en 2014 por el Gobierno de Aristóteles Sandoval para combatir el secuestro

Se detectó que los equipos eran movidos a lugares fuera de lo establecido en la estrategia

Luego de auditorías hechas a los procesos de compra y utilización del sistema de espionaje Galileo, se identificaron anomalías que ya son investigadas por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), informó la contralora Teresa Brito.

El sistema fue adquirido para combatir el secuestro en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), por un monto de 263 millones de pesos.

Sin embargo, Brito dijo que se encontró que los equipos eran movidos a distintas dependencias y que varias personas tenían las claves de acceso y operación, cuando esto no estaba establecido así en el contrato, aunque no informó a qué dependencias en específico se trasladó.

Refirió que es posible que se hubieran vulnerado datos o identidades. El IJCF se en-

carga de analizar a detalle si la información resguardada puede determinar los usos que se le dio al sistema y conocer si se usó para espiar en el sexenio pasado.

"Encontramos que el uso del equipo careció de controles, teniendo la presunción de que pudo ser utilizado por personas ajenas a la Fiscalía con un fin distinto con el que fue adquirido", manifestó.

El gobernador aseguró que el sistema no fue utilizado en esta administración estatal porque no se renovaron las licencias.

Además, señaló que se dio la instrucción al fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, de que se lleve hasta la Fiscalía General de la República la información obtenida de estas indagatorias, a fin de que la dependencia federal realice las investigaciones en conjunto y se determine si hay concordancias entre Galileo y Pegasus a nivel nacional.

# Galileo no ha sido utilizado en esta administración, afirma gobernador

## Sistema de espionaje.

Investigan el uso que se le dio al equipo que fue adquirido en 2014, en la pasada administración

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

En Jalisco existe un equipo de espionaje que presuntamente fue utilizado durante la administración pasada para espiar a actores políticos. El equipo de control activo de datos, llamado *Galileo*, fue adquirido en 2014 por la administración de Aristóteles Sandoval Díaz; por un monto de 263 millones de pesos, recurso obtenido del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez declaró que cuando inició su administración fue enterado de

la existencia del equipo, pero aseguró que no ha sido utilizado por el gobierno: "En el mismo momento en el que el fiscal nos informó de la existencia de ese equipo, el acuerdo que tomamos con él es que este gobierno no lo iba a usar. Nosotros no espiamos. Decidimos resguardarlo y le pedimos a partir de ese momento, con fecha del 2019 a la Contraloría del Estado el que pudiera realizar una auditoría integral sobre la adquisición, el uso y el cumplimiento de este equipo *Galileo*".

Según indicó el mandatario estatal, la licencias de uso del equipo no han sido renovadas desde 2019 y actualmente se encuentra en la Fiscalía del Estado.

De acuerdo a la Contraloría del Estado, *Galileo* se compone de tres vehículos, equipo de cómputo, cámaras fotográficas y un laboratorio forense. Según el contrato de arrendamiento el equipo sería

utilizado en las instalaciones de Fiscalía, para atender temas de secuestro y crimen organizado, sin embargo, la Contraloría realizó tres auditorías para determinar su uso y detectó que fue trasladado a diversas dependencias.

## Presumen que el equipo fue utilizado por personas ajenas a la Fiscalía

María Teresa Brito, contralora del estado, dijo que "encontramos que los aparatos se movían a varias dependencias. Desde ahí consideramos que era una irregularidad porque dada la naturaleza de este sistema (antisequestro, crimen organizado), debió mantenerse

### REACCIONES

**"En el mismo momento en el que el fiscal nos informó de la existencia de ese equipo, el acuerdo que tomamos con él es que este gobierno no lo iba a usar"**

**Enrique Alfaro**  
Gobernador de Jalisco

**"Encontramos que los aparatos se movían a varias dependencias. Desde ahí consideramos una irregularidad"**

**María Teresa Brito**  
Contralora estatal

en donde el propio contrato establecía".

Las auditorías arrojaron la presunción de que el equipo haya sido utilizado por personas ajenas a la Fiscalía, "las claves las tenía más de una persona, que no era como se había señalado en esa relación contractual. Entonces entra la duda por parte de la contraloría de que hubo un mal manejo del sistema, muy alejado del propósito original", reveló.

Solicitó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses un peritaje para dictaminar el uso que se le dio al equipo desde que fue adquirido, el cual está por culminar.

Alfaro Ramírez explicó que "nos vamos a coordinar con la Fiscalía de la República y vamos a entregar toda la información para que esta investigación pueda ligarse también a todo el proceso que se está llevando a cabo con los temas de investigación de espionaje en este país, que me parece una práctica inadmisibles".

El gobernador y la titular de la Contraloría no precisaron quién o quiénes pudieron haber operado el equipo, qué actores políticos fueron espiados y a que dependencias fue trasladado para no entorpecer la investigación. ■



# Jalisco tenía su sistema de espionaje, indagan mal uso

**Pasado.** Autoridades reconocieron que se compró el sistema de espionaje *Galileo* a una empresa italiana, pero auditoría revela anomalías en su operación

**Héctor Escamilla**

Aunque en la pasada administración, a cargo de Aristóteles Sandoval, se negó la compra de equipo de espionaje por parte del gobierno de Jalisco, ayer el gobernador Enrique Alfaro confirmó que sí se adquirió *software* especializado para estas actividades y se detectó mal uso de él.

Desde 2015, tras una filtración de *Wikileaks* a la empresa italiana Hacking Team se confirmó que el gobierno de Jalisco había adquirido en 2014 el sistema de espionaje denominado *Galileo* y que en ese momento se pagaron 480 mil euros. Posteriormente se invirtieron 550 mil euros más para el pago de licencias hasta 2018.

“En la administración pasada se compró lo que se llamó un equipo de control activo de datos, un sistema llamado *Galileo*, que es básicamente lo mismo (al *software Pegasus* denunciado a nivel nacional). Es una plataforma, un sistema, un equipo



**Coordinación.** Enrique Alfaro dijo que se pedirá a la FGR investigar el uso del equipo. /CORTESÍA

que se puede usar para labores de espionaje”, reconoció Alfaro, quien señaló que en su momento se usaron 263 millones de pesos para la operación de estos dispositivos.

Aseguró que cuando llegó el nuevo gobierno en 2019, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, notificó de la existencia de estos equipos. “En el mismo momento que el Fiscal nos informó de la presencia de ese equipo, el acuerdo que tomamos con él fue que este gobierno no lo iba a usar, nosotros no espiamos, decidimos resguardarlo y le pe-

**LAS CLAVES**

- Las operaciones de espionaje se identificaron como *Jasmine*, pues fue el nombre clave de la licencia que la empresa vendió a Jalisco.
- Los pagos y contratación no se hicieron de manera directa, sino por medio de la empresa SYM Servicios Integrales SA de CV con sede en la Ciudad de México.

dimos a partir de ese momento, con oficio del 2019, a la Contraloría del Estado, el que pudiera realizar una auditoría integral sobre la adquisición, uso y cumplimiento de contrato de este equipo”, agregó.

El mandatario dijo que ya existen tres auditorías finalizadas y sólo falta un peritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, pero adelantó que pedirá que el estado se coordine con la Fiscalía General de la República para que haya una investigación a fondo sobre el uso que se le dio a estos equipos.

# Gastan con Aris 263 mdp en espionaje

FRANCISCO DE ANDA

La pasada Administración estatal en Jalisco operó un sistema de espionaje denominado Galileo, por el que se pagaron 263 millones de pesos y al cual se le dio un uso presuntamente irregular, detalló el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario explicó que a la llegada de su Gobierno ordenó cancelar el funcionamiento del software y

la Contraloría llevó a cabo tres auditorías relacionadas con la adquisición y uso de ese sistema.

Teresa Brito, contralora estatal, informó que prevalecen observaciones respecto al uso y mantenimiento de los equipos, y reveló que una de las inconsistencias fue el uso inadecuado de claves.

“El uso del equipo careció de controles, vulnerando la confidencialidad de los datos contenidos en el mismo, teniendo la presunción de que el sistema y su contenido, presunción, pudo ser utilizado por personas aje-

nas a la Fiscalía en ese tiempo con un fin distinto para el cual fue adquirido”, explicó la funcionaria.

Brito dijo que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realiza un peritaje de los equipos, el cual está por concluir y que dará luz respecto a lo sucedido.

En 2015, Jalisco fue vinculado a presuntas prácticas de espionaje al aparecer como supuesto cliente de la empresa italiana Hacking Team, conocida por fabricar herramientas que permiten espiar correos electrónicos, redes sociales, activar el micrófo-

no y cámara de un dispositivo. El Gobierno estatal, entonces encabezado por Aristóteles Sandoval, afirmó no espiar a ciudadanos.

Ayer, Alfaro recordó que como político de Oposición denunció la existencia de este sistema de espionaje.

“Hay que recordar este tema hace años y la inexplicable ubicación de los equipos en aquel momento en la Secretaría General de Gobierno y no en la Fiscalía”, refirió.

Se buscó a Roberto López, ex Secretario general de Gobierno, quien declinó declarar sobre el tema.



610972000313



## JALISCO CON FEDERACIÓN

# Colaborará en investigación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

### Esto sobre un posible espionaje llamado Galileo de la pasada administración

Jalisco va a cooperar con el Gobierno Federal en la investigación del uso de un programa de espionaje llamado Galileo en la entidad durante la administración pasada, del cual no se tuvo el control necesario y un manejo discrecional, quizás hasta de índole política o personal indicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Junto con la contralora, Teresa Brito, señalaron que el equipo que se adquirió y por el que se pagaron 263 millones de pesos, se desactivó y se guardó al momento de iniciar su ad-

Entre lo que se recuperó de este equipo Galileo se tienen el software, tres vehículos, equipo de cómputo, licencias y cámaras



**Alfaro Ramírez** indicó que en su administración no se espía a nadie.  
VÍCTOR RAMÍREZ

ministración y se solicitó por parte del Fiscal General, Gerardo Solís, que se realizara una auditoría a este programa ya que el equipo se movió a diferentes dependencias y nadie sabe qué uso se le dio a la información sensible ni a quién se llegó a "espíar", lo cual es grave.

Alfaro Ramírez indicó que en su administración no se espía a nadie y que ordenó que las licencias de operación del sistema no se renovaran

por lo que todo está bajo investigación y le solicitó a Fiscal que coopere con la Fiscalía General de la República ya que se emplearon recursos federales para adquirir el equipo en el 2014 y se pretendía atender temas relacionados a secuestros y delincuencia organizada. Según la auditoría hecha por el personal de la Contraloría se detectó que el equipo fue utilizado por personas ajenas a la Fiscalía del Estado.



## Administración estatal



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y funcionarios ofrecieron una rueda de prensa para dar más detalles del caso. FERNANDO CARRANZA

# Denuncian ante Fiscalía *pensión dorada* de político

**Proceso.** José María Martínez percibe 108 mil pesos al mes y más de 70 prestaciones son revisadas por la Contraloría estatal

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Luego de las auditorías realizadas por la Contraloría del Estado al Órgano Interno de Control del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) fue presentada una denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción contra quien resulte responsable en las irregularidades por la pensión otorgada a José María Martínez, ex senador del PAN y próximo diputado local de Morena, que asciende a 108 mil pesos mensuales.

“El caso de Chema las fechas hablan de esta administración y lo digo con toda claridad porque esa ha sido la petición que yo le he hecho, tanto a la Contralora co-

mo a Héctor (Pizano, titular del Ipejal), en lo que a nosotros corresponde vamos contra quien resulte responsable, sea quien sea, y si fue en esta administración tenemos que actuar aplicando ese criterio. Este asunto debe de dejar un precedente importante que no se puede seguir jugando con el dinero que es de los trabajadores al servicio del estado”, respondió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la conferencia de prensa realizada ayer en Casa Jalisco.

La contralora estatal, María Teresa Brito, señaló que la Fiscalía Anticorrupción se hará cargo de la integración, si es necesario, de una carpeta de investigación, y que otras 79 pensiones se en-

cuentran en revisión.

Precisó que las áreas médica, farmacias, subrogados, jubilaciones, inversiones y adquisiciones del instituto están siendo auditadas.

Por su parte, el director de Ipejal, Héctor Pizano, mencionó que hay 87 pensiones mayores a 100 mil y mil 200 con montos arriba de 50 mil que podrían reducirse o desaparecer, en caso de proceder la iniciativa que el pasado lunes presentó el mandatario estatal al Congreso de Jalisco, la cual contempla un tope de 25 días de salario mínimo diario, en vez de 35 como se encuentran actualmente.

Añadió que el organismo está enfocando esfuerzos en proyec-

tos inmobiliarios para obtener ganancias y recuperar el dinero perdido, así como reducir el déficit anual el cual asciende a mil 500 millones de pesos.

“Es una estrategia muy agresiva que requiere revisar todas las inversiones, todos los fideicomisos, proyectos inmobiliarios y hacer una reforma integral, porque lo que queremos es garantizarle a todos los afiliados y los pensionados que no tendrán ningún problema con sus aportaciones y no tendrán ningún problema para gozar de una pensión y servicios médicos”, señaló Pizano.

Alfaro Ramírez reiteró que la acción corresponde al rescate del Ipejal, “eliminar las *pensiones doradas* no resuelve el tema de Pensiones”, sin embargo, es una señal de que no se permitirán los abusos.

Además, ante la Fiscalía Anticorrupción se interpuso una segunda denuncia por probables delitos de fraude, uso indebido de atribuciones y otras conductas delictivas que se pudieran configurar respecto a la inversión de Abengoa. También se trabaja en los distintos temas que envuelven al Ipejal como Chalcattepec, las Villas Panamericanas y la situación de terrenos en distintos municipios, específicamente Zapopan y Chapala.

La administración estatal puntualizó que, sin descartar una reforma integral a la dependencia, se atienden las inversiones y se buscarán sanciones para recuperar el dinero que se ha perdido. ■

### CLAVES

#### Recursos

Al mes de junio son 87 pensiones arribade 100 mil pesos, teniendo un impacto mensual de 12 millones 139 mil 37 pesos, esto significa que anualmente el Ipejal destina para mantener estas pensiones un aproximado de 145 millones 668 mil 444 pesos.

#### Iniciativa

La modificación sería al Artículo 70 Fracción II que establece la limitación a las pensiones. Actualmente las pensiones tienen un tope de 35 días de salario mínimo por día, lo que representa 148 mil 785 pesos mensuales. Con la reforma pasarán a toparse a 25 días de salario mínimo al día, quedando en 106 mil 275 pesos mensuales, esto es reducir 42 mil 510 pesos.

#### Documento

En el escrito se estipula el eliminar un artículo transitorio de la ley en la cual se defenderá legalmente la aplicación retroactiva a funcionarios que reciben pensiones que superan en algunos casos los 200 mil pesos al mes.



Presentan Contraloría e Ipejal querrela en Fiscalía Anticorrupción

# Denuncian pensión irregular de 'Chema'

Piden también investigar otras pensiones 'de oro' que son ilegales

FRANCISCO DE ANDA

La Contraloría del Estado y el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) interpusieron una denuncia en contra de quien resulte responsable por el presunto otorgamiento irregular de la pensión por 108 mil pesos al ex senador José María Martínez.

La Contralora estatal, Teresa Brito, informó que la querrela fue presentada ayer por la mañana ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado en busca de que se abra una carpeta de investigación, donde se agregarían los casos de otras pensiones presuntamente anómalas.

"Se encontraron una serie de inconsistencias, que en algunos casos, que en algún caso en particular, el OIC consideró ya no inconsistencias, sino posibles irregularidades, y se tenía la obligación de presentarla como denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado, esto sucedió el día de hoy (ayer) a las 10:40 de la mañana", detalló la funcionaria.

"Como bien lo menciona el Gobernador, la denuncia se presenta contra quien o quienes resulten responsables".

Brito recordó que fueron



■ José María Martínez goza desde hace un año de una pensión por \$108 mil mensuales brutos.

## Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

■ En lo que a nosotros corresponde vamos contra quien resulte responsable, sea quien sea, y si fuera esta Administración, tenemos que actuar aplicando este criterio".

70 las pensiones sometidas a revisión por el OIC de Ipejal en coordinación con la dependencia a su cargo.

El Gobernador Enrique Alfaro destacó que en el caso específico de Martínez, la pensión se otorgó hace un par de años.

A la pregunta expresa de si la decisión involucra a funcionarios de la presente Ad-

ministración, el mandatario dijo que procederán contra los responsables trátese de quien se trate.

"El caso de Chema las fechas hablan de esta Administración", comentó.

"En lo que a nosotros corresponde vamos contra quien resulte responsable, sea quien sea, y si fuera esta Administración, tenemos que

actuar aplicando este criterio, porque no se puede ver la paja en el ojo ajeno", agregó.

Alfaro descartó que detrás de la querrela contra el ex panista Martínez exista alguna motivación política, ya que éste es diputado local electo y fungirá como posible coordinador de la bancada de Morena.

El director del Ipejal, Héctor Pizano, dijo que presentó una denuncia por el caso Abengoa, donde podrían configurarse los delitos de fraude y uso indebido de atribuciones por las condiciones en las que se firmó el contrato de inversión millonaria con la empresa española.

# Presentan denuncia por caso Chema Martínez

**PRESENTAN OTRA POR INVERSIÓN EN ABENGOA**

El recurso se interpuso ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; **se revisará el proceso** en el que se otorgó una *pensión dorada* al ex senador



**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y la Contraloría del Estado interpusieron dos denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC). Una de ellas, presentada ayer, es contra la *pensión dorada* del ex senador y diputado electo por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) José María Chema Martínez, quien percibe 108 mil pesos mensuales tras jubilarse a los 49 años, tal como NTR Guadalajara lo documentó.

En este caso se busca que el proceso de designación de la pensión se investigue a profundidad, pues la Contraloría encontró posibles irregularidades.

De comprobarse, esta *pensión dorada* se podría retirar y los responsables tendrían consecuencias legales, puntualizó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Chema Martínez obtuvo su jubilación bajo el cobijo de la propia administración alfarista, justo cuando Iván Argüelles Sánchez era director del Ipejal.

“En el caso de Chema las fechas hablan de esta administración y lo digo con toda claridad porque esa ha sido la petición que yo le he hecho tanto a la contralora (Teresa Brito Serrano) como a Héctor (Pizano Ramos, titular del Ipejal), en lo que a nosotros corresponde vamos contra quien resulte

responsable, sea quien sea y si fue en esta administración tenemos que actuar aplicando ese criterio. Este asunto debe de dejar un precedente importante que no se puede seguir jugando con el dinero que es de los trabajadores al servicio del estado”,

A la vez descartó que este asunto se trate de una persecución política por ser un activo de Morena el beneficiado.

Por su parte, Teresa Brito indicó que en la Contraloría del Estado hay 70 expedientes de *pensiones doradas* en revisión.

En cuanto a la otra denuncia, fue interpuesta el viernes por el director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, quien explicó que con ella se busca que se investigue a fondo la inversión del ins-

tituto en Abengoa, caso documentado y evidenciado por NTR.

“(La denuncia es) por los probables delitos de fraude, uso indebido de atribuciones y todas las conductas delictivas que se pudieran configurar respecto a la inversión denominada como Abengoa para que se investigue y se deslinden responsabilidades sobre la inversión, el contrato, la forma y los tiempos en los que se llevaron a cabo y, sobre todo, en cuanto a la posible contravención de los mercados financieros de Ipejal”, señaló.

Con esta denuncia se busca perseguir a quienes firmaron los contratos y convenios de la inversión.

Ambas denuncias fueron presentadas contra quien resulte responsable.

**JOVEN PENSIONADO.** José María Martínez percibe 108 mil pesos mensuales tras jubilarse a los 49 años.







## **Pensión VIP a ex senador desata denuncias**

**JALISCO.** Por diversas irregularidades en agravio de las finanzas del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), la Contraloría del Estado y el Órgano de Control Interno del organismo interpusieron una denuncia contra quien resulte responsable por el otorgamiento de la pensión de 108 mil 778 pesos al ex senador panista José María Martínez y quien ahora milita a las filas de Morena.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

# Denuncia por pensión

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Contra quien resulte responsable de promover y aprobar la pensión de más de 130 mil pesos del exsenador y expanista José María Martínez, el Gobierno del Estado y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco presentaron una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción y no se va a solapar a ningún funcionario así sea de la presente administración, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Junto con la contralora, Teresa Brito, y el director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Héctor Pizano, explicaron que se inició una investigación inicial a 70 pensiones de las que son denominadas como "Doradas" pero en especial la de José María Martínez. Esto como pro-



**ENRIQUE ALFARO,**

GOBERNADOR DE JALISCO.

*Este asunto debe de dejar un precedente importante que no se puede seguir jugando con el dinero que es de los trabajadores al servicio del Estado",*



ducto de las auditorias hechas al área de prestaciones del instituto.

"El caso de Chema las fechas hablan de esta administración y lo digo con toda claridad porque esa ha sido

la petición que yo le he hecho, tanto a la Contralora como a Héctor, en lo que a nosotros corresponde vamos en contra de quien resulte responsable, sea quien sea y si fue en esta administración tenemos que actuar aplicando ese criterio. Este asunto debe de dejar un precedente importante que no se puede seguir jugando con el dinero que es de los trabajadores al servicio del Estado", aseguró Alfaro Ramírez.

Al respecto Teresa Brito, dijo que será la Fiscalía Anticorrupción en donde se determine si hay elementos para la integración de una de investigación y que otras 70 pensiones están en revisión.

Además por los probables delitos de uso indebido de atribuciones y fraude también se interpuso una denuncia en la misma Fiscalía Anticorrupción contra quienes resulten responsables de la promoción y aplicación de la inversión del Instituto de Pensiones en la empresa española Abengoa ya que al declararse en quiebra generó perjuicio a los recursos de los trabajadores.



# Enrique Alfaro se reúne con los alcaldes electos del PAN

Hay que hacer de lado cualquier diferencia y poner sobre la mesa la ruta de trabajo que hay que seguir, juntos, por el futuro de Jalisco, dijo el mandatario estatal

## Redacción

Crónica Jalisco

El gobernador Enrique Alfaro se reunió este mediodía en Casa Jalisco con los alcaldes electos del PAN, con el objetivo de establecer una ruta de trabajo en conjunto.

“Hoy me reuní con las y los presidentes municipales electos del PAN para hacer de lado cualquier diferencia y poner sobre la mesa la ruta de trabajo que hay que seguir, juntos, por el futuro de Jalisco y el cumplimiento de los compromisos que hicimos con la gente que nos eligió” comentó sobre este encuentro el mandatario. A comienzos de esta semana, Alfaro Ramírez tuvo



El gobernador Enrique Alfaro se reunió este mediodía en Casa Jalisco con los alcaldes electos del PAN.

un encuentro con los alcaldes electos del PRI.

A la reunión, donde también acudieron servidores públicos del Gobierno Estatal, acudie-

ron María del Pilar Pérez Chavira, Presidenta del estatal, dirigentes del blanquiazul y los alcaldes electos de los municipios de Acatic, Atemajac de Bri-

zuela, Chapala, Chimaltitán, Hostotipaquillo, Jesús María, Juanacatlán, Mezquitic, Quitupan, San Cristóbal de la Barranca, San Juan de los Lagos,

San Juanito de Escobedo, San Julián, Tepatlán de Morelos, Tequila, Tuxcacuesco, Unión de San Antonio, Valle de Juárez, Zapotiltic.

**DIPUTADOS**

# Crean asociación ligada a Hagamos

**JESSICA PILAR PÉREZ****GUADALAJARA**

**M**ara Robles Villaseñor, Ana Silvia Gutiérrez Martínez y Enrique Velázquez González, legisladores locales sin partido identificados con el instituto político Hagamos, anunciaron ayer la creación de una asociación parlamentaria para impulsar temas en común.

La agrupación revelada no puede ser reconocida como fracción parlamentaria de Hagamos debido a que sus integrantes no llegaron al Legislativo por el mismo partido. Mara Robles arribó al Legislativo con las siglas de Movimiento Ciudadano (MC); Ana Silvia por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Enrique Velázquez por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“Estos tres meses y medio que nos quedan de legislatura (impulsaremos) una agenda en común en la cual nos queremos pronunciar sobre los temas que creemos que son prioritarios en esta 62 legislatura, en la cual hay muchos temas pendientes”, afirmó Velázquez González.

Entre los temas a impulsar se encuentran el que la donación de órganos sea generalizada y efectiva en el estado salvo que un jalisciense señale que no quiere, reformas a la ley de pensiones, regulación de las cirugías estéticas, concretar la reforma anticorrupción 2.0, entre otros.

Por su parte, Robles Villaseñor adelantó que serán una oposición responsable y sin oponerse a todo. También, añadió, buscarán el equilibrio de poderes y tener derecho de voz en la Junta de Coordinación Política.



EN EL CONGRESO DE JALISCO

# Integran asociación parlamentaria

ROSARIO BAREÑO

Los diputados Enrique Velázquez, Mara Robles y Ana Silvia se pronunciarán sobre temas prioritarios

Las diputadas Ana Silvia Gutiérrez, Mara Robles y el diputado Enrique Velázquez, anunciaron la integración de una Asociación Parlamentaria en el Congreso

“La Asociación Parlamentaria que pretende cerrar esta legislatura, estos tres meses y medio que nos quedan de legislatura, con una agenda en común en la cual nos queremos pronunciar sobre los temas que creemos que son prioritarios en esta 62 legislatura en la cual hay muchos temas pendientes”, expuso Enrique Velázquez.

“En primer lugar quiero decir que de jure la Ley orgánica no permite constituir un grupo parlamentario de un partido político que no pasó por el proceso electoral en la anterior elección, pero de facto, nosotros somos Hagamos, eso es muy importante decirlo, porque me acordé de la canción muy famosa que dice ‘y puedo cambiarte el nombre, te llames como te llames, nosotros somos Hagamos’”, explicó la diputada Mara Robles.

“Será un honor compartir agenda, sé que juntos podremos hacer muchas cosas



Dijeron que impulsarán una agenda propia. Cortesía Congreso de Jalisco

en este último trimestre de la legislatura, quiero reiterar mi enorme compromiso con las mujeres de Tlaquepaque y en general con toda la sociedad de Tlaquepaque: desde aquí haré todo lo que esté en mis manos para apoyarlas y sobre todo, legislar a favor de ellas”, refirió Gutiérrez.

**Es prioritario** compartir agenda para lograr avances que se reflejen en beneficios para la sociedad de Jalisco.

**LA PRIORIDAD**

# Regresa Mirza; va por reforma vs. corrupción 2.0

**JESSICA PILAR PÉREZ****GUADALAJARA**

**C**on la única encomienda de concretar la reforma anticorrupción 2.0 y la ley inmobiliaria, la legisladora local de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez regresa este viernes de su licencia. Luego se irá a la cámara federal.

En entrevista, la legisladora mencionó que busca cerrar la puerta de sus responsabilidades con la aprobación de ambos proyectos de ley, los cuales quedaron pendientes cuando se fue a competir por una diputación federal.

La reforma anticorrupción 2.0 consta de modificaciones a 17 leyes, incluida la Constitución local.

“(Buscaré) dictaminar lo más (pronto) posible la reforma anticorrupción 2.0, la sociedad civil así le puso. Son 17 leyes, de éstas (...) estamos dictaminando todo lo que nos han venido a presentar, pero la intención es sacar al pleno todo que esté listo para sacarse”, afirmó.

En este tema, añadió, ya hay acuerdos políticos en todos los niveles y todos los partidos, pues desde hace año y medio se discute el tema.

En cuanto al otro pendiente, la ley inmobiliaria, afirmó que el proceso para concretarla está casi listo, pues el dictamen se quedó a punto de ser aprobado en segunda lectura.

Esta legislación busca una regulación de la actividad inmobiliaria en el estado, así como conseguir una competencia equitativa entre empresarios que impida actos irregulares que tengan consecuencias en usuarios.



# Se reintegra al Congreso

## ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se reintegra este viernes a sus actividades como diputada local de Movimiento Ciudadano Mirza Flores al Congreso del Estado, que señaló que su prioridad es sacar en un mes la Reforma 2.0 Anticorrupción y la Ley de inmobiliarias.

La legisladora estará 1 mes y días como legisladora local, ya que el 29 de agosto toma protesta como diputada federal de MC en la Cámara de Diputados.

Días antes de pedir licencia, la comisión de Vigilancia y Sistema Estatal Anticorrupción encabezó mesa de trabajo donde se planearon los avances del trabajo de la Reforma 2.0 que prácticamente ya está solamente "tallará lápiz" en los próximos días.

Esta reforma anticorrupción que modifica 17 leyes diferentes y a la constitución, ayudará a darle mayor operatividad



**Adelantó saldrá la reforma 2.0 anticorrupción.** ROSARIO BAREÑO

al Gobierno del Estado en materia anticorrupción, sostuvo Flores.

Desde hace 1 año y medio se tiran mesas de trabajo con todas las áreas administrativas, técnicas y dependencias del Gobierno, con expertos, del sector privado para que Jalisco tenga una ley anticorrupción como se merece.

En la Cámara de Diputados, MC tendrá presencia con 23 diputados federales de los cuales 12 son de Jalisco incluida Elvia Yolanda la diputada migrante.

Mirza Flores refirió que su interés como agenda parlamentaria está enfocado en todo lo que tenga que ver con los sistemas anticorrupción, cambio climático y Hacienda y presupuesto.

La prioridad que llevan los diputados de MC es levantar la voz como estado federado y reorganizar el acuerdo del pacto fiscal.

**María Esther López Diputada de Morena**

/// (Se) cumplió con los requisitos de una denuncia de juicio político (...), por lo tanto, nosotros hacemos apertura y análisis para su investigación”.

## Indagarán a Zamora y Limón en Congreso

MARTÍN AGUIÑO

Los Alcaldes con licencia Salvador Zamora, de Tlajomulco, y María Elena Limón, de Tlaquepaque, serán investigados por el Congreso local derivado de solicitudes de juicio político.

Diputados de la Comisión de Responsabilidades aprobaron radicar solicitudes de enjuiciamiento contra ambos, a quienes se acusa de presunto enriquecimiento ilícito o daño al erario del Municipio.

La radicación, explicó la legisladora morenista María Esther López, permitirá continuar con la etapa de investigación, donde se recabarán pruebas para determinar si los señalamientos son sostenibles.

El juicio contra Zamora fue solicitado por Eduardo Alberto Rivera Vidaurri, quien lo acusa de supuesto conflicto de intereses en celebración de contratos, actos y omisiones en perjuicio del Ayuntamiento, y presunto enriquecimiento ilegítimo debido a discrepancias en sus bienes reportados en declaraciones patrimoniales de 2018 y 2021.

El trámite de juicio político contra Limón fue realizado por Édgar Iván Ramírez López, administrador general único de la empresa Operadora de Parquímetros GA, quien señala supuesto daño al erario al no respetar una concesión de 2 mil espacios de estacionamiento asignada a esta firma en 2015.



# Asesinatos de mujeres crecen 17 por ciento

**SEGÚN DATOS DEL SESNSP**

De enero a junio de 2020 se registraron los casos de 128 mujeres asesinadas en Jalisco; en el mismo periodo de este año se contabilizaron 150

**FACEBOOK**  
ntrguadalajara**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**L**a cantidad de feminicidios y de asesinatos de mujeres se ha incrementado 17.19 por ciento en Jalisco en los primeros seis meses de 2021.

De enero a junio del año pasado 128 mujeres murieron asesinadas en Jalisco, cifra que en el mismo periodo, pero de este año, se incrementó a 150.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la cantidad mensual de feminicidios en junio fue de seis, con lo que ya van 44 víctimas de ese tipo de ilícito durante los primeros seis meses de 2021. El año pasado se registraron 31 en el mismo periodo.

Hubo, además, 15 mujeres víctimas de homicidios dolosos en el último mes, por lo que el acumulado anual es de 106, cifra mayor a las 97 del año anterior, de acuerdo con un análisis a los datos del SESNSP realizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

En total, durante el mes pasado 481 mujeres de Jalisco fueron víctimas de un delito. A nivel nacional lo fueron 10 mil 633.

**INCIDENCIA DELICTIVA**

Por otro lado, los datos del SESNSP del último mes indican que la cantidad total de ilícitos bajo investigación en



JORGE ALBERTO MENDOZA

Jalisco creció 3.81 por ciento respecto a mayo.

En junio se abrieron 10 mil 963 carpetas de investigación, mientras que en mayo fueron 10 mil 561. Hay una diferencia de 402 ilícitos.

Además, al comparar la cifra total del último mes con la de junio de 2020, hay un incremento de 0.62 por ciento, pues en ese entonces hubo 10 mil 895 ilícitos denunciados.

La cifra reciente también está por encima del promedio de los últimos 12 meses, que es de 10 mil 586.

Del total de los delitos reportados en el estado, 56.4 por ciento fue en

perjuicio del bien jurídico del patrimonio; 10.4 por ciento, contra la vida y la integridad corporal, y 10.4 por ciento, contra la familia. Otro 3.4 por ciento fue contra la libertad y la seguridad sexual; 0.5 por ciento, contra la libertad personal, y 0.1 por ciento, contra la sociedad, reportó el IIEG. Otros delitos sumaron 18.7 por ciento.

A nivel nacional, 44.2 por ciento de los delitos fueron contra el patrimonio; 12.5, contra la vida y la integridad corporal; 15.2, contra la familia; 3.5, de índole sexual; 1.1, contra la libertad, y 0.6 por ciento, contra la sociedad.

**ALZA.** Este año ya van 44 víctimas de feminicidio en Jalisco.

**ISSUU**  
ntrguadalajara

# Crece feminicidios, violaciones, fraudes...

**Tiene Jalisco alza en denuncias de 18 delitos en el primer semestre del año**

ENRIQUE OSORIO

Durante el primer semestre del año, en Jalisco crecieron 18 delitos –de un total de 59 reportados–, entre ellos homicidios, feminicidios, lesiones dolosas, fraudes, violencia familiar, violaciones, narco-nudeo y algunos tipos de robo.

Los feminicidios, es decir, los asesinatos de mujeres por motivos de género, repuntaron un 42 por ciento, pues mientras en el primer semestre del 2020 fueron 31 víctimas, este año sumaron 44.

Entre ellas estuvo Julia, la menor de 17 años asesinada con un golpe en la cabeza, en Yahualica, por Adrián “N”, quien fue detenido y vinculado a proceso penal.

Los homicidios también tienen una tendencia al alza, pues entre enero y junio sumaron mil 308 víctimas, ocho más que las registradas en el mismo lapso del año pasado.

También aumentaron las víctimas de lesiones dolosas, ya que sumaron 4 mil 309, un promedio diario de casi 24 víctimas. En la pri-

mera mitad del 2020 hubo 4 mil 60 afectados.

Las denuncias por hostigamiento sexual fueron de 33 a 47; las de fraude pasaron de 3 mil 60 a 3 mil 570; los casos de violencia familiar de 6 mil 93 a 6 mil 618; las violaciones de 180 a 254 querrelas presentadas, y las carpetas por narco-nudeo de 509 a 545.

Finalmente, el rubro en el que se compilan diversos tipos de hurto, catalogado como “otros robos”, tuvo un aumento del 34 por ciento, ya que pasó de 5 mil 634 a 7 mil 567 querrelas presentadas.

La información está basada en estadísticas ofrecidas por las Fiscalías estatales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dada a conocer este miércoles.

En contraste, los robos a persona, a negocio, a vehículos de carga, a banco, de motocicletas, autopartes y vehículos, tuvieron una baja.

MURAL publicó el lunes que la percepción de inseguridad en cuatro de cinco municipios metropolitanos que analiza el Inegi registró un aumento, y que donde más creció en seis meses fue en Zapopan, donde un 77.5 por ciento de los encuestados dijo sentirse inseguro.



# Sentencian sólo a 2 por matar a policías; van 88

Abelardo Anaya, policía municipal de Tlajomulco, fue asesinado esta semana: recibió dos balazos mientras realizaba su trabajo en la Colonia Los Cántaros.

El ex militar fue agredido cuando intentaba, junto a sus compañeros, arrestar a un hombre que circulaba en una motocicleta sin placas, lo que provocó una balacera.

Antier le hicieron un homenaje en Poncitlán, de donde era originario. Tenía 41 años.

Tras una revisión hemerográfica, este medio de comunicación contabilizó al menos 88 hechos similares desde 2018 en la Entidad.

De acuerdo información ob-

tenida vía Transparencia, en ese periodo han sido detenidas y posteriormente vinculadas a proceso 15 personas.

Sin embargo, sólo dos han recibido una sentencia.

Además, aunque en marzo de 2019 se aprobó la reforma al Código Penal para castigar con hasta 70 años de cárcel a quienes quiten la vida a personas que desarrollen funciones de seguridad pública, impartición o procuración de justicia, uno de los sentenciados recibió, en 2019, 28 años y tres meses de prisión como pena y la reparación del daño.

El otro caso alcanzó sólo 13 años de reclusión.

Arturo Villarreal, académico

de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo que aumentar las penas no inhibe el delito, pues los criminales ya han perdido el miedo a atentar contra policías debido a los altos niveles de impunidad que hay en el Estado.

En un documento emitido a principios de este año, la organización Causa en Común, que se especializa en estudios sobre las corporaciones policiacas en el país, indicó que rara vez los homicidios de policías conllevan una investigación concluyente y consecuencias judiciales.

“En México matan en promedio 1.42 policías cada día. Aun así, la mayoría se esfuerza por servir y proteger a la ciudadanía”.

# Vinculan a proceso a ex directora de primaria

## Investigación.

Otorgaron tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

MARÍA RAMÍREZ BLANCO  
GUADALAJARA

La ex directora de la primaria Marco Antonio Montes de Oca, María del Carmen Maciel Nava, en donde ocurrieron los tres casos de abuso sexual infantil en 2019 y 2020, fue vinculada a proceso este miércoles. Se ordenaron medidas cautelares en favor de dos de las víctimas y otorgaron tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

La imputada por el delito de responsabilidad profesional y técnica, debe firmar cada tres semanas, además de cumplir cabalmente por seis meses con “no salir del país y no acercarse a la zona escolares donde actualmente estudian las menores”, informó Brenda Calderón Elizondo, abogada del Observatorio Mesa de Paz Jalisco.

El pasado viernes 16 de julio la Fiscalía del Estado imputó a la docente con prisión preventiva justificada al no contar con un domicilio particular o de trabajo para localizarla, pero al día siguiente su defensor solicitó la revisión y modificación de la medida donde comprobó el domicilio de la casa de la imputada logrando que saliera ese mismo día con la condición de presentarse a la segunda audiencia que se llevó a cabo la mañana de este miércoles.

Asimismo la abogada de las afectadas refirió que el profesor Jorge Abraham Aguilar Vargas continúa sustraído de la justifica.

La próxima audiencia se tiene programada dentro de tres meses, después de que las autoridades procuradoras de justicia finalicen con las investigaciones complementarias, para determinar la responsabilidad de la omisión de los imputados que provocó que las menores fueran víctimas de abuso sexual por sus compañeros de aula al no haber actuado en tiempo y con base al protocolo. ■



**DICE TITULAR**

# No hay evidencia de red de abuso infantil: SEJ

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

Luego de que a finales de mayo *El Universal* difundiera un reporte de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (Odi) que revela una presunta red de abuso infantil dentro de los planteles de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que no hay evidencia de una relación en casos expuestos.

Según el funcionario, los tres casos a los que hace alusión la organización no están relacionados.

Sin embargo, aceptó que es una noticia alarmante y que toca a las fiscalías General de la República (FGR) y del Estado (FE) determinar si existe o no dicha red.

Añadió que la SEJ hizo una investigación interna que arrojó que los casos que señala Odi corresponden a 2014, 2015 y 2018, y no tienen vinculación entre sí. Los culpables, añadió, ya están en la cárcel.

“No tenemos evidencia de que los tres casos de 2014, 2015 y 2018 que señala la Odi estén concatenados. El estudio de la Odi dio pie a poner la atención e investigación, pero tiene que haber una evidencia, insisto, son casos cuyos culpables fueron sancionados y están en la cárcel”, enfatizó.

Por otro lado, al secretario se le preguntó si la SEJ retirará los cargos de daño a las cosas y pandillerismo a siete mujeres tras una protesta realizada el 9 de julio en el edificio de la dependencia y, en respuesta, indicó que la secretaría no hará nada más allá de lo que ya se está haciendo desde el punto de vista jurídico. Confirmó a la par que hasta el momento la defensa legal de las manifestantes no ha hecho una petición formal para que se retracten las acusaciones.

# No retirará cargos la Secretaría de Educación en contra de feministas que rompieron cristales en la Torre de Educación

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, advirtió que la dependencia mantendrá los cargos en contra de las manifestantes que rompieron los cristales de la Torre de Educación, el pasado 9 de julio, debido a que la agresión protagonizada por un grupo feminista puso en riesgo la integridad de las y los empleados de las oficinas educativas.

A pregunta expresa en la rueda de prensa realizada en la Secretaría de Educación para presentar los resultados de los aprendizajes obtenidos en el ciclo escolar 2020-2021, Juan Carlos Flores también rechazó que haya habido omisiones o fallas de la dependencia estatal en la

atención de los dos casos de abusos de menores de edad en la primaria "Marco Antonio Montes de Oca", en hechos sucedidos antes de la pandemia.

"Nosotros hemos manifestado una buena voluntad, pero no es un tema en automático que retiramos cargos o no. Ya hay unas consecuencias por sus hechos y será ya la justicia la que determine. Sí tenemos disposición al diálogo, siempre la hemos tenido, cosa que no nos dieron la oportunidad estas manifestantes, porque si ustedes pueden ver los videos, se bajan aquí en la calle de enfrente, sin decir media palabra, comienzan a romper cristales", expuso.

Flores Miramontes refirió que cuentan con fotografías donde pueden observarse los artículos que nada tienen que hacer en una manifestación. "Traían ba-

tes, puntas de 45 centímetros, navajas, cuchillos tipo Rambo y ni una sola manta, ni una sola lona, ni una sola consigna, por eso llama mucho la atención", explicó.

Sobre el caso específico de las dos niñas que fueron abusadas sexualmente por sus compañeros de escuela, el secretario de Educación aseveró que se actuó en forma rápida, siguiendo el protocolo para estos casos.

"Al caso que hacen alusión, se actuó justo tiempo en cuanto a nosotros como Secretaria nos notificaron que había un incidente del 2019, en el 2020, de diciembre a enero. En enero, cuando nosotros nos enteramos activamos ocho acciones concretas, están documentadas, se derivó el caso en particular a Ciudad Niñez, a la Fiscalía, al Órgano Control Interno, se separaron de inmediato



a todos los maestros que estaban señalados", aseguró.

El secretario de Educación afirmó que se dio atención multidisciplinaria a las víctimas de parte del Departamento Psicopedagógico y de Ciudad Niñez, y se les dejó de dar cuando una de las partes prefirió la atención de especialistas particulares.

El caso de la primaria "Marco

Antonio Montes de Oca" se denunció el 24 de enero de 2020. Los familiares de las niñas afectadas dijeron que fueron abusadas sexualmente por otros tres estudiantes del plantel.

Flores Miramontes insistió en que fueron retirados de su cargo cuatro maestros y directivos del plantel por no resguardar la integridad de las menores involucradas.



## Normalizarán en 15 días abasto de agua

FRANCISCO DE ANDA

El abasto de agua en colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara quedará normalizado en 15 días luego de la recuperación de la Presa Calderón que durante el presente temporal subió su nivel en más de dos metros, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

“Me informa la Secretaría de Gestión Integral del Agua que el aumento en los niveles de la presa el día de hoy (ayer) es de 2 metros con 17 centímetros.

“Con el ritmo que llevamos estaríamos pensando que, a más tardar en 10 días,



■ De acuerdo con el Gobierno estatal el aumento de la presa Calderón al día de ayer era de 2 metros con 17 centímetros.

pudiera volver a operar el sistema de abasto que viene de la Presa Calderón para poner también en operación nuestras potabilizadoras e iniciar el proceso de recalibración

del sistema”, explicó.

Por otra parte, Alfaro dijo que en la reunión que tuvo el martes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador se acordó la ruta a seguir pa-

ra solucionar en el corto plazo el problema de desabasto de agua.

Confirmó una inversión de más de mil 275 millones de pesos que iniciaría este año y culminaría antes del estiaje del 2022.

“Llegamos a un acuerdo en ese sentido mientras sigue la discusión técnica y política o de diálogo con organizaciones y personas involucradas en el tema del Río Verde y en particular de la presa de El Zapotillo”.

Alfaro confirmó que la regularización en el abasto de agua en la Ciudad implica terminar con los tandeos en 139 colonias.

# Aseguran que en 15 días terminan tandeos

Las lluvias en la metrópoli detonan una recuperación de 2.17 metros en el nivel de la Presa Calderón, de acuerdo con el Gobierno estatal

El Gobierno de Jalisco anuncia que en menos de 15 días terminarán los tandeos en 139 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Lo anterior es por la recuperación de la Presa Calderón tras las lluvias de los últimos dos meses.

“Me informa la Secretaría de la Gestión Integral del Agua que el aumento en los niveles es de dos metros con 17 centímetros, y con el ritmo que llevamos, estaríamos pensando que a más tardar en 10 días podría volver a operar el sistema de abasto que viene en la presa”, indicó el gobernador de Jalisco.

Los cinco días restantes servirán para volver a calibrar el sistema, que proporciona agua principalmente a las zonas Oriente y Norte de la ciudad.

El pasado 18 de marzo, el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) comenzó con el programa de suministro rotatorio, afectando a 159 colonias; es decir, solamente en 20 zonas se regularizó el servicio tras la operación del acuaférico y otras medidas de distribución.

Sin embargo, hay otras 55 colonias que aún enfrentan problemas de abasto porque se encuentran en áreas altas y se complica la llegada del servicio.

El mandatario estatal añadió que en la reunión del pasado lunes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que se llevó a cabo en Palacio Nacional, se habló de la ruta para la optimización del sistema de la Presa Calderón, que sería una solución a corto plazo, en la que se invertirían mil 275 millones de pesos.

“No vamos a dar los detalles, pero puedo adelantar que la inversión de este año, que tendrá que terminar antes del estiaje del siguiente año, nos va a permitir evitar un problema como el que tuvimos”.

## CINCO MESES CARGANDO AGUA DESDE EL TINACO



**EL CALVARIO.** En la ciudad, 139 colonias seguirán con los tandeos por 15 días más, como la familia de Maribel, en Villas de Guadalupe (Zapopan). De ese tinaco, cada familia puede llevar hasta 12 garrafones por día, pero no alcanza para todos.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información del Agua Monitoreo de las Principales Presas de México, el embalse se encuentra al 20% de su capacidad, con corte al 20 de julio (cuando se le dejó de extraer agua estaba al 16% de su nivel de almacenamiento).

Según los datos de los 22 embalses que hay en Jalisco, la Presa Calderón es la que tiene el nivel más bajo.

► **Página dos-A**



**EL TEMA** Agua

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador  
→ En su colonia siguen con el desabasto de agua?

# Ante los tandeos, piden 281 pipas gratuitas cada día al SIAPA

● En menos de dos semanas terminarán los tandeos en 139 colonias de la zona metropolitana, principalmente en Zapopan y Tonalá

**S**ofía Flores cuenta que, a principios de julio, tardó toda la mañana en que le respondieran en los teléfonos del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para pedir una pipa de agua gratuita. Vive en la Colonia La Aurora y asegura que otros vecinos también pidieron el servicio, pero nunca llegó. "Es tan poca la presión que no llega igual a todas las casas en la misma colonia".

El organismo responde por Transparencia que, entre el 1 de enero y el 6 de julio pasados, recibió un total de 32 mil 351 solicitudes de pipas, que significan un aproximado de 281 diarias. De la cantidad de peticiones, contesta que atendió 40 mil 222.

**PIPAS GRATUITAS DEL SIAPA**

2021

Solicitudes: 32 mil 351  
Atendidas: 40 mil 222

Para dimensionar el dato, entre los años 2015 y 2020 sólo se recibieron 26 mil 390 solicitudes de pipas.

Debido a las quejas ciudadanas sobre la dificultad para que los atiendan (para que los contesten por teléfono y luego que los apoyen con las pipas), se solicitó conocer cuántos trabajadores atienden estos canales de comunicación, pero no se dio respuesta.

Entre enero y febrero pasados, los reportes se recibían a través de SIAPATEL (33-3668-2482), pero a partir de marzo se fusionaron los reportes recibidos a través de esta vía con los del portal de internet del organismo.

"En cuanto al número de personas que se encuentran atendiendo los reportes de solicitudes de pipas, son un total de 113 elementos, entre operadores de pipas y demás personal operativo y de oficina. La capacidad de atención es variable dado que está estrechamente ligada al número de pipas disponibles por día, el número de reportes recibidos y pendientes, la distancia y la ubicación de las colonias respecto a las garzas de llenado".

El SIAPA puntualizó que la Presa Calderón es una de las principales fuentes de abastecimiento, la cual dota de agua a una zona en específico denominada "área de influencia", que se localiza en el Oriente, Norte y Norponiente de la zona de cobertura del organismo operador, dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

"Ahora bien, derivado a que el temporal del año pasado no fue lo suficiente para mantener el volumen necesario de dicha presa, que como ya lo explicamos, es una de las principales fuentes que abastece agua en bloque para el proceso de potabilización y distribución, por tal razón, hasta que la presa no recupere volúmenes suficientes para poder contar con los mismos para su potabilización y distribución, la afectación seguirá existiendo en varias colonias de los municipios de Zapopan y Guadalajara", responde el SIAPA. Además, por las razones mencionadas, aún se encuentran activas las 201 cisternas instaladas, que se siguen llenando de una a tres veces por día.

Sin embargo, el Gobierno de Jalisco anunció ayer que en menos de 15 días terminarán los tandeos.

**BUENAS PRÁCTICAS**

**Comienzan a recolectar agua de lluvia en Zapopan**

- Tras las recomendaciones de especialistas, se aprovechará el agua de lluvia para el consumo doméstico.
- El Gobierno del Estado dio a conocer el programa piloto "Nido de lluvias", asesorado por la Organización No Gubernamental Isla Urbana, que arrancó en 600 viviendas de la Mesa Coladora Poniente en Zapopan. Se prevé que en una segunda etapa se beneficien siete mil casas (en 2022).
- El director de Isla Urbana, Enrique Lomnitz, explicó que la captación se hace con infraestructura sencilla, económica y adaptable, que tiene una vida útil de al menos 20 años. Sólo se necesitan acciones básicas como mantener limpios los techos.



APOVOS. Además de las pipas, el SIAPA tiene activas 201 cisternas en colonias afectadas.

**AUMENTA EXTRACCIÓN**

## Chapala absorbe crisis

Aunque el SIAPA dejó de sacarle agua a la Presa Calderón, el consumo no bajó en la ciudad y éste fue absorbido por el Lago de Chapala. De acuerdo con las estadísticas del organismo, en mayo de 2021 se suministró a la zona metropolitana un volumen de 10.33 metros por segundo, que dividió entre los habitantes corresponde a 215 litros diarios por cada poblador.

En febrero, antes de los tandeos, el volumen por segundo suministrado a la ciudad fue de 9.70 metros por segundo, que significó 202 litros por habitante al día.

En ese mes, Chapala aportaba el 63% del agua a la ciudad, 26% de agua subterránea,

9% de la Presa Calderón y el 2% restante provenía de manantiales. Sin embargo, en mayo pasado, después de que se implementó el sistema rotatorio de los tandeos, el suministro cambió al 70% del Lago de Chapala, 28% del agua subterránea y 2% de manantiales.

El gasto promedio de agua durante 2020 fue de 212 litros por cada habitante al día, lo que significó un récord comparado con años anteriores. Pero en mayo volvió a subir a 215 litros por ciudadano, lo que evidencia que no se notó una disminución, pese a que hay colonias que no tienen el servicio de manera normal.

La estadística no desglosa el gasto por tipo de uso (gobiernos, edificios, industriales, comerciales o domésticos).

El Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua de Jalisco afirma que la solución del abasto para la ciudad es la infiltración y la recarga de los acuíferos, así como la captación y el aprovechamiento del agua de lluvia. Además, los especialistas han reiterado la importancia de solucionar el problema de las fugas.

Entre 2014 y 2018, las pérdidas de agua representaron 33% del volumen extraído por el SIAPA. La cifra significó un aumento comparado con 2013 (28%).



PROBLEMAS. El SIAPA ofrece el servicio de pipas gratuitas, pero afectados por los tandeos critican la dificultad para acceder al beneficio.

**PUNTEO**

**Las presas de Jalisco, al 58% de su capacidad**

- El Sistema Nacional de Información del Agua Monitoreo de las Principales Presas de México tiene registrados 22 embalses en Jalisco.
- Por su capacidad, destaca el Lago de Chapala y las presas Alfredo Elias Ayub o "La Yesca", Cajón de Peña, Santa Rosa, Ramón Corona Madrigal, Tacotán, Basilio Vadillo y Calderón.
- De esas presas, la que tiene el peor porcentaje de almacenamiento es la Presa Calderón, ubicada en Zapotlanejo, con el 20% de su capacidad. Es la que detonó la crisis en la ciudad.
- El segundo peor embalse es el Achimec, ubicado en Huejuácar, que también está al 20% de su capacidad. Y la Presa Tenasco en Santa María de los Ángeles, con el 28% de almacenamiento.
- La Presa Santa Rosa está al 94% de su capacidad, seguida por la Presa de El Salto, con el 90 por ciento.
- El Lago de Chapala ya subió al 40 por ciento.
- Entre todos los cuerpos de agua suman seis mil 417 hectómetros cúbicos, de acuerdo con la información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con corte al 16 de julio de 2021. Para comparar, el Lago de Chapala tiene una capacidad total de ocho mil 126 hectómetros cúbicos de agua.
- La Conagua indica que las presas regulan el flujo del agua en los ríos y pueden tener uno o varios usos a la vez, como la generación de energía eléctrica, proporcionar volúmenes para el riego y el abastecimiento público o controlar avenidas.
- En el país hay 181 presas importantes, ya que representan el 80% de la capacidad total de almacenamiento.

## Prevén que el temporal sea insuficiente

El especialista Arturo Gleason, académico de la Universidad de Guadalajara, dijo que el temporal no sería suficiente para que la Presa Calderón se llene de nueva cuenta.

"La presa es grande y los niveles están bajos, yo creo que es cuestión de más de un año o dos temporales para que se vuelva a llenar. Una presa grande se llena entre tres y cinco años, con lluvias permanentes y extracciones pequeñas... eso se llama manejo y control de presas. Y se debió de haber previsto desde hace años".

Destacó que, para tener ese nivel, la Presa Calderón fue vaciada con extracciones desmedidas, por lo que puede tardar en lograr una recuperación. "Sería difícil, principalmente por los parámetros que ya tenemos a nivel técnico general. Si hubiera una situación climática anormal mejoraría rápido, pero dudo que en un año podamos recuperar 100% de la presa".

Al respecto, recomendó que lo ideal sería que no se le sacara agua, para que logre recargarse. Por otro lado, subrayó que la prioridad para la ciudad es lograr una gestión integral enfocada en bajar los consumos, tanto del sector habitacional como industrial. "Tampoco he visto un pronunciamiento de la industria, ellos siguen produciendo con la misma agua. Es como en una casa: hay que apretarnos todos el cinturón y vamos gastando menos, dejando que nuestras fuentes se recuperen".

# Perfilan sanción por cobro en efectivo

MARTÍN AQUINO

Las unidades de transporte público que pese a tener Sistema de Pago Electrónico cobren pasaje en efectivo, podrían ser sancionadas hasta con 2 mil 688 pesos por la Secretaría de Transporte de Jalisco.

Diputados de la Comisión de Movilidad del Congreso avalaron una reforma legal que, si el Pleno la respalda, permitirá sancionar a las rutas que sigan cobrando

en efectivo a usuarios.

“Un factor de inseguridad vial era que el conductor cobrara el pasaje, eso generaba una distracción vehicular y generaba accidentes vehiculares; con la implementación del Sistema de Pago Electrónico se omite ese distractor”, explicó el diputado emecista Jonadab Martínez, titular de la Comisión.

“Pero, desgraciadamente hay operadores, hay dueños, administradores o rutas que siguen prestando el ser-

vicio en la modalidad precaria, que el conductor sigue cobrando el pasaje; aunque la Norma establece que todo el sistema de transporte público debe cobrar el pasaje de manera electrónica, pues no hay sanción (a incumplidos)”, añadió.

Sin embargo, con la reforma aprobada por la Comisión de Movilidad, las unidades de transporte que siga cobrando pasaje en efectivo podrían enfrentar una multa de 896 a 2 mil 688 pesos.



■ Pese a que hay prepago, unidades siguen cobrando en efectivo.

## Los autos son prioridad

El domingo pasado, por la tormenta, cayó un árbol en Enrique Díaz de León y Vidrio. Según locatarios, los Bomberos lo cortaron para despejar los carriles de circulación, pero lo dejaron sobre la banqueta, tapando el paso de peatones.





Usuarios del Macrobus padecen por demora en rutas

# Tarda una hora en pasar camión

De acuerdo con Setrans, deberían pasar unidades cada 25 minutos

MURAL / STAFF

Usuarios del Macrobus, quienes tienen que usar las rutas alimentadoras que parten de la estación Fray Angélico para llegar a su destino, han reportado que la espera de este transporte puede llegar a extenderse hasta una hora.

“Se tardan mucho en pasar, de 40 minutos a una hora, o por ejemplo si pasan dos seguidas la otra ya se tarda hasta una hora. Aparte las unidades están muy descuidadas”, comentó Norma Díaz, usuaria de la Ruta alimentadora 20, que llega a Valle Dorado.

De acuerdo con la Secretaria de Transporte (Setrans) el tiempo promedio que debería tardar cada unidad en pasar es de 25 minutos.

Sin embargo, algunas de las personas consultadas que utilizan las rutas 20, 7, 17 y 8 refirieron que debido a la tardanza de los autobuses tienen que salir con una hora de anticipación para poder llegar a tiempo al trabajo o cualquier otro compromiso.

“Me tengo que despertar mucho más temprano y hay veces que de todos modos llego tarde a mi trabajo. Si pasaran a tiempo me ahorra-



■ Usuarios del Macrobus, en la estación Fray Angélico, tienen que esperar hasta una hora a tomar alguna unidad de las rutas alimentadoras.

## Marlene Ruiz Usuaria del Transporte

/// Yo tomo la (Ruta) 20 y ha sido muy mala experiencia porque tarda hasta media hora en pasar. Yo salgo de mi casa una hora y media antes porque trabajo en el Centro Médico”.

ría hasta una hora completa, porque de mi casa aquí (estación Fray Angélico) son solo 15 minutos”, expresó Vanesa, usuaria de las rutas 7 y 17.

“Yo tomo la 20 y sí ha sido muy mala experiencia porque tarda hasta media hora en pasar. Yo salgo de mi casa una hora y media antes porque trabajo en el Centro

Médico, y aun así llego tarde por lo que tardan en pasar”, comentó por su parte Marlene Ruiz.

En la página de Facebook de Macrobus también se publican las quejas en donde, además de señalar los tiempos largos de espera, los usuarios denuncian que las rutas no dan paradas y se en-

cuentran deterioradas.

“Eso se va a resolver con las nuevas unidades que están por llegar”, responde la página de Macrobus a los comentarios y precisan que de las 60 unidades que tienen operando, la cifra aumentará.

MURAL contactó a la Setrans para conocer los detalles, pero la dependencia aseguró que el servicio se está brindando de acuerdo a los planes operativos.

Mencionaron que se realizarán los reportes correspondientes al área de Servicio al Transporte Público para vigilar la operatividad de las alimentadoras.

221 personas se quitaron la vida en Jalisco en 2020

# Crece suicidios y depresión por Covid



En mayo, de este año, 144 personas acudieron a consulta por ideas suicidas

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 no sólo afectó la salud respiratoria de los jaliscienses, también la mental.

Durante el 2020, cuando inició la pandemia por coronavirus, se registraron 221 suicidios en el Estado, cifra preliminar.

“Hemos empezado a ver un incremento, en lo que va de este año, incluso en la atención por crisis y estamos viendo ya cifras preocupantes de un (crecimiento) de un 200 por ciento en este incremento”, dijo el director del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), Francisco Javier Ramírez Barreto.

De acuerdo con las estadísticas del Instituto, de ene-



ro a junio de este año se han otorgado 390 consultas a pacientes que han tenido idea de suicida, y 150, por tentativa.

Las cifras revelan que mayo ha sido el mes con mayor número de servicios, pues 114 jaliscienses acudieron a consulta porque la idea de suicidarse estuvo rondando en su mente, mientras que otros 44 fueron por apoyo debido a que intentaron quitarse la vida.

Con el encierro debido a la emergencia sanitaria por coronavirus, el Gobierno del Estado reforzó la línea de atención de crisis 075.

De abril de 2020 a la fe-

cha, las llamadas de “auxilio” se cuadruplicaron.

“El estrés desencadenado por la pandemia se tradujo en un aumento casi del 400 por ciento de llamadas al número 075”, comentó el Secretario de Salud en el Estado, Fernando Petersen.

Los principales motivos de las llamadas, precisó el funcionario estatal, son la ansiedad y la depresión.

Desde que arrancó el programa “Quererte en Casa” se han recibido un total de 37 mil 242 llamadas, generando 15 mil 247 fichas de datos de intervención.

Ramírez Barreto precisó que de las llamadas recibidas,

119 son de apoyo para menores de 15 años.

“La población económicamente activa es la que pide más apoyo, hay una ligera deferencia donde las mujeres solicitan más apoyo, amas de casa, principalmente, pero en este grupo de edad de entre 20 y 40 años”.

Destacó que tanto la depresión como la ansiedad son de las principales enfermedades mentales y, de no tratarse, pueden ser incapacitantes.

“Cuando se llevan a un extremo grave y persistente son incapacitantes, de ahí la importancia de tener una intervención y atención oportuna”.

El titular del Salme reconoció que las consultas presenciales han disminuido en un 10 por ciento, aproximadamente, pero se atribuye a la atención oportuna telefónica.

En los primeros seis meses del año, se han brindado 4 mil 872 consultas de primera vez y 17 mil 265 a pacientes subsecuentes.



Injusto que otros paguen por quienes deciden no vacunarse.- Alfaro

# Analizan medidas contra antivacunas



**Será Mesa de Salud la que determine las acciones a tomar, dice Mandatario**

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno de Jalisco analiza tomar medidas drásticas con las personas que no se vacunen contra el Covid-19.

Aunque reconoció que es un tema polémico, el Gobernador Enrique Alfaro reconoció que se ha planteado la posibilidad, ante la Mesa de Salud, de tomar acciones como las anunciadas en Francia, donde se pida un certificado de inmunización, o una prueba PCR negativa con 48 horas de antigüedad, para entrar a bares, restaurantes y centros de recreación.

“Es un tema de debate en la Mesa de Salud, es lo que puedo decir por el momento. Jalisco, todas las decisiones que ha tomado durante la pandemia han sido a partir de criterios técnicos y de re-

## Abren registro para ‘chavorrucos’

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno de Jalisco abrió el registro para que las personas de 40 a 49 años que se vacunaron antes del 27 de junio, reciban su refuerzo. Estarán disponibles los biológicos de Pfizer-BioNTech y Sinovac.

Son dos sedes para la vacunación: Auditorio Benito Juárez y el CUCEL. Se arranca el 26 de julio a partir de las 7:30 horas.

Para hacer el registro es necesario tener a la mano la CURP y una vez que tenga la cita imprimir la invitación y

llevar el expediente de vacunación, así como una identificación oficial.

La aplicación de la segunda dosis para quienes recibieron el biológico de Pfizer llegó justo después de los 21 días que debe haber como mínimo entre ambas aplicaciones, según lo que marca la guía técnica.

Todavía no hay fecha para la segunda dosis de quienes recibieron el biológico de AstraZeneca, pero según las guías técnicas, el período entre dosis de esta vacuna es de hasta tres meses.

comendaciones de nuestros expertos.

“Esta es una decisión que tiene que valorarse y analizarse, pero sí es un tema que está discutiéndose en la mesa. Voy a esperar a que sean los especialistas los que nos definan una ruta a seguir en ese sentido”, apuntó.

Alfaro reiteró que si bien las personas que están en contra de la vacunación tie-

nen la libertad de no inmunizarse, también se tiene que ver por el bienestar del grueso de la población, a fin de que pueda retomar, con “normalidad”, sus actividades.

“Se tienen que tomar medidas porque es injusto que la población en general esté pagando las consecuencias de quienes decidieron no vacunarse”, señaló.

Hace unos días el Pre-

sidente francés, Emmanuel Macron, anunció una serie de medidas contra el Covid-19, entre las que incluye la obligación para todo el personal médico de estar vacunado, y exigir un “pasaporte sanitario” a todos aquellos que quieran ingresar a lugares públicos.

Alfaro reiteró que son medidas drásticas y controversiales, pero están en análisis en la Mesa de Salud.

Señaló que, independientemente de las medidas que se tomen, harán una campaña intensiva para concientizar sobre la inmunización, pues al arrancar la inoculación en grupos de menor edad, puede crecer la cantidad de los llamados antivacunas.

“Si tenemos que hacer algo, pero todavía no hay acciones tomadas”, apuntó.

Ayer Jalisco cerró con un nuevo máximo de casos activos de Covid-19, con 4 mil 413 personas que se enfermaron en los últimos 14 días y que son capaces de contagiar a otros, de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

**PRIORIDAD POR AUMENTO EN HOSPITALIZACIONES**

# Abren vacunación a mayores de 18 años en Puerto Vallarta

Desde mañana y hasta el 28 de julio se vacunará contra el COVID-19 a todos los residentes mayores de edad en Puerto Vallarta. El Gobierno estatal informó que se les aplicará el biológico de Sinovac.

Ayer anunció que el Gobierno federal autorizó las vacunas para el municipio de la Costa. "Lo que hemos planteado es que Jalisco pueda tener una opinión decisiva en la definición de los criterios para aplicar las vacu-

nas, para poder concentrarnos en los sectores estratégicos, en los grupos de edad que estamos viendo con mayores problemas", dijo.

Destacó que la prioridad es que se pueda cristalizar el regreso a clases presenciales el siguiente mes.

Luego de la reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador de Jalisco había señalado el desinterés del subsecretario de Salud,

Hugo López-Gatell, para responder su propuesta de modificar la estrategia de vacunación por territorios.

El mandatario dijo que ese destino turístico es prioridad debido a que es donde más han aumentado las hospitalizaciones por el virus.

La inmunización de las personas de 18 a 29 años será en dos sedes en ese municipio: una en La Lija, en Pablo Franco 1000, y otra en el Hospital Naval.



**MAYORES DE 18.** A partir de mañana habrá vacunación pareja para mayores de edad en este destino.



**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que el martes por la noche la Secretaría de Salud (Ssa) federal le notificó que fue aprobada la solicitud de Jalisco para vacunar contra Covid-19 a toda persona mayor de 18 años en el municipio de Puerto Vallarta. El proceso comienza el viernes.

“Ayer (martes) ya tarde me informaron que ya está aprobada finalmente la aplicación de la vacuna a toda la población mayor de 18 años en el municipio de Puerto Vallarta. Es uno de los puntos que pusimos sobre la mesa para ajustar el Plan Nacional de Vacunación”, abundó.

Alfaro Ramírez adjudicó la respuesta de la Ssa a la presión que se ejerció el martes a través de sus declaraciones replicadas en medios de comunicación y a un diálogo con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Sostuvo que el hecho de que ya se hayan aprobado vacunas para la población mayor de edad ayudará a evitar que crezca el número de contagios y de hospitalizaciones en el puerto.



ARCHIVO NTR / HM

**PERIODO.** En Vallarta se aplicarán dosis Sinovac del 23 al 28 de julio.

**TRAS AVAL DE LA SSA**

## El viernes arranca vacunación para mayores de 18 en Vallarta

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en Vallarta se aplicarán dosis Sinovac del 23 al 28 de julio en dos sedes: en el lugar conocido como La Lija y en el Hospital Naval.

El proceso de vacunación será de las 8 a las 16 horas y no se requiere cita, pero sí registrarse en el sitio de Internet [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx), así

como una identificación oficial y un comprobante de domicilio.

Aunado a lo anterior, el gobernador señaló que en conjunto con la Universidad de Guadalajara (UdeG) enviará una propuesta para que en el plan de vacunación se privilegie a los universitarios mayores de 18 años ante el regreso a clases.

# Salud Jalisco recontrata a 390 ex trabajadores del Ángel Leño

El gobernador de Jalisco anunció que 390 trabajadores que estaban adscritos al Hospital Ángel Leño y al Geriátrico del Hospital General de Occidente, también conocido como “Zoquipan”, y que participaron exclusivamente en la atención de la pandemia por el nuevo coronavirus, ya fueron reubicados en unidades del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

El pasado 30 de junio, los 400 que laboraban para apoyar la emergencia sanitaria en ambas unidades hospitalarias terminaron su contrato debido a la baja de casos de COVID-19.

Entre los recién contratados hay desde personal de limpieza hasta médicos con especialidad.

En total se ofrecieron 465 plazas en las 13 regiones sanitarias que hay en la Entidad.

El Ejecutivo estatal aseguró que desde el 7 de julio pasado contactó a los trabajadores para saber si eran de su interés las vacantes propuestas. Sin embargo, 41 rechazaron la invitación, pues se mostraron inconformes con el horario o el salario.

“Si bien estas propuestas tienen una vigencia de un mes y 15 días, o bien dos meses, esto obedece a la naturaleza de la contratación supernumeraria, por lo que la renovación de esos contratos obedece a las necesidades propias del servicio a prestar”, señaló la Secretaría de Salud Jalisco a través de un comunicado.





Mañana inicia la aplicación del biológico en el puerto. FERNANDO CARRANZA

# Vacunarán a personas mayores de 18 años en Puerto Vallarta

**Pandemia.** A partir del viernes iniciará la inmunización a este sector para evitar la propagación de covid-19 en el municipio

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Este viernes comenzará la vacunación contra covid-19 a jóvenes mayores de 18 años de edad en Puerto Vallarta, luego de que el Gobierno Federal autorizara a Jalisco adecuar el plan de inmunización de acuerdo con las necesidades de la entidad.

En la reunión celebrada el pasado martes en la Ciudad de México entre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente Andrés Manuel López Obrador, las autoridades estatales manifestaron la necesidad de dirigir las vacunas de forma estratégica y geográfica a regiones específicas como el destino turístico.

“Es uno de los puntos que pusimos sobre la mesa para ajustar el plan de vacunación. Ayer (martes) en la Ciudad de México denunciaba que no nos habían dado respuesta después de 15 días de gestiones, lo expresado, yo espero, confío que si haya sido surtido efecto y finalmente en la noche nos avisaron que están autorizadas las vacunas para

que a partir del viernes podamos iniciar el proceso de vacunación, cubrir a toda la población de este destino turístico tan importante de nuestro estado y del país y poder así evitar en la medida de lo posible que crezca el riesgo y los contagios”, informó el gobernador en un video publicado en sus redes sociales.

La Mesa de Salud será la encargada de informar sobre los detalles de la inoculación en el puerto y estará a la espera de que sean autorizados los siguientes planeamientos realizados a la Federación, ya que el gobierno del estado enviará al gobierno federal una propuesta para ajustar los criterios de aplicación de las vacunas, “vamos a tratar de que la respuesta no tarde otros 15 días, como pasó con el caso de Vallarta, porque el factor tiempo pone en riesgo las vidas de las personas y por eso aprovechando que hubo esta posición del Gobierno Federal queremos intentar que se pueda hacer este ajuste”.

Por otro lado, el gobierno estatal y la Universidad de Guada-

CLAVES

## Puerto Vallarta

Habrán dos sedes disponibles que estarán habilitadas durante seis días, de 8:00 a 16:00 horas (o hasta agotar las dosis asignadas para el día). Una en La Lija, Pablo Franco n.º 1000, col. Lomas del Coapinole; y otra en el Hospital Naval, Boulevard Francisco Medina Ascencio n.º 2801, Zona Hotelera Norte.

## Chimaltlián

El 23 de julio en el municipio de la región norte del estado se estará realizando la jornada de vacunación que fue pospuesta por las recientes lluvias. En el Auditorio municipal Valentín Gómez Fariase aplicará la dosis única de la vacuna CanSino.

lajara analizar una estrategia de regreso a clases que será dada a conocer el lunes.

El rector Ricardo Villanueva Lomelí destacó la importancia de que los estados puedan tener más decisión en el esquema de vacunación y mencionó que la máxima casa de estudios se encuentra en análisis de cómo han sido repartidas a los diversos estados. “Jalisco es el estado número 27 con menos vacunas por cada mil habitantes que ha recibido. Entonces también ese diferencial de cómo se está repartiendo la vacuna a nivel federal, es un tema que estamos preparando para poder sustentar y levantar la voz para poder decir que Jalisco necesita más vacunas”, dijo.

## Eventos sin permisos

El gobierno estatal informó que no se han otorgado los permisos para el 30 aniversario de Omnifé y el concierto de Guns N Roses, programados para septiembre y octubre, respectivamente, pues se deben evaluar la situación de la pandemia para ese entonces.

Añadió que los organizadores podrán presentar nuevamente la solicitud más adelante; además, se negó la autorización para otros eventos que solicitaron permisos recientemente a la Mesa de Salud.

Los aforos permitidos serán únicamente los establecidos anteriormente por acuerdo y en los protocolos, por lo que, se autorizó la realización de presentaciones artísticas en Plaza del Sol, con un aforo de 200 personas; Orgullo Zapopan, con 500 personas; la Copa Chivas en cinco sedes del 8 al 15 de agosto; y los eventos del Teatro Degollado, todos estos sin superar los aforos acordados con anterioridad. ■

## Reubican a casi 400 empleados del sector salud

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En diversas unidades de los Servicios de Salud Jalisco fueron reubicadas 390 personas, que comprendía desde personal de intendencia a médicos especialistas, que laboraban en áreas covid. Los trabajadores cubrieron distintas vacantes que estaban disponibles, luego de que terminara el contrato temporal el pasado 30 de junio.

A través de un comunicado, el gobierno estatal señaló que las vacantes comprenden un universo de 465 posiciones en las distintas unidades del Organismo Público, dentro de las 13 regiones sanitarias del Estado.

Desde el pasado 7 de julio, puntualizó, se ha contactado a la totalidad de las y los trabajadores para saber si es de su interés las vacantes propuestas. Sin embargo, 41 personas rechazaron las ofertas, debido a su inconformidad con el horario de trabajo o el salario.

Si bien estas propuestas tienen una vigencia de un mes, 15 días o bien dos meses, esto obedece a la naturaleza de la contratación supernumeraria, por lo que la renovación de esos contratos obedece a las necesidades propias del servicio a prestar. ■



Automovilistas en fila con sus vehículos, por Avenida Patria casi esquina de la Calle San Jorge, esperan turno.

## Largas filas por pruebas

Sobre Av. Patria automovilistas aguardan por test de Covid-19

MURAL / STAFF

Decenas de automóviles formados por Avenida Patria casi esquina de la Calle San Jorge, esperaron su turno para realizarse la prueba de detección del Covid-19.

En el sitio se instaló un Drive Thru de la empresa Mediclar Lab, que asegura realizar pruebas aprobadas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) y útiles en caso de querer salir del País.

El costo de este servicio puede oscilar entre los 650 pesos, si son pruebas de antígenos o serológicas; y hasta los 2 mil 500 pesos si se trata de una PCR.

El infectólogo y académico de la UdeG, Héctor Raúl Pérez Gómez, recordó que la prueba PCR sigue siendo la ideal para tener un diagnóstico de Covid-19 más preciso.

Por otra parte, el ex-

perto señaló que también las pruebas de antígenos resultan convenientes por la rapidez en las que se obtienen los resultados; en aproximadamente 15 minutos.

De esta manera, se puede actuar de inmediato para evitar más cadenas de transmisión.

Pérez Gómez explicó que es necesario realizar los diagnósticos en laboratorios que tengan autorización oficial, con personal capacitado para realizar dicho procedimiento y que pueda interpretar los resultados.

Reiteró que por más que las pruebas puedan parecer fáciles de realizar, como en el caso de las "antígeno" que se realizan en la nariz, deben ser siempre realizadas por personal de la salud.

El académico recomendó que al momento de acudir a algún establecimiento a realizarse una prueba de detección de Covid es necesario preguntar sobre las autorizaciones sanitarias, por ejemplo la aprobación del Indre o Cofepris.



**TRAS ESTAR EN HAL Y GERIÁTRICO**

# Reubican a personal de salud... por dos meses

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**L**uego de trabajar en la atención a pacientes con Covid-19, 390 ex trabajadores del Hospital Ángel Leño (HAL) y del Geriátrico del Hospital General de Occidente (HGO) fueron reubicados en otras unidades médicas; sin embargo, sólo les dio contratos por un mes y 15 días o máximo dos meses.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) detalló que reubicó a enfermeros, médicos especialistas y personal de intendencia bajo la condición de que su contrato no podrá exceder los dos meses en diferentes vacantes del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco. Otras 41 personas rechazaron la reubicación.

Al terminar su contrato en el HAL —concluyó el 30 de junio—, los ex empleados pidieron al gobierno del



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SOLICITUDES.** El personal de salud que laboró en el Ángel Leño pedía una reubicación.

estado redirigirlos a otras unidades médicas y una indemnización. La reubicación al final sí llegó, pero algunos de los ex trabajadores la consideraron como “una migaja”.

“Si para la SSJ eso es darnos certeza, para nosotros es una alternativa de rebote que no soluciona nuestra situación”, criticó uno de ellos.

A PARTIR DE ESTE VIERNES

# Inicia la vacunación en Puerto Vallarta

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Las personas de 18 a 29 años deberán realizar el registro en la plataforma federal [mivacuna.salud.gob.mx](https://mivacuna.salud.gob.mx)**

A partir de este viernes en Puerto Vallarta comenzará la aplicación de la vacuna Sinovac para las personas de 18 a 29 años con la primera dosis de la vacuna Sinovac, y concluirá el próximo miércoles.

Las personas deberán realizar el registro en la plataforma federal [mivacuna.salud.gob.mx](https://mivacuna.salud.gob.mx), el expediente de vacunación impreso que se descarga en la misma liga, una identificación oficial y comprobante de domicilio.

Habrán dos sedes disponibles, estarán habilitadas

**Habrán dos sedes disponibles, estarán habilitadas durante los seis días, con un horario de 8:00 a 16:00 horas (o hasta agotar las dosis asignadas)**



**Todo está listo para que los mayores de 18 años sean vacunados en Puerto Vallarta.** COR- TESÍA

tadas durante los seis días, con un horario de 8:00 a 16:00 horas (o hasta agotar las dosis asignadas para el día). Esta jornada incluye la aplicación de vacunas el fin de semana.

Los domicilios son: La Lija, en Pablo Franco número mil, col. Lomas del Coapinole y en el Hospital Naval en Boulevard Francisco Medina Ascencio n.º 2801, Zona Hotelera Norte

Los anterior como parte de la estrategia estatal de focalizar la vacunación en donde

actualmente hay mayor número de contagios por Covid19.

Por su parte, en el municipio de Chimaltán será el viernes 23 de julio, perteneciente a la región norte del estado se retomará la aplicación ya que fue pospuesta por las lluvias. En esta sede se aplicará la dosis única de la vacuna CanSino.

La sede será en el Auditorio municipal Valentín Gómez Farías, Independencia s/n entre Arroyo la Tecolota y Cerro de la Cruz.



# Adelantan vacuna para Puerto Vallarta y cancelan conciertos

Por el alza de casos de Covid-19, el gobierno estatal anunció restricciones para eventos masivos

Luego de anunciarse que Puerto Vallarta será la primera ciudad en Jalisco donde se aplicará la vacuna en general a mayores de 18 años para frenar el alza de contagios contra el Covid, el gobierno del estado anunció que también habrá nuevas determinaciones para el desarrollo de eventos masivos.

Señalaron que en este mo-

mento no se autoriza el concierto de Guns N' Roses y el 30 aniversario de la empresa Omnilife.

En sesión realizada ayer, la Mesa de Salud señaló que no existen condiciones para la aprobación de más eventos para el mes de agosto en tanto evalúan nuevamente las medidas para enfrentar la pandemia y que en Jalisco se reporta una tercera oleada de la enfermedad.

Los dos eventos pueden volver a presentar solicitud de realización más adelante para su evaluación, la cual dependerá de la situación de la pandemia en el estado. **HÉCTOR ESCAMILLA**



**Vacunación.** Mayores de 18 ya entran al esquema. / CORTESÍA

Covid-19

FERNANDA CARAPIA

## A vacunar en Vallarta a mayores de 18 años

Ante el incremento de casos de Covid-19 en Puerto Vallarta, la vacunación se abrirá a toda la población mayor de 18 años.

Será desde este viernes y hasta el miércoles 28 de julio cuando arranque la inmunización para los grupos etarios que faltan de protección.

“Ya está aprobado, final-

mente, la vacunación para toda la población de Puerto Vallarta (...) para poder así evitar, en la medida de lo posible, que crezca el riesgo, que crezca el número de contagios y que pueda seguir creciendo el número de hospitalizaciones”, comentó el Gobernador Enrique Alfaro.

El biológico que se aplicará será el de Sinovac; el lunes por la noche llegó a Jalisco un

embarque de 204 mil dosis de esta vacuna.

Para la inoculación de los jóvenes de 19 a 29 años se habilitarán dos módulos, uno ubicado en la Unidad Deportiva de La Lija y el otro en el Hospital Naval. Es necesario llevar impreso el expediente de vacunación, el cual se obtiene al registrarse en la plataforma federal mivacuna. salud.gob.mx; no olvide lle-

var una identificación oficial y el comprobante de domicilio.

El horario de atención será de las 8:00 a las 16:00 horas y se estará vacunando, inclusive, el fin de semana.

Puerto Vallarta, junto con otros Municipios de la costa, son los más golpeados ante el incremento de casos de Covid-19, entre ellos Cihuatlán, Tomatlán y La Huerta.



La vacunación en Puerto Vallarta arrancará este viernes.



Pese a las clases virtuales o híbridas por la pandemia, la SEJ indicó que no afectó tanto el rendimiento de alumnos.

## Covid no pegó tanto a la educación.- SEJ

FERNANDA CARAPIA

Contrario a lo esperado, la pandemia por Covid-19 no afectó tanto el rendimiento de los estudiantes, reveló un estudio de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la dependencia, reconoció que sí se detectaron deficiencias, pero no “tan graves”.

“El estudio nos dice dónde están las deficiencias, que sí las hay. No fue un desplome, no se vino todo abajo, hubo una disminución y sólo en algunos aspectos, no en todo. (...) No son tan graves como pudiéramos llegar a suponer y eso nos alienta mucho”, dijo.

De acuerdo con el estudio, en 2021 incrementó el número de alumnos que están en nivel óptimo

en Lenguaje y Matemáticas. Mientras que en 2018 el 3.9 por ciento de los estudiantes estaba en el nivel máximo de rendimiento en Lenguaje, este año fue de 8.3; en Matemáticas pasó de 11.7 a 12.1.

No obstante, Flores Miramontes reconoció un rezago en un grupo de alumnos, sobre todo en aquellos que no tuvieron contacto con sus maestros.

“El proceso de nivelación va a tomar semanas, si no es que meses, e incluso ciclos escolares, eso depende de cada realidad de cada niño, y nos estamos preparando para hacer evaluaciones censales”, indicó.

Flores Miramontes reiteró que pese al incremento de casos de Covid-19, el regreso a clases presenciales se mantiene para el 30 de agosto.



**L3.** Las fallas se registraron en las estaciones La Normal y Ávila Camacho.

## DOS ESTACIONES

# Reparan elevadores de la Línea 3 del Tren

**EDGAR FLORES**

**GUADALAJARA**

**L**uego de que usuarios de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero evidenciaran fallas en elevadores de las estaciones La Normal y Ávila Camacho, ayer NTR confirmó que ya fueron reparados y están en correcto funcionamiento.

El martes, este medio publicó que uno de los elevadores disponibles de la estación La Normal no funcionaba. También se dio cuenta de fallas en uno ubicado en Ávila Camacho, lo cual obligó a un hombre con problemas de movilidad a bajar sentado por las escaleras convencionales, según un video que se viralizó en redes sociales.

Tras un recorrido hecho ayer por ambas estaciones, NTR confirmó que los cuatro elevadores disponibles para personas discapacitadas, ancianos y mujeres embarazadas con carriolas estaban ya en servicio.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó además que los problemas en los elevadores se originaron por una falla en las tarjetas electrónicas y reiteró a los usuarios que en caso de requerir apoyo, en cada estación hay personal que puede brindarlo.



Rival Zepeda

La lluvia de ayer inundó el ingreso al Fraccionamiento Jardines del Edén. Vecinos de la zona fueron auxiliados por policías.

## Causa lluvia estragos en colonias de Tlajo

VIOLETA MELÉNDEZ

La lluvia matutina y vespertina de este miércoles en Tlajomulco causó severos estragos en avenidas y fraccionamientos que ya son clientes frecuentes de las inundaciones.

Se trata del Fraccionamiento Jardines del Edén, que se ha inundado al menos tres ocasiones en el presente temporal. Ayer el nivel del agua alcanzó 50 centímetros al ingreso del desarrollo, lo que ocasionó de nueva cuenta afectaciones para los vecinos.

De hecho, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ya había dictado



Protección Civil de Tlajomulco alertó del posible desbordamiento del canal Las Pintas.

medidas cautelares dirigidas al Ayuntamiento para que mitigue el problema y repare los daños a sus habitantes. Sin

embargo, no han sido atendidas, pues esta madrugada se volvió a inundar.

También Avenida Adolf

Horn desde temprana hora de la mañana de ayer registró encharcamientos que impidieron la circulación vehicular.

Por otra parte, Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco alertó del posible desbordamiento del canal Las Pintas alrededor de las 10:00 horas de ayer, y aunque más tarde reportó que bajó su nivel, los vecinos mencionaron que sí tuvieron afectaciones por el rebalse de dicho cauce.

Las zonas afectadas en el Municipio de Tlajomulco fueron Valle Dorado, Las Jirafas y Santa Cruz del Valle, además de Residencial Summus.





■ MURAL publicó que al menos 25 tumbas del Panteón Jardín, en Guadalajara, fueron saqueadas.

## Buscan impedir robo en tumbas

Tras saqueo en el Panteón Jardín, el Gobierno tapatío subirá la vigilancia

MARTÍN AQUINO

Ante robos en tumbas del Panteón Jardín, en Arboledas del Sur, el Ayuntamiento de Guadalajara ha optado por ofrecer apoyo y asesoría legal a los afectados para que presenten denuncias, además, se prevé mayor seguridad.

MURAL publicó que en ese cementerio hay al menos 25 tumbas dañadas, en las cuales se han robado las vigas que pueden ser vendidas en chatarrerías, sin que particulares puedan intervenir al estar limitados legalmente.

El director de Cementerios, Jorge Martínez, informó que se tiene un inventario de 25 criptas afectadas por robo de vigas en el Panteón Jardín, y en todos los casos se ha contactado a los dueños para que realicen las denuncias correspondientes.

“Se ha contactado a los propietarios de las fosas afectadas para que verifiquen el estado de su propiedad e interpongan

la denuncia correspondiente, con acompañamiento de asesoría jurídica”, indicó.

Comentó que sobre estos hechos se han recibido tres quejas, pero sólo en uno de los casos el particular compartió copia de una denuncia que presentó ante la Fiscalía.

“Por parte de la Dirección de Cementerios también se trabaja para interponer las denuncias correspondientes. A las personas afectadas se les ha estado apoyando con parte de las reparaciones, con el fin de evitar riesgo para los visitantes y mayor afectación a su patrimonio”, añadió.

La Comisaría tapatía, por su parte, informó que reforzará la vigilancia al interior y en las inmediaciones del camposanto para atender los reportes de manera inmediata y localizar a las personas que, presuntamente, estarían afectando el patrimonio de los usuarios.

Verónica Gabriela Flores, regidora del PRI, adelantó que en sesión de Cabildo de este viernes solicitará acciones para frenar el robo en tumbas, como sería aumentar la seguridad y apoyar a los afectados.

## 139 COLONIAS SIGUEN CON ESCASEZ

# Presas podría recuperar su nivel mínimo en 10 días



INSTAGRAM

trguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

Gracias al copioso temporal que se ha presentado en la zona de la Presa Calderón, ésta ya comienza a recuperar su nivel mínimo para volver a operar, aseguro el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien añadió que, según estimaciones de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), en 10 días este embalse podría ser útil nuevamente para la ciudad.

La falta de agua en la presa ha ocasionado desde marzo que más de 100 colonias de la zona metropolitana se queden sin agua.

“Me informa la Secretaría de Gestión Integral del Agua que el aumento en los niveles de la presa el día de hoy es de 2 metros con 17 centímetros y, con el ritmo que llevamos, estaríamos pensando que a más tardar en 10 días pudiera volver

### DOS SEMANAS.

En 15 días podría restablecerse el servicio de agua potable en colonias de la zona nororiente de la ciudad.



ISSUU  
trguadalajara



ARCHIVO NTR / HM

a operar el sistema de abasto que viene de la Presa Calderón para poner en acción a las potabilizadoras e iniciar el proceso de recalibración del sistema”, mencionó el gobernador, quien añadió que se requerirían cinco días extra para la calibración.

A partir de entonces, agregó, podría restablecerse el servicio de agua potable en colonias de la zona nororiente de la ciudad.

Actualmente 139 colonias de la

ciudad no cuentan con un servicio regular de agua potable, detalló el mandatario.

Por otro lado, confirmó que avanzan trabajos con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para hacer una inversión de mil 200 millones de pesos en un sistema que aproveche el agua de la Presa El Salto a fin de evitar que en el estiaje de 2022 se tenga una crisis de escasez como la este año.



# Se tramitaron ya 70 amparos en contra del programa Verificación Responsable

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

Durante el primer día para tramitar los juicios de amparo en contra del programa Verificación Responsable, acción promovida por las asociaciones Contraloría Ciudadana Independiente y Opinión Ciudadana, así como por el regidor de Morena en Zapopan, Hugo Rodríguez Díaz, se presentaron 70 ciudadanos que buscan obtener una suspensión legal, al considerar “inconstitucionales” y “abusivas” las reglas del programa.

El abogado Jorge Carlos Ruiz Romero, contralor ciudadano independiente, explicó que “recibimos a muchísimas personas” y esperan que en los siguientes tres días aumente esa cifra.

“Desgraciadamente no hemos podido hacer una publicidad amplia, no tenemos el medio económico y se está regalando el amparo por un grupo de abogados que está donando su



trabajo para que los ciudadanos tengan el derecho a obtener la justicia federal, a que el amparo les otorga la suspensión, pero tenemos un problema muy fuerte. Imagínense las personas que vienen de fuera por cuestiones médicas, de comercio o de trabajo. No es posible que necesiten verificar sus vehículos cuando vienen cada 15 días”, explicó.

Por ello, Jorge Carlos Ruiz

hizo un llamado al gobernador Enrique Alfaro, para que dé marcha atrás al programa de Verificación Responsable en los términos en que está, pues viola los derechos de los jaliscienses y de los habitantes de otros estados que transitan por la entidad.

“Todo esto conlleva a que habrá una afectación en la economía de nuestro estado, en el turismo y Jalisco no va a ser

tan atractivo para ser visitado. Mientras más limitaciones y restricciones pongas en realidad eso no les ayuda a los jaliscienses”, subrayó.

La oficina para gestionar los juicios se ubica en avenida Alcalde 2382, colonia Santa Mónica, de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Uno de los solicitantes del amparo es Gerardo Martínez,

quien tiene tres unidades de reparto con placas de la ciudad de México y quiso obtener una cita para verificar las camionetas, pero le dijeron que tiene que hacerlo hasta la fecha que le corresponda según la terminación de las placas, lo que considera un “absurdo”.

“No puedes hacer cita. Tengo vehículos de trabajo y no puedo parar. Somos distribuidores de oxígeno medicinal. Tengo tres vehículos de trabajo y mi vehículo de uso personal. Considero injusto el programa, lo considero una mecánica de recaudación totalmente, sin que puedas tener una vía alterna si yo quiero verificar, no te deja, no puedes verificar, la página de internet de Verificación Responsable, no te da cita, no te da fecha, no te da hora”, refirió.

Los interesados en presentar un juicio de amparo deben acudir con una tarjeta de circulación certificada por un notario, una identificación oficial y nueve copias de la solicitud del juicio.

# Fuerte lluvia deja estragos en Zona Valle

MARTÍN PATIÑO  
GUADALAJARA

Luego de la copiosa lluvia que se registró la mañana de este miércoles en la conocida Zona Valle, en Tlajomulco, varias casas habitación resultaron con afectaciones y dejó inundaciones en diversos puntos del municipio; personal de Protección Civil y Bomberos del municipio y del estado acudieron en su auxilio.

Además del fraccionamiento Jardines del Edén, Geovillas La Arbolada y la población de Unión del Cuatro, también sufrió estragos por la lluvia la colonia Nueva Aurora en Santa Cruz del Valle.

Más de una veintena de oficiales de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco y del Estado, al igual que policías municipales, apoyaron a los vecinos para el saneamiento de las viviendas y las vialidades.

De igual manera, personal de Obras Públicas y del Módulo de Maquinaria acudieron para reforzar el bordo del canal de Las Pintas, así como para la limpieza del canal de Javier Mina y el Camino a Las Ánimas debido a que se tapó el flujo del agua, indicó la autoridad municipal.

La lluvia del miércoles también provocó que el canal de Villas de La Hacienda, al igual que el vaso regulador, alcanzara el 80 por ciento de su capacidad, por lo que instalaron dos motobombas para bajar el nivel del agua de manera rápida y evitar un futuro desborde.

Hasta el cierre de edición, las autoridades aún realizaban el censo de las casas afectadas en el fraccionamiento Geovillas La Arbolada Plus, Jardines del Edén y en la población de Unión del Cuatro. ■



# Suma Guadalajara 5 multas contra ruidosos

VIOLETA MELÉNDEZ

Tres multas notificadas y dos en proceso de autorizarse contra vecinos que violaron la Ley Antirruído son las que registra el Ayuntamiento de Guadalajara, de las cuales solo una por 44 mil pesos ha sido pagada, impuesta el 28 de junio pasado a una particular en la Colonia Santa Eduwiges.

De acuerdo con la Unidad de Mediación de la Dirección de Justicia del Ayuntamiento, en total 56 ciudadanos han sido amonestados por exceder la normatividad sobre contaminación auditiva y ya firmaron su compromiso para no reincidir, en caso de hacerlo recibirán multas.

Adicionalmente, otros 30 ciudadanos también fueron amonestados y citados a la Unidad de Mediación para comprometerse a no volver a incurrir en el exceso de ruido y evitar sanciones, pero no han acudido y su plazo está por vencer.

Estas medidas punitivas se enmarcan en las recién-

tes cifras que reveló la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del INEGI, donde se menciona que durante el segundo trimestre del 2021 creció 4 por ciento en el Área Metropolitana de Guadalajara los conflictos vecinales por ruido.

De acuerdo con dicho informe, 20.3 por ciento de los tapatíos mencionó al ruido como el principal problema que registraron con sus vecinos, mientras que en el primer trimestre del año fueron solo 16 por ciento.

Actualmente la Ley estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente faculta a los municipios del Estado de Jalisco a contar con equipo para medir decibeles y atender las 24 horas reportes ciudadanos por incumplimiento. Los límites de ruido los establece la NOM-081-Semarnat.

La sanción a los que rebasen la norma puede ser económica, de hasta 500 unidades de medida y actualización (más de 44 mil pesos).



■ Se propone que la Prodeur sancione a quienes se estacionan en lugares prohibidos o que estorben banquetas.

## Avalan actuar contra gandallas

**Piden que Prodeur  
tenga atribuciones  
para sancionar  
a los invasores**

MARTÍN AQUINO

Los "gandallas" que invaden espacios públicos, como los que se estacionan o realizan construcciones sobre banquetas, podrían ser combatidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) del Estado.

En sesión de la Comisión de Movilidad y Transporte este miércoles, diputados aprobaron reformas que, si son avaladas por el Pleno, darán a la Prodeur atribuciones para proceder contra los invasores de espacios.

"(La Prodeur podrá) ejercer de oficio las acciones en defensa de la integridad de sitios, predios y fincas afectos al patrimonio cultural del Estado, para que éstos se conserven con apego a la normatividad aplicable", indica uno de los cambios legislativos avalados.

El diputado emecista Jonadab Martínez, presi-

dente de la Comisión, explicó que, con las modificaciones aprobadas, la Prodeur tendrá que combatir, de oficio, la invasión de espacios públicos, así como dar acompañamiento a ciudadanos que presenten denuncias en esa materia.

"Es la recuperación de espacios públicos que ha sido una queja (...) en todos los Municipios de nuestro Estado. Banquetas, calles, parques, explanadas, plazas, que el comercio, que los vehículos, o que invasiones irregulares se apropian del espacio público", dijo.

Explicó que se formalizaría la creación de un Consejo Consultivo donde ciudadanos y organizaciones civiles podrán participar en las decisiones y acciones de la Prodeur.

Carlos Romero, titular de la Prodeur, explicó que las modificaciones legislativas servirán para atender problemas de rejas abiertas en espacios públicos, cables estorbando y causando accidentes, banquetas en mal estado o usadas como estacionamiento, o violación a los Planes Parciales de Desarrollo.



**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**A**gentes estatales iniciaron indagatorias por cuatro asesinatos reportados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Durante la mañana un hombre falleció tras ser baleado cuando iba a bordo de un auto. El vehículo que operaba por la zona del fraccionamiento Colonial Tlaquepaque quedó impactado contra un árbol luego de que le dispararon.

Paramédicos acudieron hacia las 7 horas a atender el reporte de un choque en la lateral de la calzada Lázaro Cárdenas, en la zona de intersección con la calle Río Seco, y al llegar detectaron que el hombre ya había fallecido y que tenía heridas de impactos de proyectiles de arma de fuego. Notaron al menos una lesión en el pecho y otra en cráneo.

En Tonalá, un joven falleció tras recibir un disparo en la cabeza y uno en abdomen en la colonia Pedregal de Santa Martha. El ataque se registró por el cruce de la avenida Reina Cihualpilli y la calle Tenamaxtli.

El cadáver fue recogido durante la madrugada de este miércoles junto con casquillos percutidos de arma de fuego.



ARCHIVO NTR / GP

**VILLA ALFARRERA.** Una de las víctimas fue ultimada cuando manejaba un auto por la zona del fraccionamiento Colonial Tlaquepaque.

**VIOLENCIA PERSISTE**

# Reportan 4 homicidios en zona metropolitana

El hombre fallecido, de 28 años, fue identificado por sus familiares en el lugar.

Horas antes, durante la noche del miércoles, fueron recogidos los cadáveres de dos hombres en la periferia del AMG.

Uno de ellos se halló en un canal de Jardines del Zapote, en Tlajomulco

de Zúñiga. El cadáver, en avanzado estado de descomposición, estaba maniatado y tenía los ojos cubiertos con cinta adhesiva.

El otro se halló en la colonia el Tapatío, en Tlaquepaque; estaba atado de los pies con cinta adhesiva y tenía cubierto el rostro con una cobija.

# CORTOS

## FISCALÍA

### Procesan a banda por atraco en depósito

● Los presuntos seis integrantes de una banda acusada de robar motocicletas en un depósito vehicular de Tlajomulco de Zúñiga recibieron prisión preventiva oficiosa para enfrentar juicio, informó la Fiscalía del Estado.

Los señalados fueron identificados como Jesús Alfonso N, de 18 años; Brenda María N, de 20; Héctor Guadalupe N, de 22; Luis Enrique N, de 28; Mariano Guillermo N, de 29, y Antonio de Jesús N, de 36. Estarán un año en prisión en tanto se desarrolla el proceso penal

Policías investigadores los detuvieron el 12 de julio luego de que se apoderaron de seis motocicletas. Los capturaron en un inmueble de San Agustín con otras dos motocicletas y 11 cuadros con reporte de robo.

*Juan Levario*

## GDL Y TONALÁ

### Detienen a cuatro en camionetas robadas

● Cuatro sujetos fueron detenidos en Tonalá y Guadalajara al circular en camionetas con reporte de robo.

En Zalatitán, Tonalá, fue capturado por policías municipales un hombre que conducía un vehículo Nissan NP 300 robado.

En el mismo municipio policías locales detuvieron a un hombre en una Chevrolet Traker robada cuando circulaba por avenida Tonaltecas y Periférico Nuevo, en San Gaspar.

En Guadalajara, uniformados de la comisaría municipal capturaron en Periférico Norte y Juan Pablo Segundo, en la zona de Santa Cecilia, a un hombre con una Nissan NP 300 robada.

Finalmente, agentes estatales arrestaron a un hombre con una Ford Escape cuando circulaba por Plutarco Elías Calles y Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia Santa María de Silo, Guadalajara.

*Juan Levario*



EXPRESIÓN



## Atrapan a banda

Seis miembros de una presunta banda de ladrones señalados de robar seis motos del corralón del extinto IJAS en San Agustín; fueron arrestados y enfrentan un proceso penal con prisión preventiva.

## LLEVABA HUACHICOL



MURAL / STAFF

A Jorge "P" lo detuvieron en un camión cargado de gasolina cuya procedencia no pudo comprobar y, tras probarse que había cometido un delito, fue condenado.

Ayer, la FGR informó que consiguió de parte de un juez

federal una condena por 10 años de prisión, así como una multa por 754 mil 900 pesos. Los datos proporcionados por la institución federal señalaron que Jorge circulaba a bordo de un camión con tanque cuando fue detectado por agentes federales, quienes le hicieron una revisión.



## Condenan por traer droga

La delegación estatal de la FGR consiguió una condena de 4 años de prisión y una multa de 6 mil 950 pesos contra María "O", detenida en Fraccionamiento El Palomar, en Tlajomulco, con 10 envoltorios de "crystal".



mural.com.mx/comunidad

# JUSTICIA

JUEVES 22 / JUL. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Fraustro

En el primer semestre de 2021 Jalisco tuvo un promedio de 7 asesinatos al día, según cifras oficiales.

## Un homicidio fue por intento de robo

# Le quitan vida a 2 personas

Los asesinatos ocurrieron en calles de Tlaquepaque y de Tonalá

MURAL / STAFF

En dos hechos diferentes fueron ejecutados dos hombres durante la madrugada de ayer y la noche del martes; uno de los crímenes fue a causa de un intento de robo.

En el primer caso, eran aproximadamente las 6:00 horas cuando ciudadanos escucharon varios balazos provenientes de la Calzada Lázaro Cárdenas, al cruce con la Calle Río Seco, en la Colonia Colonial Tlaquepaque, por lo que reportaron a los números de emergencias.

Oficiales de la Comisaría de Tlaquepaque llegaron al sitio y encontraron un vehículo de carga pesada, de la empresa Transportes Perman, que se había impactado contra un árbol.

Los formados indagaron y localizaron a bordo del asiento del conductor a un individuo ensangrentado e inconsciente, por lo que solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales.

Los técnicos en urgencias médicas acudieron para brindar atención médica a la víctima, sin embargo, ya sólo pudieron confirmar su deceso y señalaron que recibió varios impactos de proyectil de arma de fuego.

Por su parte, los policías de Tlaquepaque indagaron con testigos en el lugar de los hechos, quienes les refirieron que aparentemente la



El conductor de un camión fue asesinado en un atraco.

## Estado violento

Estas son las víctimas de agresiones del primer semestre del año.

**1,308**

víctimas de homicidio doloso hubo en Jalisco de enero a junio.

**44**

víctimas de feminicidio hubo en la Entidad de enero a junio.

agresión fue a causa de un intento de robo.

De acuerdo con las autoridades, sujetos armados llegaron para atracar al conductor transportista, pero éste se resistió, por lo que los delincuentes le dispararon.

Aparentemente, después de la agresión el conductor todavía manejó unos metros su vehículo hasta que se impactó contra el árbol, donde frenó su marcha y finalmente perdió la vida.

Por su parte, los policías de Tlaquepaque indagaron con testigos en el lugar de los hechos, quienes les refirieron que aparentemente la

de indicios y el levantamiento del cadáver.

Por otra parte, cerca de las 22:30 horas del martes, un joven de 28 años de edad fue ejecutado en el cruce de la Calle Tenamixtli y la Avenida Reina Chihuahua, en la Colonia Vistas del Pedregal, en el Municipio de Tonalá.

La víctima murió al instante, pues recibió los proyectiles de arma de fuego en el cráneo.

La Policía de Tonalá informó que los agresores fueron dos sujetos a bordo de una motocicleta; además, en el lugar fueron asegurados cinco casquillos percutidos del calibre 9 milímetros.



La joven fue atacada en Chulavista, en Tlajomulco.

# Atacan a joven y queda grave

La agresión fue con arma de fuego y también con un arma blanca

MURAL / STAFF

En estado grave de salud quedó una adolescente luego de que fue atacada con un arma de fuego y un arma blanca la mañana de ayer en una vivienda del Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

La agresión fue en una casa que es usada como baño público, pues en la zona hay diversos comercios, además de que los lunes se pone un tangüé.

De acuerdo con vecinos de la zona, desde cerca de las 6:00 horas escucharon varios balazos que provenían de la Calle Torrecillas, al cruce con la Avenida Granada, en la etapa 12 del fraccionamiento mencionado.

Sin embargo, fue hasta momentos después que se percataron que se trató de una agresión contra la muchacha de aproximadamente 17 años. Elementos de los Servicios Médicos Municipales llegaron al sitio y se percataron que la víctima había sufrido lesiones en el cráneo y en el tórax.

De acuerdo con oficiales que atendieron la emergencia, las heridas aparentemente fueron ocasionadas con un arma blanca y un arma de fuego.

Oficiales de Tlajomulco acordonaron la escena del crimen y la resguardaron para que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fijaran los indicios.

Al sitio también acudieron uniformados del grupo Ateasas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que se encargan de brindar apoyo a las víctimas de violencia de género.

En tanto, los técnicos en urgencias médicas se encargaron de estabilizar a la mujer y posteriormente la trasladaron en estado grave de salud hacia un puesto de socorro.

Los residentes de la zona señalan no haber visto a algún sospechoso tras escuchar los disparos.

Sin embargo, una persona que reportó el caso señaló además a las autoridades que presuntamente los agresores privaron de la libertad a la madre de la víctima. Añadió que fueron varios sujetos los responsables, quienes estaban armados.

## EnCorto



## EXTORSIONA Y SECUESTRA

Acusado por pedir 300 mil pesos para la liberación de una persona a la que plagó en Ciudad Guzmán el 14 de julio, José de Jesús "M" fue vinculado a un proceso por extorsión y privación ilegal de la libertad y estará 2 años en prisión preventiva, reportó ayer la Fiscalía Regional. Staff



## CASTIGAN A ARMADO

Por llevar una pistola calibre .38, un cargador y un cartucho útil, fue condenado a 2 años y 6 meses de prisión Víctor "Z", a quien agentes detuvieron en una brecha que conduce al rancho La Purísima, en Abolmónico El Alto, en la Región Ciénega, según la delegación estatal de la FGR. Staff

## YA DARÁN CADÁVER

Luego de más de 7 meses de su desaparición y de más de un mes de su identificación, la familia de Patricia Carranza de la Torre recibió luz verde para la entrega de su cadáver, reportó ayer Ángela, quien reclamó en Facebook al Gobernador Enrique Alfaro por retardos en la atención. Staff

# Dicen respetar carrera policial

ENRIQUE OSORIO

En la Comisaría de Zapopan propician un piso paraje para que sólo los uniformados que cumplan con los requisitos ascendan, respondió la corporación tras una publicación de MURAL.

Ayer, este medio dio a conocer que uno de los policías con nombramiento de suboficial no aparecía en nómina sino hasta la segunda mitad de 2016, según una revisión de documentos oficiales en el sitio web del Ayuntamiento.

Esto no cumplía con los 15 años de antigüedad que pidieron en la última convocatoria.

La falta de oportunidades por igual para todos los uniformados viola el sistema de carrera policial, se expuso en la nota.

La corporación asegu-



En Zapopan dicen no dar grados de manera discrecional.

rá que a la fecha no había ningún uniformado con ese nombramiento ni esa antigüedad.

"Consultando los registros internos de esta Comisaría al día de hoy no contamos con ningún elemento con grado de suboficial que haya causado alta en la segunda mitad del 2016."

"Pues precisamente el interés de la presente Admi-

nistración de propiciar un 'piso paraje' para los elementos zapopan que se ha otorgado ningún grado de manera discrecional", comunicó la institución.

Según la Comisaría, tras su convocatoria más reciente ascendieron 475 gendarmes, entre ellos 65 a policía tercero, por tener más de 25 años de antigüedad.

# Proponen que títulos y certificados en Jalisco se expidan con lenguaje inclusivo

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

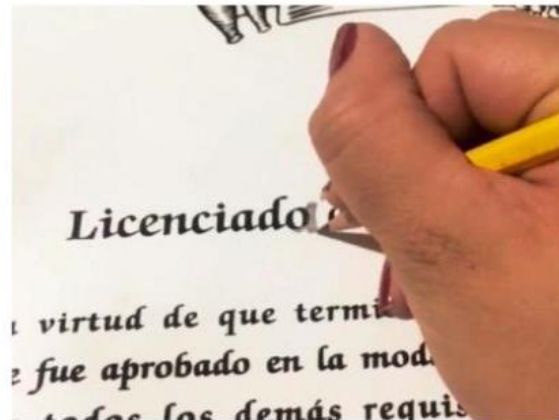
Para que los títulos o certificados sean expedidos con el género de quien la recibe, la diputada Daniella Judith Hernández Flores presentó una iniciativa de reforma para que las instituciones educativas o de capacitación considere el género de quien la recibe, con esto, deberá por ley aparecer como, por ejemplo, abogada, ingeniera,

médica o según el grado que se obtenga.

Asegura la diputada que este lenguaje inclusivo promueve la igualdad y empodera a la mujer, se cambia en situaciones como la designación en los colegios de profesionistas, pues en la ley aparece en el artículo 33 como "Los presidentes no podrán permanecer en el cargo más de cuatro años", supone para el cargo a un hombre, mientras que con la iniciativa deberá aparecer como "La presidencia no podrá...".

"Emplear un lenguaje inclusivo en cuanto al género es una forma sumamente importante de promover la igualdad y combatir los prejuicios de género. Así también, promover y participar en programas de actualización profesional y expedir las constancias y certificados de participación en los cursos de capacitación o especializados de sus integrantes, respetando todo el tiempo el género al momento de su expedición", expuso.

La reforma consiste en mo-



Los títulos o certificados serán expedidos con el género de quien la recibe.

dificar la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales en el artículo 37, fracción 11; el artículo 40, fracción 8, inciso B; y la creación de un nuevo artículo: el 81 Bis, que

considera además que los documentos que hayan sido expedidos con anterioridad y no contemplen el género, podrán ser modificados sin costo para la profesionista.